



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

18
26

**"EL ESTADO MEXICANO
FRENTA A LA ENFERMEDAD"**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS
Y ADMINISTRACION PUBLICA,
ESPECIALIDAD CIENCIA POLITICA**

PRESENTA:

REGINA LAURA LETICIA NAVA URIBE

MEXICO, D.F.

1983



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION

"Let me take you down, 'cause I'm going to Strawberry Fields. Nothing is real and nothing to get hungabout. Living is easy with eyes closed misunderstanding all you see, it's getting hard to be someone, but it all works out, it doesn't matter much to me. No one I think is in my tree, I mean it must be high or low, that is you can't know tune in, but it's all right. Always, no sometimes, think it is me, but you know I know when it's a dream, I think I know I mean a Yes, but it's all wrong, that is I think I disagree."
Lennon-McCartney.

En todas las sociedades se han elaborado concepciones ideológicas sobre los hechos vitales que preocupan al ser humano; de ellas, adquieren mayor importancia las compuestas por el binomio vida-muerte, en torno al cual giran las demás. Asimismo, se representan los estados de salud y enfermedad, que corresponden a las necesidades particulares de cada sociedad; de tal manera, que las comunidades comparten una concepción mágica. En esta relación aparecen individuos preocupados por la atención a los padecimientos, al dolor y por retardar la llegada de la muerte y adquieren autoridad, desde el shamán, brujo, curandero, alquimista hasta el médico. Todos ellos se han situado por encima del resto de la sociedad por el ejercicio y posesión del conocimiento sobre el tratamiento que deben recibir las personas, que por su condición son excluidas, parcial o totalmente, para realizar sus actividades productivas, reproductoras, recreativas, etc.

A partir del proceso de división social del trabajo, que permite situar a los cuidadores de la salud en una categoría especial, resulta evi-

dente que en cada grupo humano, de acuerdo al grado de desarrollo histórico, se definen y explican los hechos vitales de diferentes maneras, estableciendo diversas concepciones sobre la salud y la enfermedad, que se basan en la propia definición de conducta "normal" al interior de cada sociedad y que, además, se vincula con la determinación de la muerte. Por una parte se puede considerar que:

"Salud es la mantención de las condiciones estructurales y funcionales necesarias para la incorporación de los individuos a un modo de producción específico. Es una condición adquirida dentro de la sociedad en que se vive." (1)

En general, se observan dos grandes tendencias: la que considera la relación armónica del hombre con la naturaleza y la que enfatiza la relación del hombre orgánico con la enfermedad. Por esto, la atención se ha dirigido para lograr a través de múltiples medios y remedios, que el ser humano que ha quedado excluido se reintegre a sus actividades, en especial, a las productivas. De esta manera, el enfoque principal de las actividades médicas se ha centrado en la curación y rehabilitación y secundariamente, se otorga atención preventiva.

"...que la medicina históricamente es un desarrollo contradictorio, que la medicina históricamente ha producido varias alternativas, de la cual una es hegemónica a las otras, en tercer lugar, que hay una correlación, un desarrollo armónico, hay una relación causa-efecto, entre el desarrollo de la sociedad y el tipo de medicina que se nos ofrece y finalmente que la crisis de la medicina actual es una crisis económica, social, biológica, científica, etc., cuyo resorte es una tarea que todos tenemos que enfrentar." (2)

A partir del ascenso mundial de la burguesía y la implantación del modo de producción capitalista, la atención se ha dirigido hacia la medicina clínica, la cual tiene las implicaciones de haber logrado su consolidación simultáneamente al desarrollo del mismo capitalismo, a través de las teorías iluministas, de la Revolución Francesa y más tarde, por el auge del positivismo. Lo que se justifica en su aplicación en términos de

términos de la acumulación del capital, del proceso productivo de los servicios, en especial de los medicamentos, del avance en las investigaciones físicas, químicas y biológicas, del momento del consumo directo del producto en la consulta y en el tratamiento.

"La moderna civilización médica cosmopolita niega la necesidad de que el hombre acepte el dolor, la enfermedad y la muerte. La civilización médica está planificada y organizada para matar el dolor, eliminar la enfermedad y luchar contra la muerte. Esos son nuevos objetivos que nunca antes habían sido líneas de conducta para la vida social." (3)

En este sentido, la relación del proceso productivo -necesidades de expansión capitalista- está determinando la concepción ideológica del proceso vital, por lo que en las sociedades capitalistas la orientación sobre los procesos curativos y rehabilitativos tienen un doble sentido; por una parte, se hace necesario contar con mano de obra "sana" (o explotable) con el fin de incrementar el ritmo de productividad y se obtenga una mayor tasa de explotación a menor costo; y por otra, dado que los seres humanos son todos consumidores potenciales de estos servicios, el proceso de atención de las enfermedades se convierte en una actividad altamente provechosa; por lo que ésta atención deviene en mercancía, la que se asegura en el consumo al ser utilizada como paliativo, sin que se pretenda o asegure la completa recuperación de la salud, ya que significaría la disminución del mercado, cautivo de por sí. De igual manera, la prevención de enfermedades se limita por el costo que implica el otorgamiento de servicios colectivos y por la disminución en ventas de medicamentos. Esta sujeción se refuerza por las condiciones sociales que generan las enfermedades, y a que, en última instancia, el interés de la burguesía y del Estado reside en la masa de enfermos que justifica el carácter mercantil de la presta-

ción de los servicios, por la necesidad vital de recuperar la salud y preservar la vida.

"Generalmente, la salud, o mejor aún, la curación de las enfermedades son consideradas como valores de mercado o valores de cambio por cuya obtención hay que pagar un precio. Ello explica la integración de la lógica del mercado y del beneficio que aparece tanto entre los administradores, los profesionales y los trabajadores sanitarios, como entre los usuarios y el público en general." (4)

Se han elaborado diversas teorías que pretenden explicar la aparición y evolución de las enfermedades, sin que en la mayoría de ellas, se incluya la importancia de las relaciones sociales de producción, aunque sí hay muchas que las relacionan con el medio ambiente, por ejemplo, en las relaciones causales entre un medio ambiente propicio a las enfermedades y la pobreza:

"La pobreza no es un sustantivo abstracto. El hecho que designa consiste en la desnutrición, la falta de atención médica, la deficiente educación higiénica, el hacinamiento, la desprotección ante las inclemencias del tiempo, la falta de disponibilidad de agua potable, el manejo inadecuado de excretas, la contaminación de los alimentos, etc., todos ellos factores que favorecen el desarrollo de las enfermedades." (5)

O bien, el cautiverio ante la enfermedad en la sociedad capitalista se debe a las mismas condiciones de explotación del sistema y a que deliberadamente se propaga la sujeción ideológica -función misma de dominación- con el fin de sostener el consumo:

"La medicalización de la vida se manifiesta como la intrusión de la asistencia a la salud en el presupuesto, la dependencia respecto de la atención profesional y como el hábito de consumir medicamentos; también se manifiesta en la clasificación yrogénica de las edades del hombre. Esta clasificación llega a formar parte de una cultura cuando la gente acepta como verdad trivial que las personas necesitan atenciones médicas sistemáticas por el simple hecho de que van a nacer, están recién nacidas, en la infancia, en su climatario o en edad avanzada." (6)

Lo que puede sumarse a la motivación del consumo de productos verdaderamente nocivos a la salud, como el tabaco y el alcohol, además de agravar el daño a la salud a través de la contaminación y por la serie de co-

tos encomendados a omitir la prevención de las enfermedades.

Los valores como la salud, la libertad, la justicia, la igualdad son necesidades que no siempre se han considerado como derechos que toda persona adquiere desde su nacimiento; pero se ha luchado por la valoración de la salud como Derecho y no sólo en su enunciación legal. En el caso de la Salud, se debe partir desde el derecho a la fecundación hasta la muerte y, que según las condiciones de vida prevalentes en cada formación social se puede preservar, fomentar o perder.

"Todo hombre tiene derecho a proteger y conservar su vida, vencer la enfermedad y llegar a la plenitud física. La sociedad, en consecuencia, deberá procurar, de forma positiva, que el hombre pueda ejercer tales derechos..." (7)

En el caso del capitalismo, las condiciones de los niveles de vida se ven afectadas con mayor profundidad y en mayor contradicción por el avance científico-tecnológico alcanzado, acentuándose con el régimen legalizado y legitimado a través del Estado, en donde la explotación de los trabajadores no se reduce al área de trabajo, sino que afecta a toda la población y la acosa en su integridad, en cada una de sus partes y en su conjunto.

"El cuerpo es la fuerza de trabajo y mercancía. El fetichismo de la mercancía, núcleo ideológico del pensamiento de la burguesía, no es más que la estructura del lenguaje que enmascara la plusvalía. El fetichismo del cuerpo oculta la explotación. La medicina hace posible esta doble representación en la que se ocultan las huellas de una explotación social y los efectos inconscientes de una ausencia." (8)

Debido a que la libreventa de la fuerza de trabajo es uno de los principios que aseguran la explotación del proletariado, el cuerpo individual pasa a formar parte de las relaciones de producción y de poder, el cual también es apropiado por la burguesía, por una parte en el proceso productivo mismo y por otra, en el consumo. Es decir, al mismo tiempo que se impone la enajenación por el trabajo, se enajena la salud.

"Ahora bien, la fuerza de trabajo en acción, el trabajo mismo es la propia actividad vital del obrero, la manifestación misma de su vida. Y esta actividad vital la vende a otro para asegurarse los medios de vida necesarios. Es decir, su actividad vital no es más para él más que un medio para poder existir. Trabaja para vivir. El obrero ni siquiera considera el trabajo parte de su vida; para él es más bien un sacrificio de su vida. Es una mercancía que ha adjudicado a un tercero. Por eso el producto de su actividad no es tampoco el fin de esta actividad." (9)

La lucha, pues, no se reduce contr la explotación capitalista en el trabajo, sino se amplía e incluye la lucha por la recuperación del cuerpo, despojarle de su carácter mercantil, también como una lucha política por el ejercicio al derecho a la Salud y lo mismo sucede con la lucha por la recuperación del pensamiento, libre de enajenación y explotación. Esto ha sido particularmente importante en el caso de la mujer, debido a su sujeción patriarcal basada en las funciones biológicas de la reproducción y se ha manifestado ya en los movimientos feministas, abriendo paso en este tipo de lucha.

El desarrollo histórico sobre las concepciones ideológicas del binomio salud-enfermedad en México, a partir de la época colonial, ha estado determinado por los factores descriptivos europeos y la inserción del país en el capitalismo internacional, por donde ha fundamentado la aplicación de los servicios para la atención de la enfermedad.

Por una parte, la sobreposición del pensamiento capitalista en los sectores de la población que aún no han sido absorbidos por la hegemonía de este modo de producción, ha ocasionado una serie de contradicciones antagónicas; aunque es evidente, que actualmente se explotan estas formas precapitalistas y a largo plazo, sucumbirán ante el peso de la imposición y la expansión de todas las manifestaciones de dominio económico, político e ideológico. Además, la actual formación social económica que adolece de

las crisis derivadas de la dependencia y del subdesarrollo conduce al modelo mexicano de atención al bienestar social, a partir de la Revolución de 1910-17; que ha establecido políticas de tipo populista, paliativo-preventivas para evitar irrupciones que pongan en peligro o amenacen la estabilidad de los regímenes; la preocupación no se ha centrado en la obtención de la salud, sino a resolver parcialmente las situaciones patológicas de la población trabajadora. Por lo que, con mayores o menores variaciones, los programas se han elaborado e instrumentado para mantener a la fuerza de trabajo en condiciones mínimas de salud, con el fin de contar con la suficiente mano de obra disponible a las necesidades productivas.

"... el estado de salud como parte del capital humano de un país, estamos pensando en el hombre como objetivo mismo de la política económica y social, y no solamente en este hombre como fuerza de trabajo a la que debe mantenerse en condiciones de generar un cierto rendimiento." (10)

Así, se observa la creciente intervención estatal en el proceso de atención a la reproducción de la fuerza de trabajo, lo que significa el reforzamiento de la división social del trabajo y el control de mediatización de la lucha de clases, así como asegurar el proceso de enajenación de la salud.

Por ejemplo, las políticas de población, que hasta los años cincuentas promovían las altas tasas de natalidad, disminuyendo la tasa de mortalidad infantil y aumentando la esperanza de vida, se oponen a las políticas de control natal o planificación familiar implantadas a partir de 1974, por la modificación legal.

En primer lugar, la tendencia de las políticas del sector en la atención a la reproducción de la fuerza de trabajo está dirigida hacia la supervivencia del régimen, garantizando la reproducción física e ideológica en la inserción y adaptación de los individuos, como se señala claramente:

"Sobre la base de ese modo de producción, el coste de producción del obrero consiste en la suma de medios de vida —o en su correspondiente precio en dinero— necesarios por término medio para que aquél pueda trabajar y mantenerse en condiciones de seguir trabajando, y para sustituirle por un nuevo obrero cuando muera o quede inservible por vejez y enfermedad, es decir, para asegurar la reproducción de la clase obrera en la medida necesaria." (11)

La atención, pues, se complementa con el tipo de acciones instrumentadas, donde la resolución a la enfermedad se manifiesta como paliativa y al mismo tiempo, permanezca garantizado el consumo permanente de los servicios, por medio de la demanda generada en las limitaciones del mejoramiento de las condiciones de vida.

En segundo lugar, las políticas del sector refuerzan al Estado y al bloque hegemónico, beneficiando de pasada, a las empresas privadas, en especial a las transnacionales, dentro del proyecto histórico de desarrollo capitalista. Este hecho se manifiesta encubiertamente como una forma de dominación sobre la población, poderío que se basa en la estructura económica y que adquiere un peso político importante, encontrándose justificaciones ideológicas a través del discurso oficial estatal y su difusión para afianzar la legitimación, apoyando la interrelación del carácter democrático-presidencialista del Estado Mexicano.

De esta manera, el Estado reporta los avances de sus programas en el sector por medio de la elaboración de estadísticas que señalan el incremento de la atención, por el aumento logrado en la captación de la población enferma, ampliación de los recursos humanos y materiales disponibles y el consecuente servicio otorgado, en lugar de ampliar el número de personas sanas, que iría aparejado al crecimiento natural de la población.

El propósito de este trabajo es la descripción de las relaciones políticas de dominación que aparecen por las situaciones en que la población enfrenta el proceso salud-enfermedad, en el que aparecen como mercancías

los servicios para la atención de la enfermedad de la fuerza de trabajo, pero no de lograr su salud, para mantener en condiciones productivas a la población y sostener los ritmos de producción-consumo de los servicios.

"Representa la Sanidad un sector de producción? Sin duda en el sentido estricto del término, no. El "cuidado" no es un producto, un objeto designado de su agente, una mercancía susceptible de circular como un auténtico valor de cambio. Ese "producto" no desaparece en el momento de su consumo. El acto terapéutico destinado a los trabajadores, y más concretamente a su fuerza de trabajo, eleva su nivel económico o contribuye a su mantenimiento en el marco de una reproducción. Contribuyendo a la elevación de la productividad, el "cuidado" es "indirectamente productivo". Esta sociología ambigua debe resolver a la salud con los funcionamientos de cualquier sector terciario (un proceso de comercialización, un proceso publicitario, un servicio). La medicina no pretende invadir la soberanía de los marcos de organización económica, sino solamente definir las incidencias de un cierto nivel de productividad, ocupándose de las fuerzas productivas, es decir de la energía proletaria. Por esto mismo la influencia, que la actividad sanitaria ejerce sobre la marcha de la economía, es relativamente directa e inmediata. El sig- tema de cuidados mantiene bajo su control la parte humana de la actividad de producción, el trabajo." (12)

La evolución de los servicios para la atención de la enfermedad no se aislan del proceso productivo nacional e internacional, sino que están insertados y participan de acuerdo al avance capitalista; aunque su finalidad sea el proporcionar los elementos que permitan a la población asegurar su productividad y reproducción, al mismo tiempo de que participan en cada una de las fases del proceso global.

"La medicina oficial en nuestros países puede ser definida como la utilización del gran desarrollo de las fuerzas productivas en el campo de la salud mundial, cuya aplicación es restringida por medio de una organización del trabajo determinada por las características de la producción económica de nuestros países y destinadas a satisfacer necesidades biológicas de la población que son expresadas o valoradas socialmente, en un concepto social de enfermedad en el cual los individuos y grupos serán considerados enfermos cuando sus características funcionales y estructuras no les permitan incorporarse directa o indirectamente al modo de producción social." (13)

En este sentido oficial, los servicios médicos para la atención de la enfermedad son los productos provenientes de:

1. Atención Médica, en tres niveles de atención personal.
2. Seguridad Social.
3. Asistencia Social.
4. Salubridad.
5. Solidaridad Social. (14)

Estos puntos que inciden en la atención individual y no en los servicios colectivos que inciden en las condiciones de vida —como dotación de agua potable, alcantarillado, servicio de recolección y procesamiento de basuras, control de contaminación, etc.— reflejan la atención a la enfermedad, de tal manera que:

"Fábricas y supermercados de salud, es una sociología médica que versa sobre el uso mercantil y político de los procesos sociales de la salud y la enfermedad. Gira en torno a la conversión de la salud, por el Estado y la empresa privada, en uno de sus pilares de poder y venta, de la misma manera como en el pasado las monarquías y la iglesia manejaban la salud como instrumento de dominación y control social."(15)

Por lo tanto, la prestación de estos servicios se podría clasificar en tres grandes áreas: la privada, que responde a la medicina liberal y mercantil; la estatal y parastatal en grandes instituciones y la empírica, o no aceptada como científica por la medicina occidental. La cobertura de los servicios se plantea en dos sentidos; por una parte, por el acceso de ciertos núcleos de población —según su posición en la división de clases— y por otra, al tiempo de atención, desde prenatal hasta postmorte, de modo que los servicios para la atención de la enfermedad se otorgan según la división social del trabajo, que determina el nivel de consumo de los servicios, tanto individuales como colectivos.

Las fases de producción, incluyendo su distribución, circulación y consumo, están determinadas por la participación del Estado, a las empresas privadas, nacionales, transnacionales y parastatales. Que corres-

penden a la demanda de los servicios, como producto de consumo final, de acuerdo a las condiciones de morbilidad-mortalidad existentes en la población; estas condiciones que se determinan por el nivel de vida según el acceso los servicios públicos que se relacionan con la reproducción de la fuerza de trabajo. Estos indicadores se utilizan frecuentemente para medir el avance de penetración capitalista como: red de agua potable, drenaje, tipo de vivienda, distribución y dispersión rural-urbana, desecho de basuras, energía eléctrica, transportación y vías de comunicación, escuelas, comercialización y consumo de alimentos, etc. Asimismo, la estructura demográfica determina tanto la distribución de la población económicamente activa o explotable, como el tipo de demanda específica de los servicios.

A partir de que el capitalismo impone directamente en el proceso productivo el fenómeno de enajenación de la fuerza de trabajo, implícitamente está enajenando los procesos que sostienen la realización de la producción. En este sentido, se despoja a la fuerza de trabajo de la capacidad de mantenerse y reproducirse en condiciones saludables.

"Hasta tal punto se manifiesta la realización del trabajo como anulación del hombre, que el obrero se ve anulado hasta la muerte por hambre. La objetivación se revela hasta tal punto como pérdida del objeto, que al obrero se le despoja de los objetos más indispensables, no sólo de la vida, sino también de los objetos del trabajo. Más aún, el mismo trabajo se convierte en un objeto de que él sólo puede apoderarse con el mayor esfuerzo y con las interrupciones más irregulares. Hasta tal punto se convierte la apropiación del objeto en enajenación, que cuantos más objetos produce el obrero menos puede poseer y más cae bajo la fórmula de su propio producto, del capital." (16)

La apropiación mercantil, por lo tanto, no se reduce a la fuerza de trabajo, sino al cuerpo individual, como causa última de enajenación, el cual (inserto como mercancía) se subordina a las relaciones mercantiles de atención a sus necesidades, como la resolución de la enfermedad, que

en el caso de los países capitalistas avanzados, se ha demostrado que es una gran empresa, generando cada vez más nuevas necesidades acordes al avance científico-tecnológico y bajo la supervisión estatal. Y en los países dependientes, han sido los Estados lo que han utilizado la atención a la reproducción de esta fuerza de trabajo para imponer planes y programas que instrumenten la dominación y el control, como mecanismo de coerción-consenso con fines legitimadores y en donde aparece la opresión a través del manejo de la enfermedad por disminución de la salud, encubierta como gasto social pero que en su trasfondo, es el salario social previamente explotado.

"Tal como ocurre con las mercancías, los productos políticos del hombre, a través de su apropiación bajo condiciones de alienación, han adquirido una vida y un movimiento propios; una metamorfosis que los conduce a adoptar y luego a despojarse de una serie de formas independientes de la voluntad del hombre. De esta manera, la simple votación, por ejemplo, contribuye a la mantención de un parlamento." (17)

Por ésto, la subordinación del cuerpo humano (incluyendo sus capacidades mentales) aparece como la relación de mercancías que consumen otras más y que se agota con la muerte. Sin embargo, los seres humanos poseen la posibilidad de establecer otro tipo de relaciones, a partir de la conciencia, que les permiten iniciar el proceso de su propia liberación, en todos sentidos.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Troncoso, M. Ramón, "Apuntes, Depto. de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, Facultad de Medicina, U.N.A.M. fotocopia.
2. Troncoso, M. Ramón, "Una Crítica a la Práctica y Saber Médicos" en Medicinas ¿Para Quién?, Coed. Unión Nacional de Médicos y Nueva Sociología, México, 1980, pp. 77-8
3. Illich, Ivan, Hénesis Médica, Barral Editores, España, 1975, 2a. ed., p. 115
4. Navarro, Vicente, La Medicina Bajo el Capitalismo, Edit. Grijalbo, España, 1979, 2a. ed., p. 8
5. López Acuña, Daniel, La Crisis de la Medicina Mexicana, Depto. de Publicaciones, Serie Controversia # 17, Universidad Autónoma de Puebla, 1976, p. 19
6. Illich, op. cit., p. 53
7. Yuste, F.J., Ensayos sobre Medicina Preventiva y Social, Edit. Akal, España, 1976, p. 11
8. Pollack, J. C. La Medicina del Capital, Edit. Fundamentos, España, 1971, p. 69
9. Marx, Karl, Trabajo Asalariado y Capital, Obras Escogidas, Edit. Progreso, Moscú, 1971, T. I., p. 68
10. Uribe Castañeda, Suárez Mc Auliffe, "Capital Humano, salud y Bienestar Social", en Vida y Muerte del Mexicano, Felios Médicos, 1982, T. 2, p. 311
11. Bagels, Federico, Introducción a Trabajo Asalariado y Capital, op' cit., p. 59
12. Pollack, J. C., op. cit. p. 39
13. Troncoso, M. Ramón, "Medicina, Capitalismo y Trabajadores de la Salud" en Medicinas ¿Para Quién?, loc. cit., p. 38
14. Presidencia de la República, Coordinación de los Servicios de Salud, Programa de acción de la Coordinación de los Servicios de Salud, Dic. 1981-Nov. 1982, fotocopia
15. Gómezjara, Francisco, "Fábricas y Supermercados de Salud" en Medicina op. cit. p. 167
16. Marx, Karl, Manuscritos Económico Filosóficos de 1844, Edit. Grijalbo, México, 1968, Colección 70 # 29, p. 75
17. Ollman, Bertell, "El Estado como una Relación de Valor" en El Estado en el Capitalismo Contemporáneo, El Siglo XXI, 1982, 4a. ed., p. 309

CAPITULO 1: PROYECTO HISTORICO NACIONAL

"Turn off your mind relax and float down stream, it is not dying, lay down all thought surrender to the void, it is shining. That you may see the meaning of within it is speaking, that love is all and love is everyone, it is knowing. When ignorance and haste may mourn the dead, it is believing. But listen to the colour of your dreams, it is not living, or play the game existence to the end, of the beginning."
Lennon-McCartney

La resolución del proceso Revolucionario permite centrar la base jurídica normativa del proyecto histórico nacional en la Constitución de 1917, que en principio, defiende la propiedad privada indispensable para el desarrollo capitalista bajo las específicas relaciones de poder económico político. De manera que también se reglamenta la organización productiva a partir de la explotación y enajenación de la fuerza de trabajo, graduada según las características urbanas y rurales.

La integración nacional se plantea por la homogeneización y hegemonía burguesa, que a través de un ejercicio de aparente democracia de representación popular obtiene legitimidad y hace vigente la legalidad expresada. El planteamiento de recuperación de los recursos naturales facilita la adquisición de materias primas, al tiempo que reduce por esta vía la penetración extranjera. Estos fundamentos pretenden asegurar la supervivencia y reproducción global del proyecto revolucionario.

El triunfo de la burguesía nacional en la Revolución permite la recuperación del proyecto de desarrollo capitalista liberal del siglo pasado. La incapacidad del esquema porfirista de industrialización, basado en la

explotación hacendaria agropecuaria (con una gran sujeción de tipo precapitalista a los trabajadores) y la extracción minera-petrolera (básicamente de capital extranjero) para la exportación, reveló las limitaciones para la originación, concentración, acumulación y reproducción ampliada del capital y, por lo tanto, de despegue del modo de producción capitalista.

"A pesar del avance capitalista que había alcanzado el país, las relaciones sociales y productivas eran incapaces de abrir paso a un desarrollo mayor a las fuerzas internas y externas en vista de que se requería la alteración de estructuras y relaciones antagónicas. Para ello era necesario una profunda sacudida política, destruyendo el poder económico y político de las clases sociales opositoras, formular un proyecto social más avanzado e implantar los medios para llevarlo a cabo." (1)

Las principales tareas de esta fracción revolucionaria para realizar su proyecto y asegurar la concentración y acumulación basada en la explotación de la libreventa de la fuerza de trabajo, parten del reparto agrario y la recuperación del uso del subsuelo, es decir, de la apropiación de la naturaleza. De modo que el paso al desarrollo industrial surge de la subordinación de la reciente neo-oligarquía terrateniente y de la directa participación organizativa estatal, ya que el capital privado carece de la suficiente capacidad para realizar su proyecto y de cohesión como clase dominante.

El Estado postrevolucionario se propone como primera tarea lograr la "pas social" que permita la inversión en los sectores productivos, garantizando la generación del capital. Por una parte, a la incipiente burguesía nacional le faltaban los medios para sostener su programa de manera autónoma, por lo que el Estado asume las funciones de creador y promotor de las condiciones y, desde entonces, la participación estatal ha sido fundamental, no sólo como organizador y director de las políticas económicas, sino como participante activo, que lo llevará a desplegar un proyecto de capitalismo monopolista de estado, décadas más adelante.

La segunda tarea en la unificación de la Nación es la homogeneización

del modo de producción en base a la defensa de la propiedad privada y al establecimiento de la división social del trabajo, de donde se deriva la ubicación de clases sociales, en especial el antagonismo entre proletariado y burguesía; secundariamente, de clases intermedias que por la complejidad tanto del sistema productivo como por la existencia de formaciones precapitalistas sirven como bloques mediadores para los intereses de la burguesía.

La existencia de formas precapitalistas de producción no representan obstáculos serios al proceso de homogeneización, por no estar en escala nacional y son explotadas paulatinamente y absorbidas violentamente, pero han sobrevivido por la conveniencia de su explotación.

"El capitalismo es la primera forma económica con capacidad de desarrollo mundial. Una forma que tiende a extenderse por todo el ámbito de la Tierra y a eliminar a todas las demás formas económicas; que no tolera la coexistencia de ninguna otra. Pero es también la primera que no puede existir sola, sin otras formas económicas de qué alimentarse, y que al mismo tiempo que tiene la tendencia a convertirse en forma única, fracasa por la incapacidad interna de su desarrollo. Es una contradicción histórica viva en sí misma. Su movimiento de acumulación es la expresión, la solución constante y, al propio tiempo, la graduación de la contradicción." (2)

La presencia de estas formaciones precapitalistas, en especial indígenas, al interior de la Nación significan la posibilidad de establecer relaciones de tipo colonialista. Se distinguen dos grandes corrientes políticas sobre el indigenismo: la de proceso de "mexicanización", correspondiente a las primeras décadas, que intenta la asimilación de estos grupos a un modo lo "nacional"; y la que sostiene un "respeto" a estos grupos étnicos, pero que paternalistamente otorga ciertos beneficios de mejoramiento de las condiciones de vida a cambio de una mayor penetración capitalista, ocasionando desigualdad en el intercambio y una mayor explotación, y que se relaciona con la conceptualización de marginalidad.

En relación al capitalismo internacional, la asimilación de México se va insertando a través de la dependencia, primeramente comercial, después por el endeudamiento y más tarde, por el avance científico-tecnológico de los países desarrollados.

La tercera tarea de unificación corresponde al establecimiento de la infraestructura económica, entendida como los medios que integran una red de comunicaciones para el desplazamiento del mercado interno, y de grandes obras públicas que promueven la producción (irrigación, energéticos, etc.) Estas actividades asumidas por el Estado tienden a lograr la nacionalización de sectores claves (petróleo, minas, ferrocarriles, electricidades, etc.) en función de la correlación de fuerzas, en el seno de la lucha de clases, a favor de la sociedad política. Este proceso implica la debilidad de las clases dominantes que resultan beneficiadas, en especial en la producción industrial al establecerse un sistema subsidiario. Al mismo tiempo que se demuestra la capacidad monopolista del Estado, que efectúa un manejo ideológico de carácter populista, incrementando el control sobre las clases dominadas.

"El paso de una formación socioeconómica a otra es un proceso largo y tortuoso que ocupa épocas enteras en la historia de la humanidad y de los pueblos. La contradicción fundamental que suya en toda época de revolución social es la que existe entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Pero ésta es sólo la base objetiva del proceso. La revolución en sentido estricto se manifiesta a través de la lucha de clases y los choques en la política y la ideología." (3)

La cuarta tarea se inscribe en el nivel de las relaciones de dominación política, de manera que implica la consolidación de una sociedad política (compuesta por las clases dominantes y el Estado) y de su correspondiente sociedad civil, en donde se manifiesta la dinámica de las luchas de clases y se integra la nacionalidad estatal.

"La sociedad civil abarca todo el intercambio material de los individuos en una determinada fase de desarrollo de las fuerzas productivas. Abarca toda la vida comercial e industrial de una fase y, en este sentido, trasciende los límites del Estado y de la Nación, si bien, por otra parte, tiene necesariamente que hacerse valer al exterior como nacionalidad y vista hacia el interior, como Estado."

(4)

La existencia de una sociedad civil integrada asegura el desarrollo de las clases sociales (a nivel productivo y político) y su subordinación a la sociedad política y ésta pueda erigirse de modo hegemónico y obtenga su legitimidad a través de la creación de una voluntad nacional y de una ideología propia.

"Las condiciones positivas hay que buscarlas en la existencia de grupos sociales urbanos, convenientemente desarrollados en el campo de la producción industrial y que hayan alcanzado un determinado nivel de cultura histórico-política. Es imposible cualquier formación de voluntad colectiva nacional-popular si las grandes masas de campesinos no irrumpen simultáneamente en la vida política." (5)

Por otra parte, las funciones de vigencia y mantenimiento del régimen por un lado y la reproducción del mismo, obligan al Estado para que establezca una red de aparatos burocráticos sólida y cada vez más compleja.

La consolidación del Estado basada en un aparente sistema democrático abre canales de participación a la sociedad civil y la legitimación obtenida a través de la vía electoral manifiesta el predominio de la sociedad política, asegurando la reproducción del régimen.

Por ésto, la autonomía estatal respecto a la sociedad civil en su conjunto y al bloque de clases dominantes pocas veces se ha visto amenazada y su debilidad tiene más relación con las crisis recurrentes del propio sistema. En estos períodos críticos, el bloque reconoce la incapacidad de la maquinaria estatal para resolver las crisis generadas por el desarrollo capitalista, al interior y las influencias-repercusiones del capitalismo internacional, acentuadas por la dependencia.

Además, la formación de la burguesía nacional está supeditada a las condiciones internas del desarrollo del proyecto y su cohesión como clase depende de su integración a la sociedad política.

1.1 LOS APARATOS DEL ESTADO

De acuerdo al modelo capitalista, la administración del poder político se basa en una red de aparatos ideológicos, represivos y burocráticos (que integran la maquinaria estatal) con el fin de lograr la dominación a través de la relación consenso-coerción.

Una de las principales características es la concentración de poder político-económico, que se expresa en la centralización y la herencia del predominio de la Ciudad de México.

El desarrollo de las clases sociales y del proyecto histórico se ve limitado por el grado de concentración urbana y de dispersión rural de la población que se traduce en el incremento de la desigualdad de la distribución del ingreso, dentro del proceso mismo de explotación a formaciones pre-capitalistas y la subordinación del campo a la producción industrial. Esta situación se manifiesta en las expresiones de carácter armado, en principio vinculadas con las elecciones presidenciales (dentro de la lucha de fracciones en el bloque dominante) y posteriormente, en los levantamientos populares, surgidos de la dinámica de la lucha de clases.

"De esta manera, bajo la dirección de Cárdenas, a mediados de los años treinta el Estado mexicano ya ha adquirido la forma que se vislumbra en 1920: el Estado no democrático de la revolución burguesa y el Estado burgués de la revolución campesina, fusionados bajo una misma estructura política. Lo único que restó del carácter democrático de la revolución mexicana -de la intensa participación popular en el proceso- fue la incorporación al aparato estatal de las formas mediatisadas de la lucha de clases, que vinieron a sustituir las funciones de democracia política. Afuera, alrededor del Estado, quedaron esparcidas las cenizas calientes del movimiento popular derrotado. Pero en la historia, como en la mitología, las cenizas ocultan semillas no destruídas." (6)

De las diferentes funciones que debe realizar el Estado para desarrollar su proyecto sobresalen las siguientes:

a. en cuanto a la función de representante de la clase dominante y en el proceso de consolidación hegemónica del bloque dominante, El Estado tiene que controlar a la sociedad civil, en especial a la población trabajadora y lo ha logrado a través de la corporativización, en el manejo sindical del proletariado bajo la forma del charrismo; el control de la población campesina ha sido tanto por la organización como por el reparto de tierras y de las mejoras o apoyos a la producción en sus organismos centralizados.

Asimismo, la representación incluye el apoyo económico en la producción a la clase dominante, vía subsidios, exenciones de impuestos, promoción y protección a la producción de artículos particulares, etc.

b. el apoyo a la acumulación del capital, que garantiza su centralización-concentración, con tendencia monopolística, compartida por el mismo Estado con la clase dominante, dentro de la sociedad política, permitiendo la viabilidad del proyecto económico nacionalista.

c. la consolidación de los gobiernos postrevolucionarios, en la relación de la sociedad política al interior, en cuanto Estado-Gobierno y un partido hegemónico, monopolístico y dominante, con bases populares sectorizadas y corporativizadas determinan su supremacía.

d. la reproducción del sistema a través de los aparatos ideológicos (tradicionales y técnicos modernos) se maneja de manera dual en el seno de la sociedad política. Por una parte, bajo la responsabilidad de la burguesía en la institución familiar, la educación y los medios de comunicación masivos han sido utilizados por la ideología dominante, tanto en su contenido, como en la ampliación mercantil del sistema, bajo la sujeción a los

intereses transnacionales, concretamente imperialistas.

Por otra, la implementación de la ideología burocrática se manifiesta con un lenguaje populista y la estructura educacional formal, que va respondiendo a las necesidades hegemónicas como clase política, aunque se evidencian las contradicciones internas de las fracciones (en especial, entre los cuadros dirigentes del Partido y los funcionarios) con el proyecto de la sociedad política en su conjunto. En este caso, el contenido es difuso, discontinuo por los cambios sexenales, continuado por el espíritu de la Revolución de 1917 que sostiene el Estado.

"Pero en la medida en que el Estado se ha negado a definir y dirigir los contenidos sociales y políticos de la educación, en esa medida el sistema educativo se ha ido plegando inexorablemente a las reglas del desarrollo capitalista que exige la capacitación elemental de mano de obra para el desarrollo económico subordinado y alienta un ideal de vida fundado en el éxito personal que sobrepone los valores individuales a los más generales de la sociedad. A estos intereses privados se ha entregado también el manejo irrestricto de los medios masivos de comunicación que transmiten a una población inerte (porque carece de defensas críticas adquiridas en su proceso formativo) sus modelos políticos, sociales y culturales." (7)

e. el uso exclusivo de la violencia institucionalizada, ya que el Estado es el único que detenta la violencia como forma de control de la población y su utilización parte de la ineffectividad ideológica, descubierto su verdadero carácter de dominación, para contener la irrupción subversiva de la lucha de clases. El trasfondo de la ideología se basa en el concepto de nacionalismo, de donde

"Antes que nada convendría aclarar qué es lo que entendemos por nacionalismo. A mi juicio el nacionalismo es un cuerpo de teoría política que expresa en ciertas circunstancias históricas precisas la vocación de hegemonía de una clase social (o de un sector de ella) bajo la forma de una alianza multiclassista fundada en la originalidad -reconstruida subjetivamente- de las peculiaridades nacionales." (8)

El Estado como árbitro de la lucha de clases, en el enfrentamiento interno de la sociedad civil, mantiene una relación de apariencia y auto-

nomía relativa, ya que los beneficios a la burguesía siempre son evidentes. La aparente lucha entre la clase dominante y el Estado sólo surgen en los períodos de crisis económica, revelando una crisis política, del gobierno correspondiente, cuando las clases dominadas pueden alcanzar algún beneficio, cuando se reduce la ganancia de los dueños de la producción o cuando emerge violentamente el carácter opositor de las clases dominadas.

En el proceso de modernización del Estado se han asumido formas importantes de actividad económica: el proceso de nacionalización, la participación mixta de capital privado y público y el monopolio estatal. En este caso, el Estado se apropia y concentra los medios de producción a nombre de la sociedad y se reserva su uso monopólico. A diferencia de la etapa clásica de desarrollo capitalista, en donde el monopolio implica una forma de organización productiva, el CME mexicano se caracteriza por sostener altos niveles de corrupción y de no generar ganancias; además, en estas empresas se transfiere la lucha entre burguesía-proletariado hacia burocracia-proletariado, contra el Estado como empresario. De tal manera que la mediatización de los trabajadores se logra con mecanismos directos de control, económicos, sindicales y legales.

Por otra parte, el Estado mantiene su autonomía respecto a la burguesía, en tanto es capaz de realizar su proyecto histórico y de establecer las medidas particulares que cada gobierno ofrece. Por lo que la explotación a las clases dominadas se expresa en el control sobre las personas, en su organización corporativa y por la transferencia de plusvalía en los gastos sociales.

La función reproductora del sistema, basada en la ideología y los mecanismos de legitimación, pasa por un proceso que va de las reformas gubernamentales de modernización hasta el otorgamiento de ciertas concesiones a

a la sociedad civil, por las presiones de la lucha, sean por los grupos de presión de las clases dominantes o por medio de las demandas populares, descontentadas por su lucha organizada.

La intervención de los aparatos represivos, no sólo por la participación violenta, sino también ampliada al control de la población a través de mecanismos de vigilancia burocrática implementados a partir de los límites normalidad, equidad social o seguridad del régimen. En este sentido, el margen de oposición aceptado en los límites de la legalidad se expresan en el sistema electoral claramente, en donde el predominio de la sociedad política (partido-gobierno-clases dominantes) otorgan algunas concesiones. En los últimos años, por las reformas a la Ley Federal Electoral, que han permitido una creciente participación de las minorías de oposición, ya que sus formas de intervención quedaban inscritas en la ilegalidad.

La transgresión a la legalidad por parte de la oposición ha tenido que ser reprimida, tanto a través de múltiples mecanismos como por la represión física concreta y en niveles selectivos o indiscriminados, pero finalmente de tipo extralegal, como prerrogativa de este uso por parte del mismo Estado al ser el dominador.

1.2 EL CARACTER MONOPOLINERA DEL ESTADO

El propósito del proyecto histórico nacional establece que la sociedad política tenga la fortaleza y el grado de cohesión suficiente para cumplir con las funciones propuestas por ella misma en el modelo de desarrollo capitalista. Esto implica que se logre la modernización y concentración del poder político bajo el dominio específico del poder ejecutivo, en la forma presidencialista, por lo que la tendencia ha sido en ese sentido, para lograr la transformación del caudillismo hacia la institución presidencial, seña-

lado por diversos autores.

El avance gradual del proceso y su concreción permite la dirección específica de los proyectos económicos que han resultado urgentes y por otra parte, le ha permitido a la sociedad política obtener un gran nivel de dominación sobre las clases dominadas, las que al conocer la efectividad de los planteamientos, depositan parcialmente su confianza, renovando así el proceso de legitimidad. Al mismo tiempo, la emergencia de la lucha de clases ha cuestionado la legitimidad y hegemonía del Estado en su conjunto, en la contradicción interna de los aparatos burocráticos y desfaseamiento entre las fracciones integrantes del bloque. Estas contradicciones entre las mismas dependencias estatales, que llegan a representar ciertos intereses de las fracciones de las clases dominantes (internas y transnacionales) constantemente casan en la usurpación y duplicidad de funciones, además de la lucha por el poder de los grupos de la misma "familia revolucionaria", de los diversos sectores del partido, de las corrientes que se presentan en el seno de la sociedad política. Y por último, dada la pertenencia de clase del personal del Estado y la división interna del proceso de trabajo que realizan (que refleja la división de clases en la producción).

"Aquí hay que subrayar, desde luego, las resistencias de ese mismo personal del Estado, sin hablar ya del que permanece fiel a su papel de perro guardián del bloque en el poder. Debido a su lugar en la división social del trabajo encarnada por el Estado, ese personal sólo se inclina, por lo general, del lado de las masas populares, al menos durante un primer tiempo, a condición de que se mantenga una cierta continuidad del Estado." (9)

Otra característica del CPE se encuentra en el ritmo acelerado de la restricción de las libertades políticas de los ciudadanos frente a la arbitrariedad estatal. Por el gran crecimiento de los aparatos, que hacen aparecer al Estado como la gran maquinaria, omnipotente, bajo la cual tanto la vida privada como la pública están controladas, por la represión física y la sa-

nipulación ideológica. En extremo, esta limitación de las libertades personales reside en las presiones económicas que inciden en el acceso al consumo, como el ingreso salarial, el empleo, los medios de producción, etc., así como la explotación de la plusvalía.

"La idea de que la libertad personal sólo era perseguida en las dictaduras hace mucho que ha sido desmentida. Las democracias modernas, así sean tan prístinas como la mexicana, en las últimas décadas han tratado, y logrado en gran medida, de restar espacio y ejercicio a la sociedad civil aun en asuntos personales. La lucha por una moralidad ajena a los caprichos, a la arrogancia y a la prepotencia del poder, una moralidad de ciudadanos y no de funcionarios, viene por ello a reforzar la defensa de la sociedad contra la expansión arbitraria de los gobiernos y las grandes empresas (muchas veces coludidas con ellos). (10)

De la misma manera, el incremento del uso exclusivo de la violencia y el avance tecnológico en las armas represivas y técnicas de control implican una mayor limitación en el ejercicio de los derechos de los ciudadanos. La extra-legalidad estatal es la única evidentemente permitida, por lo que la falta del cumplimiento o la transgresión a los ordenamientos jurídicos burgueses representan una forma de explotación mayor, derivada de la económica. Asimismo, se aprecia una mayor interrelación entre los aparatos ideológicos y represivos con el fin de contar con un control efectivo sobre la sociedad civil; ampliando la represión del sistema productivo.

La tendencia monopolista también responde a las crisis políticas de los gobiernos postrevolucionarios, dada la acumulación histórica de problemas y contradicciones no resueltos (sea por incapacidad o por no convenir momentáneamente a los intereses hegemónicos) para satisfacer las demandas populares, así como las directas repercusiones de las crisis económicas, tanto de las importadas como de las generadas al interior.

A pesar de contar con un proyecto histórico nacional, una orientación generalizada del tipo de Estado-Nación que los gobiernos revolucionarios se han propuesto, sobresale la ausencia de un proyecto global de la sociedad

y de una planificación consecuente. En decir, mientras que se cumple con el proyecto aparentemente coherente de desarrollo económico y político, basado en los principios ideológicos revolucionarios —en especial por la normatividad jurídica de la Constitución— no ha existido una planificación que ligeramente se aproxime a lo científico. La reciente posibilidad para resolver esta deficiencia se ha dado en el último sexenio, con el Plan Global de Desarrollo, que a pesar de no contar con los requisitos de una planificación sistemática, ha quedado reducida al manejo demagógico, lo que demuestra la falta de coordinación entre los diversos organismos que integran los aparatos del Estado, lineamientos que aún se promovían en otros períodos como competencia, pero que en realidad sólo duplicaba y aumentaba la tradicional ineficiencia burocrática.

"Imagínese el poder que tendría una Secretaría de Planeación, si realmente ejerciera! Por eso no es probable que llegue a existir, o si se crea, que llegue a ejercer. Ya sucedió con la Secretaría de la Presidencia, que supuestamente iba a ser una especie de supersecretaría, coordinadora de las otras y que todavía en 1977, convertida en Secretaría de Programación y Presupuesto no logró someter a la Secretaría de Hacienda únicamente aumentó la competencia en el mercado del control cada vez mayor y más acrecentado de unas burocracias sobre otras. En ese mercado, cada vez más competido, Hacienda, Programación, Comercio, Patrimonio, ya están haciendo todo lo que pueden por salvar al país, por llegar a ser la supersecretaría salvadora que ponga un poco de orden en este despatrie que es la organización del sector público. Pero la competencia es dura. Ninguna burocracia quiere estar sujeta a otra. Toda burocracia sueña con dominarlo todo, al menos desde algún punto de vista que se vuelva el centro de todo. Toda burocracia "quiere hacerlo todo" (Marx). Por eso todas quieren dominar a todas, al menos desde algún punto de vista, y todas se resisten a todas. Por eso los organismos descentralizados resultan centralismos desorganizados." (11)

Por otra parte, al aparecer el Estado como empresa, cumple con las funciones de modernización nacional, teniendo que reorganizar los aparatos administrativos, favoreciendo la prosperidad parcial de los sectores medios y estableciendo la viabilidad de los negocios políticos, apareciendo, así, la categoría de burocracia-burguesa, resultado de la relación económica en el interior de la sociedad política.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. De la Peña, Sergio, La Formación del Capitalismo en México, Edit. Siglo XXI, México, 1977, 3a. ed., p. 235
2. Luxemburgo, Rosa, La Acumulación del Capital, Edit. Grijalbo, México, 1967, p. 363.
3. Bono, Enrique, Historia Mexicana: Economía y Lucha de Clases, Edit. Era, Colección Popular # 66, México, 1978, p. 299
4. Marx, Karl, La Ideología Alemana, Ediciones de Cultura Popular, México 1974, p. 38
5. Gramsci, Antonio, Maquiavelo y Lenin, Editorial Diógenes, México, 1973, 2a. ed., p. 19
6. Bartra, Roger, Organizado y Poder Político en México, Edit. Era, México, 1982, p. 34
7. Florescano, Enrique, et. al, "La Inversión del Desperdicio" en El Desafío Mexicano, Edit. Océano, México, 1982, p. 308
8. Bartra, Roger, et. a., "Añón al Nacionalismo" en El Desafío Mexicano, op. cit., p. 206
9. Poulantzas, Nikos, Estado, Poder y Socialismo, Edit. Siglo XXI, México, 1980, 3a. ed., p. 191
10. Blanco, José Joaquín et. al, "Quién le Teme a Oscar Flores Tapia?", en El Desafío Mexicano, op. cit., p. 281
11. Said, Gabriel, El Progreso Improductivo, Edit. Siglo XXI, México, 1979, 2a. ed., p. 203

CAPITULO 2 POLITICA ECONOMICA

"Help! When I was younger, so much younger than today, I never needed anybody's help in any way, but now these days are gone I'm not so self assured, now I find I've changed my mind I've opened up the doors. And now my life has changed in so many ways, my independence seems to vanish in the haze, but everynow and then I feel so insecure, I know that I just need you like I've never done before."

Lennon - McCartney

La política económica llevada por el Estado mexicano implica el desarrollo de acumulación capitalista y dentro de ese modelo, hacia su generación, concentración y reproducción, de tal manera que se garantice su viabilidad y sostenga al régimen político postrevolucionario.

"... y el Estado desempeña, también, en todas las economías capitalistas, un papel económico cada vez mayor a través de la regulación, el control, la coordinación, la planeación y así sucesivamente. Asimismo, el Estado es, con mucho, el cliente principal del "sector privado" y algunas de las industrias más importantes no podrían sobrevivir en el sector privado sin las compras del Estado y sin los créditos, subsidios y beneficios que éste les dispensa." (1)

La primera tarea para la sociedad política consiste en imponer homogéneamente el modo de producción a nivel nacional, dentro de los límites geográficos. Surge el imperativo de crear y unificar el mercado nacional, (en términos monetarios y de mercancías), incorporar la fuerza de trabajo disponible bajo la libreventa, consolidar el proceso productivo industrial y promover la venta de las mercancías producidas en el interior, independiente de las restricciones del mercado internacional.

El planteamiento del proyecto es nacionalista y no considera una relación de dependencia estructural, a pesar de la herencia porfirista, pero más tarde se somete completamente. Además, las fases tradicionales de desq

rollo capitalista de los países avanzados no son aplicables al proceso mexicano, por lo que queda sumido en el subdesarrollo.

Las principales características de la política económica del proyecto histórico serían las siguientes:

a. subordinación del sector agropecuario y tendencia preferencial para impulsar el desarrollo industrial y urbano,

b. tendencia monopólica del capital privado transnacional y nacional, además de la propia del Estado (a través de los sistemas de tributación, endeudamiento e intervención financiera de las empresas parastatales),

c. producción de bienes de consumo final no básico e intermedio, sin que se sostenga el crecimiento de bienes de capital, los que por la dependencia científica y tecnológica no son fomentados de acuerdo a las necesidades productivas nacionales,

d. crecimiento desequilibrado como consecuencia de la preferencia para la producción industrial y por la dependencia que limita la producción de bienes de capital y el sometimiento de la producción agropecuaria, con su correspondiente transferencia al primero,

e. hipertrofia de los servicios improductivos, en especial del comercio (por ser más rápido en obtener ganancias) y del gobierno, por el crecimiento desmedido de los aparatos burocráticos administrativos.

Las principales consecuencias son las periódicas crisis económicas, el desmoronamiento del sistema precapitalista, la incorporación del CMB y en la situación internacional, la ubicación de las relaciones tercoermundistas, que revelan el grado de dependencia y subdesarrollo.

"La hegemonía final del modo de producción capitalista se evidenció no porque desaparecieron todas las otras formas de organización de la producción y sus correspondientes superestructuras sino por la

dependencia del conjunto del sistema económico, para reproducirse, de las relaciones de producción capitalistas. Así, esta gradual hegemonía no desplazó a todas las demás formas de producción, ni lo ha hecho hasta ahora. Las fue relegando a finalidades y actividades secundarias, a veces en contradicción con el sector capitalista en su etapa de expansión, pero también en las más de las ocasiones bajo condiciones de complementación mutua, sobre todo a partir de su pleno dominio, cuando termina propiamente la acumulación primitiva."
(2)

2.1 PERIODO DE RECONSTRUCCION

La Revolución disminuyó la producción agropecuaria y dejó una desorganización social, debido a la misma lucha y a la alta mortalidad, además de que la población se encontraba dividida en múltiples facciones de los participantes del movimiento. Por lo que es clara la reducción del tamaño de la población y la disminución de la producción, junto con la carencia de capital.

La primordial tarea del Estado que se propone en el desarrollo capitalista es la reorganización agropecuaria, en tanto se realice el principio fundamental del reparto de tierras e incentivar así la producción para el consumo interno. En segundo lugar, el programa de la reforma agraria incluye la ejecución de grandes obras públicas dirigidas, especialmente durante el régimen de Calles, hacia el apoyo a la producción en las obras de irrigación, reconstrucción de las vías férreas y del sistema de comunicación, iniciando una gran red de carreteras. Por otra parte, se establecen diferentes sistemas crediticios —a partir de la fundación del Banco de México—, y de fomento a través del apoyo a los caciques locales y excombatientes revolucionarios, ya reubicados como nuevos terratenientes.

Las actividades agropecuarias se entrelazan con el establecimiento del mercado interno y la unificación comercial del Estado, lo que se com-

plementa con el programa de industrialización, aún incipiente, pero que sobresale en el auge manufacturero, especialmente textil, recuperando las instalaciones y sistemas productivos del porfirato. En esta etapa es interesante observar que a pesar de la limitación a la producción, se inicia el control sobre los trabajadores y sus organizaciones.

El proyecto estatal de apoyo y fomento a la producción económica tiene su componente más importante en la fundación del Banco de México, el cual centra, dirige y controla los movimientos financieros, facilitando a la burguesía nacional nascente del capital básico para su crecimiento (proveniente de endeudamientos). Asimismo, las directrices jurídicas establecidas en la Constitución presentan en sí todo un programa de actividades económicas, con el cual, esta etapa se centra en el modelo económico de regulación y motivación de la producción.

"Entre 1920 y 1930 surgieron las primeras leves señales de resurgimiento económico. La reanudación de la exportación de minerales, como actividad económica importante, es un indicio bastante claro de la reiniciación del crecimiento. La expansión económica de los Estados Unidos y Europa Occidental, durante la década de 1920, causó una demanda creciente de plata, plomo, zinc y cobre, con efectos benéficos para las minas de México. Una bonanza mundial en el henequén fue también un factor en el renacimiento económico. Además, durante los últimos años de la década, se produjo un crecimiento rápido en las industrias manufactureras de la nación." (3)

La otra característica importante del período se ubica en la base productiva de explotación del subsuelo, vía minera y petrolera. En el primer caso, los procesos de recuperación nacional se implementan y es necesario encontrar concesionadores para la explotación. De tal manera, quese modifique la propiedad de las instalaciones y los medios productivos. La incenti-vación del sector se logra a través del financiamiento estatal directo y la inversión facilita la exportación de las materias primas obtenidas.

Respecto al petróleo, se espera el momento más adecuado para su nacionalización, mientras se utiliza un incremento taxativo a las empresas extractivas. En este sentido, es importante mencionar las limitaciones que surgieron de los Tratados de Bucareli, los cuales demostraron las desventajas del Estado mexicano en tales intentos de negociación y una imposibilidad en ese período para recuperar la extracción de este recurso natural.

"Las exportaciones de México descendieron de modo brusco, de 1929 a 1933, debido a una marcada declinación en la demanda mundial de metales. A pesar de la devaluación del peso en los primeros años de la década de 1930, que cambió su valor de alrededor de 40 centavos de dólar norteamericano a cerca de 28, recién en 1940 el volumen de exportaciones volvió al nivel de 1930. Tampoco puede uno volverse a la inversión extranjera como un factor significativo en el crecimiento del sector industrial; por lo menos no en este período. Las inversiones de capital extranjero en la industria comenzaban a aumentar lentamente, pero la tasa de crecimiento era todavía muy poco impresionante: menos de medio millón de dólares al año." (4)

En resumen, las inversiones directas estatales en obras públicas se dirigen hacia la incentivación de la producción industrial, de acuerdo al modelo capitalista de acumulación. En donde las tareas de unificación y homogeneización del modo de producción tienden a la generación del capital. Por otra parte, significa la atención a los servicios, en particular al comercio; sin embargo, conserva las redes de comunicación establecidas durante el porfiriato y sólo ahora reconstruidas y ligeramente ampliadas, lo que significa una limitación a la unificación del mercado interno.

2.2 PERIODO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES

A partir de las repercusiones de la crisis mundial de 1929 y de la correspondiente devaluación del peso, esta segunda etapa de la economía mexicana se caracteriza hasta la mitad de la década de 1940 (o coincide con el fin de la Segunda Guerra Mundial), por el modelo de sustitución de importaciones, lo que se aprovecha para lograr la consolidación del proyecto de desarrollo.

En este periodo se observa una notable baja en la importación de productos básicos en los primeros años y surge la necesidad de incentivar este modelo de producción. Esto se logra principalmente por la incentivación estatal para la producción industrial, al mismo tiempo que establece algunas bases para una expansión de la producción agropecuaria, la cual inicia un crecimiento que se sostiene varios años más.

El tipo de productos que comienza con la sustitución son básicamente de consumo final e intermedio, se sigue sosteniendo la dependencia en cuanto a los bienes de capital necesarios a la industria -por la dependencia científica y tecnológica. Sin embargo, el programa tiene importantes alcances, en tanto el Estado orienta el crecimiento a través de subsidios.

"El proceso -se ha señalado ya- comienza en sectores de industria liviana; en esto no hace sino reiterar el orden de avance que había seguido ya en las áreas metropolitanas. Pero, como los hechos lo van a revelar en el futuro, el tránsito a las etapas siguientes será en Latinoamérica particularmente difícil. Ello se debe a razones muy complejas: por una parte, en esta nueva etapa Latinoamérica sigue utilizando una infraestructura en buena parte heredada del pasado; falta aquí el estímulo que pudo significar en algunas regiones metropolitanas la expansión ferroviaria. Sin duda, esa infraestructura se extiende y amplía, pero en medida limitada por los aspectos financieros de la crisis, y por otra parte con modalidades -derivadas de los cambios técnicos- que le restan eficacia para la creación de una industria pesada local, aun en el caso de que otros factores no la hicieran extremadamente difícil; el triunfo de la ruta sobre el riel (y en algunos países particularmente mal preparados para la expansión del transporte de superficie, el triunfo precoz del avión) comienzan por significar la aparición de nuevos rubros de importación (vehículos y combustibles) y ha de pasar mucho tiempo hasta que la disponibilidad de capitales y la ampliación de los mercados locales hagan posible la sustitución de esas nuevas importaciones." (5)

En esta fase sobresale la particular política económica cardenista, la cual permite al mismo tiempo, avanzar espectacularmente en la reforma agraria (por el reparto fraccionado de tipo ejidal); el establecimiento de la industria nacional y en consecuencia, el logro de la nacionalización

del petróleo. Se inicia la consolidación del mercado interno, lo que implica la integración y asimilación de un mayor número de personas como fuerza de trabajo industrial y por otra, su control sindical a través de la corporativización.

Asimismo, en el periodo anterior se había señalado el interés en la participación de los servicios, en especial de la comercialización, en tanto el uso de vías de comunicación y los transportes mismos, como el eje fundamental del crecimiento y se refleja como hipertrofia posteriormente. Las ramas de producción industrial que crecen con mayor rapidez son la construcción y la manufactura.

A partir de la nacionalización petrolera y de las instalaciones extractivas, se permite a la economía lograr un mejoramiento del comercio industrial, debido al desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, ya que el principal comprador durante los primeros años fue Alemania y al incorporarse formalmente México al bando de los Aliados, las ventas se trasladan hacia Estados Unidos, país que se convierte en el principal comprador desde esa época.

Por otra parte, la Guerra también proporciona beneficios a la acumulación del capital al interior, debido a la exportación de materias primas, tanto mineras como agropecuarias.

El crecimiento de la producción agropecuaria, junto con el amplio reparto de tierras y el control de los campesinos (ejidatarios y pequeños propietarios) posibilita el financiamiento de los sectores industriales a través de la transferencia de éste capital.

"Repetidamente se ha señalado que el sector agrícola tiene que proporcionar: 1) una mayor producción de cosechables para una población urbana en rápida expansión, 2) una mayor producción de materias primas o 3) la producción de exportaciones para poder financiar la importación de inductos industriales, 4)

una creciente oferta de mano de obra para hacer frente a las demandas de los sectores urbano industrial y de servicios, 5) ahorros para ser usados en inversiones industriales y de infraestructura, y 6) un mercado para los productos del sector industrial." (6)

El modelo de sustitución de importaciones refuerza al mercado interno, que se empieza a fortalecer y consolidar. Este modelo tiende a producir un resago de bienes intermedios y de capital, lo que se manifestará en décadas posteriores, en forma de crisis. Además del incremento de la dependencia tecnológica. El ascenso de la burguesía nacional es respaldado por el Estado y por el incremento del endeudamiento exterior.

2.3 PERIODO DE DESARROLLO ESTABILIZADOR

En esta etapa que llega hasta la séptima década, se sigue el modelo de concentración capitalista, en la reproducción ampliada, que tiende hacia la concentración monopolística. El Estado participa en la dirección y orientación de la producción de acuerdo con el modelo de etapas de desarrollo y de acuerdo a los lineamientos desarrollistas impuestos por el imperialismo, los que se manifiestan con mayor claridad por el financiamiento otorgado por las grandes instituciones bancarias mundiales, que a su vez, modifican el tipo de inversión directa de Estados Unidos, todo lo que se relaciona con el modelo de sustitución de importaciones iniciado.

Este periodo se caracteriza por una sobreexplotación agropecuaria, en donde se limita el proceso de reparto de tierras y se inicia la pulverización del sistema minifundista ejidal, promoviendo una concentración debido a la falta de adecuados canales de financiamiento para la inversión en medios productivos -irrigación, maquinaria, fertilizantes, apoyo técnico, etc.- y el establecimiento por parte del Estado de precios fijos

para los productos básicos para su venta. Lo que ocasiona, indirectamente, una serie de beneficios a los intermediarios comerciales, quienes comienzan a adquirir un gran peso económico.

"No es, como algunos afirman, que en realidad no haya en México una política definida de desarrollo, sino que, como hemos visto, ella ha variado respecto a la etapa inmediata anterior. A partir de 1941 y sobre todo de 1946-47 dejó de ser una actividad que pugna por romper el viejo statu quo en beneficio de campesinos, obreros y de la burguesía nacionalista, en pos de un desarrollo genuinamente nacional -esto es, de frente ante los viejos intereses dominantes y el imperialismo-, sino una política cuyo principal propósito es mantener y desarrollar un nuevo status: el determinado por una burguesía fortalecida por su crecimiento previo y por las fuerzas que después entraron en acción." (7)

La dominación del sector industrial sobre el agropecuario trae como consecuencia un incremento de la concentración urbana y la construcción de servicios públicos en las ciudades. Por otra parte, se inicia un crecimiento demográfico acelerado, lo que implica una tasa de desempleo que favorece indirectamente una mayor concentración económica, aparejada a la migración a las grandes ciudades. La existencia de un ejército industrial de reserva es necesaria a la reproducción del capital, pero que décadas más tarde se revelará, por su acelerado incremento, como amenaza al propio sistema.

Este crecimiento industrial implica una tendencia consumista que impone un modelo que favorece y consolida al sector comercial, ocasionando su hipercrecimiento, justificada por la explotación al sector agropecuario. Esto es notable y resulta, también, en la crisis de 1954 que culmina con una devaluación monetaria.

"Una última forma de protección la han suministrado las devaluaciones monetarias de 1949 y 1954, que redujeron el valor del peso mexicano de 4.85 por dólar a la tasa actual de 12.5. La mayoría de los estudios sugieren que la segunda devaluación subvaló considerablemente el peso. Las políticas comerciales que aseguran

al empresario mexicano un mercado interno protegido, se han complementado con otros incentivos a la inversión privada. En los primeros años del período se dieron a los industriales exenciones fiscales importantes. A partir de 1941 se concedieron exenciones del pago de los impuestos principales, para períodos que variaban de cinco a diez años, a las empresas nuevas y a las consideradas como necesarias para el desarrollo industrial de México.⁸

(8)

El financiamiento industrial se logra, pues, por la transferencia de recursos y ganancias obtenidas a expensas de la producción agropecuaria; además, por la inversión directa de capital extranjero, la inversión indirecta estatal de tipo proteccionista, que incrementa la subvención y las obras de infraestructura, las que se dirigen hacia el beneficio de la burguesía nacional dependiente (o lumpenburguesa), marcando las diferencias de la distribución para la burguesía sobre las clases dominadas.

Los índices de concentración del capital reflejan la política de concentración del ingreso, el cual se sostiene a través del control de los trabajadores en el corporativismo. Esta explotación no sólo se refiere a la extracción directa de plusvalía en términos monetarios, sino también a través de la escasa implementación y distribución de los servicios públicos, o colectivos, o no personales, que inciden directamente sobre el nivel de las condiciones de vida de las clases dominadas.

La participación estatal se refuerza en la nacionalización de la energía eléctrica (1961), con la que, sumada a la nacionalización petrolera, concentra en las empresas estatales la generación de los principales energéticos. Lo que supone una garantía de la subvención de la industria por las tarifas especiales. Además, el crecimiento acelerado de la producción se ve afectado por el desequilibrio en el comercio internacional, reduciendo la disponibilidad de divisas y señalando el carácter dependiente.

Por otra parte, la concentración de las empresas nacionalizadas significa el proceso de CME, como parte del proyecto postrevolucionario de desarrollo económico.

Al final de este período se observa un descenso en la producción agropecuaria que continuará hasta la fecha, tanto en volumen como en el tipo de productos. La tendencia se refleja en un incremento del número de hectáreas cultivables (apertura de la frontera agropecuaria) y el volumen de los productos de exportación (por cambio a cosechas reutilizables) y una disminución de los productos básicos de subsistencia de la población, (como maíz y frijol, que forman parte de la dieta tradicional); por lo que, por una parte, se exportan los primeros productos reutilizables y se inicia la importación de los segundos. En este fenómeno, interviene una mayor producción de alimentos para la ganadería y aparece el sistema de compra de cosechas por adelantado (ya que el ejido no está legalmente sujeto a la venta y por lo tanto, es tierra que no entra en el mercado de medios de producción), pero sí el resultado de la producción, a través del modelo de "agribusiness" y del proceso de proletarianización rural. Además este sistema se sujeta a la intervención de las compañías procesadoras de alimentos para consumo humano (casi siempre enlatados y de origen transnacional) provocando modificaciones en los patrones de consumo alimenticio de la población, en especial de la urbana.

Como reflejo de la producción, se origina un desbalance comercial, ya que los productos exportables son básicamente materias primas o bienes intermedios y los importados son maquinaria, tecnología, bienes de capital en general; lo que implica un endeudamiento mayor que repercute en el acentuamiento de la dependencia. Desde la perspectiva metropolitana, la inversión representa para México una salida del capital americano excedente.

"Aun en casos donde se exportan sumas considerables de capital, subsecuentemente se lleva a cabo una expansión, por lo general a través de la reinversión de utilidades; y la corriente de intereses y dividendos que regresa, sin mencionar las remesas dirigidas en forma de pagos por servicios y otros pronto devuelven con creces la inversión original y aun continúa vertiendo capital en los cofres de la casa matriz en Estados Unidos. Por lo tanto no es sorprendente que, mientras el capital sale del país cada año, el flujo de rendimientos por concepto de ingresos de inversión es invariablemente mayor." (9)

Así, el modelo de desarrollo estabilizador tiene mayores ventajas para el imperialismo que para el país subdesarrollado de inversión, aunque el crecimiento acelerado y sostenido hace aparecer el llamado "milagro mexicano", como éxito del modelo de producción económica dirigido por los países hegemónicos.

La participación estatal en la economía sigue presentando las características de los períodos anteriores, reforzadas por el endeudamiento, su participación se amplía en los energéticos, comunicaciones y transportes, el sector de servicios en general, especialmente atendiendo los sitios en donde las demandas populares han comenzado a pesar, sobre todo, por el incremento de la explotación y por el acelerado crecimiento demográfico, enfrentando de manera organizada la lucha.

2.4 PERIODO DE DESARROLLO COMPARTIDO

La característica fundamental de este período es la participación estatal en sectores cada vez más amplios, extendiendo el proyecto de CME; ya la burguesía nacional ha logrado consolidar una elevada tasa de acumulación y concentración de capital, en los sectores que había controlado con anterioridad.

Por otra parte, aparece la fusión y mayor relación de los capitales privados y estatal, lo que resulta necesario por las muestras de crisis

económicas que aparecen.

"La postguerra —aun prolongada por el boom de la crisis coreana— será, en cambio, más corta de lo esperado, y en ella no se resuelven —salvo excepciones que siguen siendo marginales— las fallas estructurales acumuladas en la etapa abierta por la crisis: desde mediados de la década del 50 se comienza a tomar conciencia de éstas, porque gravitan cada vez más decisivamente en la marcha de la economía y provocan tensiones crecientes en las sociedades latinoamericanas: el agotamiento de las posibilidades de la experiencia consensada hacia 1930 se hace entonces en casi todas partes inoculable." (10)

Si el Estado mexicano controlaba y dirigía la economía, en los espacios que por diversas causas la burguesía nacional no intervenía, el apoyo y el impulso estatal es más fuerte en este período; se incrementa el número de empresas descentralizadas y parastatales en casi todas las áreas productivas. Esta intervención presenta una contradicción, ya que por una parte, es capaz de aumentar los volúmenes generales de la producción beneficiando a la burguesía y por otra, la burguesía se siente afectada en la medida en que se presenta una relativa disminución de las tasas de ganancia. Aparente, ya que responde al proceso inflacionario y de crisis. En especial, son perjudicadas las pequeñas y medianas empresas, que con las modificaciones tributarias, la incorporación de tasas que se manifiestan como gárgalo social (por cuotas al IMSS, INFONAVIT, etc.) y sobre todo, por la tendencia de concentración monopólica son o bien absorbidas por empresas mayores o tienen que desaparecer del mercado.

El crecimiento demográfico aparece como uno de los principales problemas, en tanto no se había considerado la importancia del crecimiento natural de la población, que arroja grandes cantidades de personas hacia la migración, en dos sentidos, hacia los centros urbanos y hacia los Estados Unidos. Se considera como un exceso de población a la fuerza de trabajo disponible (ya que ha crecido considerablemente el ejército industrial de re-

serva), población que no está lo suficientemente capacitada para lograr su incorporación a los procesos industriales sofisticados y, además, resulta evidente la falta de planes vacantes para atender la demanda, a pesar de la ampliación de la inversión capitalista, basada en el endeudamiento. Asimismo refleja la necesidad de atender las demandas básicas de esta joven población.

El proceso de acumulación y concentración del capital se manifiesta y expresa en todos sentidos, las desproporciones entre una minoría poderosa y una mayoría pauperizada son evidentes. En este sentido, se continúa manejando la teoría de la dualidad de la identidad nacional, particularmente característica de la década sexta. La primera expresión se advierte en la concentración del ingreso y posteriormente, se puede profundizar en la concentración de todos los medios de producción: a nivel agropecuario, se observa la pulverización del sistema ejidal, con reparto efectivo de tierras e incremento de los costos de producción, en oposición surge la tema e invasión como respuesta popular. A nivel industrial, se manifiesta a través de la desaparición -tendencia inevitable y consecuencia lógica del proceso de monopolización- de las pequeñas y medianas industrias que desaparecen o son asimiladas por las grandes empresas, especialmente de capital extranjero, a pesar de la disposición legal de una participación de capital nacional mayoritario, que finalmente se expresa como salida del capital hacia el imperio.

"En apariencia, pueden hacerse dos generalizaciones sobre el curso del desarrollo económico de México. La primera es que no ha habido otro sistema político latinoamericano que proporcione más recompensas a sus nuevas élites industrial y agrícola comercial. Los inpuestos y los costos por salarios que han debido pagar han sido bajos, sus utilidades han sido elevadas y la creciente infraestructura pública que sirve de base a sus esfuerzos productivos se ha mantenido paralela a sus necesidades. A pesar de las fricciones que puedan haber existido entre los sectores público y privado hace

treinta años, es difícil imaginar un conjunto de políticas destinadas a recompensar la actividad de los empresarios privados en mayor proporción que las políticas establecidas por el gobierno mexicano a partir de 1940." (11)

La participación del capital extranjero, ya sea directa o indirecta, repercute en un incremento del endeudamiento —que se avala parcialmente por el incremento en la explotación petrolera, la que se maneja como alternativa de solución y promesa de una aparente redistribución del ingreso. Asimismo, la penetración extranjera acentúa la dependencia, tanto por las necesidades locales para incrementar las inversiones en bienes de capital y tecnología, como por la salida de las ganancias.

Se intentas imponer las anteriores tasas de crecimiento, lo que resulta escasamente viable por la falta de productos que satisfagan las necesidades del mercado interno —por el crecimiento de la población— y al mismo tiempo, no resulta posible aumentar los volúmenes exportables (que, además los productos se ven sujetos al juego de mercado internacional), por lo que la supuesta etapa de despegue parece cada vez más lejana, en cuanto se muestra la heterogeneidad del capitalismo dependiente local y la preexistencia de formas precapitalistas.

"Pero parece claro que, en las últimas décadas, como fruto del ya mencionado proceso de fortalecimiento y fusión de los diversos sectores capitalistas, se ha llegado a un nuevo acomodo, posible por la creciente concentración y centralización de capitales y por la amalgamación de grandes intereses de la burguesía en la agricultura, el comercio, la industria, las finanzas y otros servicios (también en la administración gubernamental, como consecuencia de la expansión y la influencia creciente de las empresas estatales de nuestro capitalismo de Estado, y en general del sector público). En este proceso, todos los mecanismos que determinan la dependencia estructural actúan para afianzar la subordinación de la burguesía mexicana al imperialismo; en especial, en los últimos años la dependencia tecnológica afecta particularmente a los industriales y la inversión directa de monopolios extranjeros, como vimos, amplía constantemente el número de empresas "mixtas" en toda la economía nacional." (12)

Todo el proceso resulta en crisis económica, no sólo como las periódicas crisis típicas del capitalismo, de momentos de desfase entre la producción, el capital y la fuerza de trabajo, sino que resulta como consecuencia del proyecto económico de desarrollo capitalista dependiente basado en las siguientes tendencias:

a. subordinación del sector agropecuario dando preferencia al industrial, incluso con mayor participación estatal en la construcción de obras públicas para urbanizar los grandes centros de población y dejando resagadas las áreas rurales por la dispersión de más de 90,000 localidades con menos de 2,500 habitantes; población que prácticamente no recibe servicios públicos y que parcialmente avanza los programas de políticas sociales, como los de electrificación, construcción de caminos, centros sanitarios y educativos, intervención de redes comerciales, etc.

b. la tendencia monopolista del capital privado nacional y transnacional en la participación de los proyectos estatales. Esta tendencia se sostiene a través del financiamiento obtenido por el endeudamiento externo y parcialmente, por el sistema tributario, reformado extensamente durante la octava década (penúltimo sexenio).

"Sobre todo, el capitalismo monopolista está tan poco planeado como su antecesor, el capitalismo competitivo. Las grandes empresas se relacionan entre sí, con los consumidores, con el trabajo, y con los negocios menores, principalmente a través del mercado. La forma en que funciona el sistema no es aún el resultado intencional de las acciones de las numerosas unidades que lo componen. Y puesto que las relaciones del mercado son esencialmente relaciones de precios, el estudio del capitalismo monopolista, como el del capitalismo competitivo, debe empezar por el funcionamiento del mecanismo de los precios." (15)

c. la orientación productiva se dirige a bienes de consumo final individual, bienes no básicos, incrementando la dependencia científico-tecnológica y por otra parte, no se logra la satisfacción interna de los

productos y por la construcción de grandes obras públicas costosas que benefician a las clases dominantes.

d. se logra un desequilibrio en el crecimiento, ya que la preferencia industrial no se sostiene, especialmente el comercio se hipertrofia, signiando la administración del Estado, con un aumento de las dependencias que se duplican en funciones y en el aumento de personal administrativo improductivo, con las cargas del sistema burocrático, que aumentan las transacciones y fomentan la corrupción.

e. la existencia de modos precapitalistas de producción es aprovechada por el capitalismo hegemónico, que no modifica las relaciones de producción prevalecientes, sino que las somete a la explotación, otorgando a cambio limitados beneficios que se obtienen gracias al capitalismo y las presiones de una lucha de clases organizada por el proletariado.

f. a nivel internacional se presenta la dependencia hacia el imperio ligo americano y por otra parte, el control del mercado con los países de Centroamérica y del Caribe permiten mencionar algunas características de una especie de subimperialismo; a nivel político, le otorgan a México una cierta capacidad de negociación con Estados Unidos y una imagen internacional de aparente líder del tercer mundo.

La expresión de la crisis económica aparece en la inestabilidad financiera, en la inflación y en las repetidas devaluaciones monetarias de 1976 y en especial, 1982.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Miliband, Ralph, El Estado en la Sociedad Capitalista, Edit. Siglo XXI, México, 1973, 3a. ed., p. 10
2. De la Peña, Sergio, La Formación del Capitalismo en México, Edit. Siglo XXI, México, 1977, 3a. ed., p. 157
3. Vernon, Raymond, El Dilema del Desarrollo Económico de México, Edit. Diana, México, 1974, 6a. imp., p. 96
4. Vernon, *ibid.*, p. 101
5. Halperin Donghi, Talio, Historia Contemporánea de América Latina, Alianza Editorial, Madrid, 1972, 3a. ed., p. 363
6. Hansen, Roger D., La Política del Desarrollo Mexicano, Edit. Siglo XXI, México, 1982, 12a. ed., p. 80
7. Aguilar, Alonso y Carmona, Fernando, México: Rigidez y Inercia, Edit. Nuestro Tiempo, 1974, 7a. ed., p. 231
8. Hansen, *op. cit.*, p. 68
9. Baran, Paul y Sweeney Paul, El Capital Monopolista, Edit. Siglo XXI, México, 1980, 16a. ed., p. 88
10. Halperin, *op. cit.* p. 367
11. Hansen, *op. cit.*, p. 117
12. Aguilar y Carmona, *op. cit.*, p. 235
13. Baran y Sweeney, *op. cit.*, p. 48

CAPITULO 3 RELACIONES DE PODER POLITICO

"Have you seen the little piggies crawling in the dirt and ofr all the little piggies life is getting worsealways having dirt to play around in, have you seen the bigger piggies in their starched white shirts, you will find the bigger piggies stirring up the dirt, always have clean shirts to play around in. In their styes with all their banking they don't care what goes on around in their eyes there's scatching lacking, what they need's a damn good whacking. Every where there's a lots of piggies living piggy lives, you can see them out for dinner with their piggy wives clutching forks and knives to eat their bacon."

Harrison

El ejercicio político de las relaciones sociales de producción se refleja en las relaciones del poder político, que surgen por la forma de dominación que la sociedad política —a través del bloque hegemónico— establece sobre la sociedad civil y por la lucha de clases entre las comunidades y las dominantes.

En el primer caso, el Estado cumple las funciones básicas de control, mantenimiento del régimen en su conjunto y su reproducción. Resulta necesario un alto grado de centralización del poder político, que se administra por los aparatos que para ese fin se establecen. En este sentido, los aparatos del Estado corresponden al avance histórico de las formaciones sociales particulares, de acuerdo a las formas y tipos que el Estado va tomando.

En términos generales, la clasificación de los aparatos en ideológicos y represivos por una parte, y por otra, los burocráticos que adquieren características particulares, reafirmadas en esta segunda mitad del siglo. Ya que se desarrollan con mayor amplitud debido a su crecimiento y que cumplen dos grandes tipos de funciones: la administrativa, propiamente dicha.

y la participación en la producción económica, de específico carácter monopolista, como la intervención productiva de energéticas, construcción de obras públicas, vías de comunicación, siderúrgicas, servicios públicos, etc. De tal manera que aparece una nueva forma de relación económica-política, dada que el Estado surge como empresario y aprovecha la división social del trabajo en la aplicación de una nueva categoría social en los niveles directivos, que se vincula con la burguesía y que se puede denominar burocracia-burguesa.

Por otra parte, la ampliación de la participación estatal en las áreas económicas productivas implica una serie de problemas y contradicciones, en cuanto a sus funciones y tareas que tradicionalmente le correspondían a la burguesía (como iniciativa privada); también significa una intervención en la generación y descontrol de las crisis económicas, en tanto que subsidia parte de la producción y por la escasa rentabilidad de sus empresas, o bien su financiamiento.

Asimismo, la dominación sobre la sociedad civil se sostiene por la explotación directa e indirecta en el proceso productivo. En este sentido, las funciones estatales tienden a fortalecer y favorecer la reproducción ampliada y su concentración; así como establece las vías legales y jurídicas de normatividad sobre las relaciones sociales de producción, lo que asegura la regulación del proceso económico en su conjunto. La existencia de notas precapitalistas de producción se somete a las nuevas relaciones de explotación y dominación capitalista, con todo el peso del capitalismo central, dependiente, monopolístico y subdesarrollado.

Este proceso genera una serie de contradicciones económicas y político-ideológicas, acentuando el carácter de explotación sobre las clases dominadas, las que establecen nuevas formas de organización social en la

lucha de clases. El Estado responde con mayores mecanismos de control y de mediatización a través de políticas coercitivas y en juego con reivindicaciones sociales, además de ampliar su dominio burocrático.

Esta complejidad a veces revela los desfases internos de la maquinaria estatal y crea ciertos vacíos de poder (que conjuntamente, son aprovechados por la sociedad civil par manifestar su lucha) y que se traducen en amenazas de crisis en la unidad e integridad del Estado Nacional, con una reducción de legitimidad y pérdida de consenso.

"Las funciones promotoras del Estado y la incorporación al proceso político de las fuerzas del desarrollo le han conferido al poder en México un alto grado de consenso y legitimidad, sobre todo cuando la participación en los frutos del progreso parecía beneficiar equitativamente a todos los sectores. Esto ha sido uno de los principales efectos de la dinámica revolucionaria, que no se ha perdido completamente. Al mismo tiempo, el sistema de controles sobre las organizaciones "intermedias", sindicatos obreros y uniones campesinas, determinan las modalidades de ese consenso. En definitiva, no se trata de una adhesión militante y razonada, sino del hecho que las concesiones económicas sólo se pueden obtener, cuando existen, a través de tales organizaciones. Por otra parte, los controles parecen haber originado una fuerte indiferencia y apatía políticas entre las "bases" de las asociaciones gremiales." (1)

En el proceso estatal, por reflejo de la estructura económica y por sí misma, aparecen crisis políticas, que el Estado mexicano ha podido todavía contener a través del consenso y la utilización de políticas paternalistas reivindicativas.

Por otra parte, la dominación política sobre la sociedad civil se puede plantear en términos gramscianos del equilibrio entre la coerción y el consenso. En el primer elemento, el ejercicio de la violencia institucionalizada puede describirse por la serie de hechos y enfrentamientos, en los que evidentemente, se ha logrado la muerte y desaparición de varios miles de mexicanos. Sin embargo, la coerción implica también el control sobre la sociedad civil en su conjunto a través de mecanismos

particulares, diferenciados para cada clase y cada momento, en la represión selectiva o indiscriminada, como el control sindical, el reparto y la reforma agrarios, los movimientos estudiantiles y de profesionistas, hacia las colonias populares y el control hacia la misma burguesía, a través de sus organizaciones y de presiones económicas.

"En ocasiones innumerables, y en todos los países capitalistas, los gobiernos han desempeñado un papel decisivo en la tarea de hacer fracasar las huelgas, frecuentemente mediante la invocación del poder coercitivo del Estado y el uso de la franca violencia; y el que lo hayan realizado en nombre del interés nacional, de la ley y el orden, del gobierno constitucional, de la protección debida "al público en general", etc., y no simplemente en apoyo de los patronos, su intervención no ha restado un ápice de utilidad para estos últimos." (2)

El ejercicio de la coerción se ha sofisticado con el avance y progreso científico-tecnológico, de una forma similar, en el consenso se utilizan medios y formas de implantación ideológica masiva -en los medios de comunicación y su manejo psicológico- y de los mecanismos de mediatización.

En este sentido, la mediatización que impone la sociedad política sobre la civil tiende a obtener mayores niveles de control que garanticen la dominación, estableciendo nuevas formas en las relaciones sociales, tanto entre el Estado y la sociedad civil, como entre las clases sociales mismas y, al interior de los aparatos del propio Estado. En el primer caso las funciones de mediación y separación entre ambas sociedades están dirigidas por la sociedad política.

"A diferencia de una democracia parlamentaria, en donde las formas de manipulación política (partidos, etc.) e ideológica (educación) son las determinantes en la estructura de mediación, aquí los mecanismos directamente económicos y sociales son dominantes; es decir, los enfrentamientos de clases tienden en este último caso a resolverse por medio de negociaciones y pactos que se llevan a cabo bajo el estricto control del aparato estatal y no en el "libre" juego de correlaciones de fuerza expresadas en las elecciones (genéricas o en el interior del poder legislativo parlamentario)." (3)

En correspondencia con las relaciones productivas dentro del modelo de desarrollo capitalista, con tendencia monopólica y con inversión mixta, dentro del subdesarrollo y dependencia, se aprecian los siguientes elementos de dominación estatal:

a. una red administrativa-burocrática en el manejo de la relación consenso-coerción que implica, por una parte, la implantación ideológica del nacionalismo revolucionario y populista y el carácter demagógico reivindicativo-reformista; por otra, la despolitización y los mecanismos afines de control. En la segunda, la aplicación concreta y el ejercicio de la violencia institucionalizada.

b. la relación entre la hegemonía del bloque dominante y el proceso de legitimación, en tanto la aplicación de un modelo aparentemente democrático; especialmente durante las elecciones.

c. la relación Estado/Gobierno—partido dominante—organizaciones base dentro de la sociedad civil se caracteriza por la verticalidad jerárquica en las formas del ejercicio del poder político sobre un sector social de las clases dominadas, que se manifiesta en el corporativismo. Por otra parte, las mismas relaciones de Estado/Gobierno—partido dominante—organizaciones patrales que se caracterizan por los niveles de autonomía que adquiere la burguesía nacional se traducen en una lucha competitiva entre el Estado y el bloque hegemónico; en otros momentos, se manifiesta como lucha de la fracción de la burocracia-burguesa con las clases dominantes (burguesía nacional y la representación de los intereses transnacionales).

d. la participación estatal al establecer estrategias que satisfagan las necesidades de las clases dominadas, en tanto juega su papel de

árbitro mediador de la lucha de clases. Las actividades derivadas de esta función se realizan en las políticas sociales, en la atención a la reproducción de la fuerza de trabajo, como educación, medicina, bienestar general y condiciones de vida, sin que sean ni totalmente cubiertas ni satisfechas las necesidades populares.

e. los modelos ideológicos impuestos por el Estado y las clases dominantes, en donde sobresalen los modelos capitalistas de forma de vida, producción y consumo. De la elaboración estatal, el discurso maneja el nacionalismo revolucionario (como forma de control, mantenimiento y reproducción) para sostener el control. También aparecen los modelos de reproducción física e ideológica, en el modelo de conducta familiar, las políticas demográficas, etc. Es evidente la fuerza del sistema familiar celular básico de la sociedad civil desde el planteamiento de Hegel. El modelo de las clases dominantes sigue el patrón de conducta propuesto por el imperialismo para cubrir las funciones sociales básicas.

f. la sujeción de los modos precapitalistas, en donde los elementos ideológicos en el tratamiento de la población indígena y no indígena rural se ha manifestado por las teorías de la etnicidad, marginalidad, subdesarrollo interno y hasta de colonialismo interior, en tanto se pretende la homogeneización y unificación de la Nación bajo el capitalismo y mientras se explotan al máximo estas formas.

g. la política exterior utilizada para la dominación interna, revelando la contradicción con la imagen que al exterior, por medio de las organizaciones internacionales, se presenta.

h. la lucha de clases entre dominantes y dominados bajo la supervisión estatal, con y sin su mediación, en formas de lucha directas en el

proceso productivo e indirectas, en el consumo y uso del tiempo libre.

En términos generales, se establecen relaciones de dominación entre la sociedad política sobre la civil, en su conjunto y por separación de clases dominantes y dominadas. Las clases luchan entre sí (como partes integrantes de la sociedad civil) y en contra del Estado, de tal manera que las clases dominadas tienen que enfrentarse tanto con su opoeditora como contra la sociedad política. De tal manera se erige el Estado como entidad dominante, que al ejercer una explotación hegemónica se presentan diferentes posibilidades,

"Las evoluciones del Estado actual se sitúan en el interior de: a) una separación de la sociedad civil y del Estado, separación que a pesar de las transformaciones del liberalismo democrático teorizado por Locke, Montesquieu, Humboldt, Constant, etc., tiende a la constitución de un "Estado-fuerte"; b) una unidad interna del propio Estado correspondiente a su separación con la sociedad civil a pesar de ciertas evoluciones "corporativistas" del Estado; c) una molecularización de la sociedad civil mantenida por el Estado a pesar de las formas nuevas de expresión que reviste la socialización progresiva de las fuerzas de producción; d) una especificidad del nivel político en relación al nivel económico-corporativo; e) una autonomía relativa del Estado en relación a los conjuntos económico-sociales de la sociedad civil a la vez que a las clases o fracciones dominantes, a pesar del fenómeno de concentración monopolista. En resumen, en el interior de una explotación verdaderamente política, o sea hegemónica de clase." (4)

A partir de que el Estado se consolida como entidad hegemónica puede ejercer el control sobre la sociedad civil, de tal manera que la utilización de la legalidad pasa a ser un instrumento más de dominación; asimismo, la legitimidad la adquiere por dos vías importantes, la periódica electoral y la cotidiana de establecimiento e implementación de políticas sociales, que representan el juego de equilibrio entre el consenso artificialmente obtenido y la coerción, cuidadosamente aplicada. La utilización de elementos que benefician la reproducción de la fuerza de trabajo al mismo tiempo cumple con varias funciones: de reproducir el

sistema en su conjunto, de proveer de mano de obra en condiciones adecuadas para su libreventa y de explotabilidad, y sostener el control de esta fuerza de trabajo; además, de conseguir satisfacer parcialmente las necesidades primarias de la población y generar nuevas demandas. La aplicación de políticas sociales implica la atención a las clases dominadas como medidas de legitimación, al mismo tiempo que mediatiza la agudización de las contradicciones.

Por otra parte, las relaciones de coerción al interior del Estado significan, además del uso institucional de la violencia y del control de la población, el equilibrio de las fuerzas armadas con el ejercicio del poder y apoyo al régimen gubernamental.

"Contribuye también a la integración del grupo gobernante la solidaridad entre sus sectores civil y militar en el marco de una relativa subordinación de los segundos a los primeros. Estas relaciones se explican, en parte, porque el ejército mexicano actual no tiene una tradición ni ha desarrollado un espíritu de cuerpo semejante al de la mayoría de los ejércitos latinoamericanos. Su origen es reciente: surgió al triunfar la Revolución después que había sido disuelto el antiguo ejército federal. Además, los altos mandos del ejército tienen un origen, una ideología y una trayectoria política semejante a la de los miembros civiles de la élite política. Por otra parte, ésta ha procurado impedir un excesivo fortalecimiento del ejército: la parte del presupuesto que se destina a las fuerzas armadas es pequeño y se han establecido mecanismos tales como la rotación periódica en los altos puestos militares y en las jefaturas de zona para evitar la concentración del poder en algunos jefes militares. Finalmente, a pesar de que el grupo gobernante tiende a acudir al ejército cada vez con mayor frecuencia para contener los brotes de oposición, no se puede decir que el país haya atravesado hasta ahora una crisis de legitimidad del sistema de dominación lo suficientemente intensa y prolongada como para que el ejército se haya convertido en el factor decisivo de poder." (5)

Asimismo, no sólo a través de la utilización del ejército, sino también con corporaciones de tipo militar y las múltiples policías el Estado establece sus mecanismos de control. Además, ha asignado funciones de tipo social o de apoyo a la población, con lo que legitima la presencia del ejército y su subordinación al orden civil.

3. 1 RECONSTRUCCION DE LA SOCIEDAD POLITICA

La reconstrucción del Estado Mexicano es un período que se caracteriza por la tendencia hacia la centralización del poder político, con el fin de conformar el conjunto de la sociedad política, protagonizada por los vencedores de la lucha armada. Resulta evidente que la fracción de clase triunfante es la burguesía local, presidida por V. Carranza. Las principales tareas de reconstrucción económica y política son dirigidas por la todavía incipiente sociedad política, de ahí establece una relación de predominio en el ejercicio del poder. Esta situación prevalece durante toda la historia del Estado Mexicano, desde entonces,

"La imagen que presenta la revolución de 1910 es más complicada. Sin embargo, también en ella existen señales incontestables de un cambio de poder significativo. Para abordar el problema del Estado en la revolución de 1910 debe recordarse que la burguesía rural vio ejarse el poder en su conjunto y que la sustitución de una capa por otra adquirió a veces formas muy violentas. El aparato estatal del porfiriato quedó totalmente destruido durante la revolución de 1910. La Constitución de 1917 representa una nueva correlación de fuerzas entre las clases sociales que tenía que imprimir su sello en el Estado. La subida al poder del "grupo de Sonora" en 1920 había un período de bonapartismo pequeñoburgués muy distinto, en su composición, a las capas terratenientes y burguesas que detentaban el poder durante el porfiriato. En la lucha de clases de los años siguientes se afirman las nuevas características del Estado, tan burgués en esencia como el porfiriato y sin embargo tan diferente de él." (6)

Esta nueva sociedad política enfrenta la necesidad de centralizar el poder político, así como dirigir las actividades económicas del proyecto, para lo cual se basa en los supuestos jurídicos que normarán la vida política, económica y social de la Nación-Estado. Estos supuestos apoyan el proceso de legitimidad del Estado y le otorgan el nivel de fuerza para lograr sus propósitos, dentro del modelo que se ha diseñado.

El despeque hacia el capitalismo se inicia en el siglo anterior y le hereda al nuevo régimen el peso del subdesarrollo y la dependencia, espe-

cialmente por la ausencia de capital productivo. La reconstrucción del Estado enfrenta diferentes obstáculos, por una parte, esa herencia pre-revolucionaria y el desgaste durante la revolución, de donde toma el principio de una democracia representativa movible, pero sujeta a los ordenamientos y condicionantes del bloque hegemónico naciente. Este ejercicio democrático permite desarrollar niveles de equilibrio entre la coerción y el consenso, por una parte entre la sociedad política y la civil, y por otra, al interior de ambas.

Por otra parte, la aplicación de la normatividad constitucional implica en primer lugar la resistencia a la instrumentación, por la ignorancia del contenido real y en segundo término, por la falta de la centralización del poder, que se expone a la influencia de múltiples grupos. Los problemas más importantes entre los poderes locales y regionales presididos por los líderes activos de la Revolución, que se convierten en caudillos y establecen relaciones con el poder central basadas en el apoyo mutuo o por la cooptación a cambio de privilegios, situación que se sostiene y agrava hasta la fecha.

La formación de la sociedad política en esta época requiere de cuadros dirigentes que ejerzan el poder central y la administración y sobresalen diversos personajes en varias áreas, como intelectuales que carecen de cohesión como grupo dominante, por lo que presentan diversos planteamientos sobre las formas de ejercicio del poder que responden a los intereses de los grupos que comienzan a situarse en la producción económica.

De tal manera que el origen del Estado Mexicano parte del ordenamiento jurídico y la legalidad se impone como gestor del Estado mismo, repercutiendo en la postergación de los problemas nacionales; como el desarro-

llo económico, la dinámica de la lucha de clases (por la falta de cohesión interna de las clases), las consecuencias de la dependencia y del subdesarrollo, la limitación a la promoción de la investigación científica, la carencia de médicos para satisfacer las necesidades populares, por la centralización del ingreso y en especial, la marginación indígena.

La inmediata disminución cuantitativa de la población plantea otros problemas, ya que los habitantes de la época, además de sobrevivir, en su mayoría eran analfabetas, con condiciones de vida pésimas, por lo que las políticas de población promueven la reproducción física masiva, incentivando las altas tasas de natalidad (las que sólo se modifican hasta la octava década) y el desorden de la organización productiva se refleja en la incertidumbre.

Los patrones ideológicos en relación a la unidad celular familiar se dirigen, además de la procreación, a someter a la fuerza de trabajo potencial de la mujer al área restrictiva del hogar, lo que facilita la reproducción y transmisión ideológica del proyecto de nueva sociedad, que es impuesta por el Estado en su dominación. Además implica la transferencia del salario real de los trabajadores, ya que no se utiliza para remunerar el trabajo socialmente necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo que realiza la mujer dentro del hogar, disfrutando y enajenando a la unidad familiar.

La organización del proceso económico, desde la perspectiva capitalista como proyecto histórico impone a la nascente sociedad política de las funciones de administración y promoción de la producción misma, empezando por el sector agropecuario. El principio revolucionario, desde el levantamiento zapatista impone una política de reforma agraria, la cual se va cumpliendo a través de los aparatos estatales -como el reparto de

tierras y la posibilidad del crédito, la distribución de agua y la comercialización de los productos- de manera que el avance distributivo se determina a partir de las comunidades que presentan mayores conflictos con el centro. La política de la reforma agraria ha sido utilizada para controlar a la población, por una parte, el carácter del reparto se constituye en el cumplimiento de la legalidad y la legislación como derechos de los revolucionarios y por otra, como la forma de control de la población rural que solicita el reparto, o las presiones que pueden ejercer.

Al inicio de la tercera década, los líderes locales, por su prestigio militar, o por su influencia política y económica se convierten en los controladores, paralelamente al proyecto de centralización del poder.

La legislación sobre los derechos de los trabajadores se realiza hasta la publicación oficial de la Ley Federal del Trabajo (1931), por lo que en la primera década postrevolucionaria, la organización de los trabajadores industriales recae bajo la centralización de la ORON, la que inicia los mecanismos de control sobre este sector, que como clase, dista de cohesión interna.

Por otra parte, la preocupación estatal por dar forma y cohesión a la nascente burguesía se refleja en su participación de organización de agrupaciones patronales, tales como la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, la Confederación de Cámaras Industriales, la Cámara Nacional de la Industria de Transformación y la Confederación Patronal de la República Mexicana.

"La organización de la burguesía con el visto bueno del gobierno significó para aquella la oportunidad de hacerse partícipe del proceso revolucionario y de sus grandes decisiones. Para el gobierno, su participación en la creación de las organizaciones de comercio y de la industria significó la posibilidad de contar con un aliado en la reconstrucción y pacificación nacionales." (7)

La satisfacción de las condiciones básicas de organización del Estado Nacional parten tanto de la institucionalización de los aparatos, como del impulso al proceso productivo y ambas se basan en la neutralización de las fuerzas opositoras. Lo que implica que, bajo lo que se ha denominado por algunos autores como proceso de "bonapartismo" se obtuviera la pacificación sobre los grupos armados y anteriormente activos participantes en la lucha armada. Este predominio logrado por el grupo de Sonora, se consolida durante el gobierno de Calles, de tal manera, que habiendo logrado Obregón la eliminación de los principales opositores, el proceso del proyecto histórico puede realizarse.

"La seguridad del sistema, claro está, requería que de alguna manera se satisficieran las demandas de las masas y se diera principio a la tarea de integrarlas al control del Estado y no al control de un político devenido jefe del Estado; pero la experiencia del gobierno callista demostró que éste era el problema más complicado y que su solución, dentro de los marcos de la política populista, debía cuando menos esperar algunos años más. En este aspecto, la institucionalización culminó sólo con el gobierno de Cárdenas. La obra maestra del gobierno de Calles se cumplió en otros terrenos: el de la reforma hacendaria y el de la reorganización del ejército, que fueron el resultado, decisivo bajo todos los aspectos, del genio de sus ministros Alberto J. Funi y Joaquín Amaro, respectivamente." (8)

La sociedad civil va logrando su proceso de integración, por lo que su subdivisión y falta de organización ofrece limitadas resistencias a la imposición del proyecto. Sobresale el movimiento cristero, que a partir de una interpretación ideológica religiosa, pretende una reorganización de la producción (principalmente agropecuaria) y enfrentar el predomnio de los intereses de los rancharos norteros. Este levantamiento, junto a la oposición a la reelección presidencial de Obregón, representan la debilidad de la sociedad civil y el fortalecimiento de la sociedad política a través de la centralización del poder, en el paso entre el caudillismo y la institucionalización.

En esta etapa del Maximato, la sociedad política se robustece por la fundación y organización del partido central y dominante, el Partido Nacional de la Revolución, el cual aglutina las fuerzas más importantes de la sociedad civil. De este modo, el sistema de verticalidad jerárquica basado en el control sectorial corporativo establece las principales características del Estado Mexicano: la vinculación Estado/Gobierno; la relación entre ambos y el Partido; la verticalidad del Partido y las organizaciones de base por sector y la relación global desde el Estado a los sectores.

"La fundación del PNR es el resultado de una determinación presidencial, no el fruto de un voluntario acto democrático proveniente de las fuerzas revolucionarias. Sin embargo, por su designación parece dudoso que las fuerzas revolucionarias organizadas en mayor o menor grado, no obstante su buena disposición para la fusión por sí mismas hubieran podido originar el mismo frente... La membresía corporativa de agrupaciones y asociaciones políticas de intereses comunes, tanto locales como regionales, a las cuales el artículo 2 del estatuto aseguraba una autonomía completa en asuntos internos, se convirtió en la base organizativa del PNR. La membresía en una de estas agrupaciones incluía la afiliación al PNR, mientras que a los generales les fue reservada una membresía individual... La formación del PNR, decretada desde arriba, y el papel destinado al mismo como aparato electoral y mecanismo de control del gobierno, fijaron desde el principio una posición que aunque privilegiada, en comparación con otras fuerzas políticas, dependía mayormente del Estado. El carácter oficial del PNR halló su expresión más patente en la forma de su financiamiento." (9)

A partir de estas relaciones, se puede considerar que la sociedad política ha terminado con la etapa de reconstrucción del Estado para iniciar su consolidación. Se ha organizado y establecido, como la dominación hegemónica sobre la sociedad civil, en todos sus aspectos.

3.2 CONSOLIDACION DE LA SOCIEDAD POLITICA

En la etapa de consolidación destacan dos procesos del Estado en relación con la estructura económica: el primero, en el fortalecimiento del

del modelo económico de acumulación capitalista, viable y superada la crisis política por las medidas de control y centralización (concretamente, la fusión en el PVR de los grupos de fuerzas políticas importantes) dentro de la zona de dominación imperialista, que en ese momento aún no aparecía con toda su violencia y poderío.

El segundo, es el modelo de política estabilizadora, como base hacia un desarrollo propio, con la intención de hacerlo independiente y nacional, a través del modelo de sustitución de importaciones; se logra también, por la participación en la nacionalización del petróleo, la relación de fuerzas a favor del Estado.

La relación de la sociedad política con la civil se basa en el principio de mediatización de la democracia burguesa, en la organización lograda por la relación entre las bases sectoriales corporativizadas, el partido y el gobierno, lo que permite obtener el predominio directo sobre las clases dominadas y mediar en la lucha de clases interna de la sociedad civil. Esto es posible dado el grado de centralización del poder político.

La definición de los sectores dentro del principio de corporativización se realiza con el apoyo de las bases organizadas hacia la política presidencial cardenista, inscrita en el proceso de consolidación institucional.

Por una parte, la dinámica impuesta por el proceso económico, determina la definición de las clases sociales. Al realizar políticamente las relaciones económicas otorgan al Estado de fuerza y cohesión que contribuye a la acumulación y reproducción del capitalismo, a pesar de las fallas y debilidades presentes, como la falta de homogeneidad, la primacía del sector industrial sobre el agropecuario, el fomento de la sectorial-

ción de los trabajadores, el aprovechamiento de su organización y fuerza sindical, el postor la distribución del ingreso a través de servicios públicos entre las clases dominadas, la falta de planificación, etc.

En especial el reparto agrario implica la utilización de los mecanismos de consenso, que se realizan y materializan en la política populista.

"En el periodo posrevolucionario no puede ponerse en duda que también la estabilidad política, bajo la cual se opera una movilización total de la sociedad, ha sido la base del desarrollo logrado en medio siglo. El mecanismo profundo de este proceso lo ha constituido la colaboración de los diferentes grupos sociales en un rígido modelo político en el que los grupos y sus conflictos se han institucionalizado... La alianza, desde la época de Cárdenas, se concibe como unión y compromiso entre el Estado y las organizaciones, mediante las cuales ciertos puestos públicos, curules, subsidios, prestaciones para obreros, tierras o créditos para los campesinos, se otorgan a cambio de actos de adhesión al Estado o de fidelidad para el régimen. En el trato, sin duda, queda incluida la utilización de toda clase de recursos ofrecidos por el juego político directo, desde la presión y la amenaza velada, hasta el escamoteo de los términos de las negociaciones y la compra o el soborno de los representantes obreros y campesinos." (10)

Por otra parte, el proceso político vital reside en la sustitución del caudillismo por el presidencialismo, como la forma de control y administración del poder público centralizado, institucionalizando todos los procesos políticos que se erigen y sustentan por la juricidad.

La necesidad de transformar las corrientes oligárquicas se traduce en la formación de cuadros dirigentes, que algunos autores denominan las elites de la nueva familia revolucionaria, a la cual tienen aparente acceso los líderes sectoriales y por otra, los sectores de profesionistas y de la burguesía nacional, sólo con el fin de garantizar la presencia de dirigentes políticos que aseguren la reproducción del régimen y de los gobiernos postrevolucionarios, dentro de los límites del proyecto histórico.

La concreción de la institucionalización de la sociedad política y del sistema presidencialista se basa en la contradicción entre los meca-

nismos de mediatización sobre la sociedad civil y la elaboración ideológica populista recubierta de planteamientos "socialistas". El control se implementa por la corporativización, tanto de las fuerzas productivas proletarias como del ejército industrial de reserva (a través de agrupaciones de vendedores de periódicos, limpiadores de calzado, etc.). Estos mecanismos se realizan también por medio de la implementación de servicios para la reproducción de la fuerza de trabajo (o políticas sociales) como la aplicación de los recursos educativos, de asistencia pública, la imposición del servicio social de estudiantes de medicina, etc.

3.3 PROCESO DE MEDIATIZACIÓN

Desde el postcardenismo hasta la sexta década se considera el proceso de mediatización, ya que la sociedad política aparece consolidada por la unión Estado-Gobierno, la relación con el Partido y el paso hacia la institucionalización del poder presidencial, que recae sobre los aparatos. Corresponde, también, al proyecto de despegue hacia el capitalismo, bajo el modelo de sustitución de importaciones y sometimiento a la dependencia del capitalismo imperialista. Se ha promovido un acelerado crecimiento económico por la inversión en las industrias, los subsidios por el Estado y, por otra parte, la explotación del sector agropecuario permite el incremento y surge de la intermediación comercial. Además, la complejidad burocrática de los aparatos estatales incide tanto en la dominación sobre el conjunto de la sociedad civil, en tanto protege a las clases dominantes, como en el control y supervisión de la explotación sobre las clases dominadas.

"Todas las disposiciones adoptadas por el Estado capitalista, incluso las impuestas por las masas populares, se insertan finalmente, a la larga, en una estrategia a favor del capital, compatible con su reproducción ampliada. El Estado se hace cargo de las medidas esenciales a favor de la acumulación ampliada del capital y las elabora políticamente teniendo en cuenta la relación de fuerzas con las clases dominadas y sus resistencias, o sea, de modo tal que esas medidas puedan, mediante ciertas concesiones a las clases dominadas (las con-quistas populares), garantizar la reproducción de la hegemonía de clase y de la dominación del conjunto de la burguesía sobre las masas populares." (11)

Asimismo, el control a través de la sectorización corporativa en el interior del Partido (vinculada con la burguesía) y junto con los mecanismos de mediatización que garantizan la legitimidad del gobierno y del conjunto del Estado; así la mediatización sirve al propósito de lograr la apatía y la neutralización del carácter revolucionario de la lucha de clases, en consecuencia, como la enajenación política.

La privatización de los procesos económicos del desarrollo estabilizador asegura las relaciones entre el bloque hegemónico de las clases dominantes en el seno de la sociedad política. Se inicia la vinculación de la burocracia y la burguesía como categoría social, que se consolidará años más tarde, aprovechando el auge de la tendencia monopolística del Estado.

Las tasas de crecimiento demográfico alcanzan a las de crecimiento económico y expansión industrial, incidiendo en la ampliación del ejército industrial de reserva, ocasionando el abaratamiento de la fuerza de trabajo y la disminución del reparto distributivo del ingreso a través de servicios públicos que reflejan las condiciones de vida. A su vez, los mecanismos de mediatización conllevan el crecimiento de los aparatos estatales, en especial, la burocracia adquiere el signo de la corrupción política y económica, que se inicia con su proceso de institucionalización.

"Esto nos permite ver cómo el gobierno cuenta con infinidad de recursos que le permiten dar respuesta a las distintas luchas de los trabajadores. Utiliza desde la represión abierta (encarcelamiento, uso del ejército y la policía, secuestros) hasta la mediación arbitral en los conflictos, pasando por la utilización de una serie de medidas legales para obstaculizar las luchas... En aquellos movimientos que han logrado suficiente cohesión y fuerza, y que han contado con el apoyo de otros sectores, el gobierno se ha visto forzado a intervenir de una manera arbitral, mediando en los conflictos. En estos casos, las movilizaciones han evitado una franca represión por parte del gobierno. Por el contrario, cuando las luchas no logran superar su aislamiento o cuando las movilizaciones son limitadas, el gobierno tiene mayor facilidad para utilizar sus recursos represivos. También cuando el equipo gobernante es presionado en forma directa por la patronal, éste es más propenso a la represión." (12)

3.4 PROCESO DE IRUPCIÓN

Esta etapa surge como la respuesta por parte de las clases dominadas por la explotación recibida, tanto en los movimientos organizados, dirigidos estatalmente, como por la falta de satisfacción a las necesidades básicas de la población. Es el resultado de los mecanismos de mediación que el Estado había utilizado, demostrando así, la necesidad de modernizarse para reafirmar su permanente vigencia y no sólo su legitimidad en la reproducción. La agudización de las contradicciones se relaciona con las consecuencias del crecimiento demográfico (altas tasas de natalidad y disminución de la mortalidad, por el mejoramiento de las condiciones de vida).

La emergencia de la lucha de clases, según las capas de éstas que se ven afectadas resulta en grandes movimientos populares, por una parte, estas movilizaciones poseen como características internas: desvinculación interna, falta de formas de organización ágil que les permitiera resultar efectivamente triunfadoras en su movimiento, revelan las limitaciones del ejercicio democrático popular; y por otra parte, la eficiencia de la me-

distorsión estatal —ejercida anteriormente y ahora capas de penetrar, desmembrar y desarticular los movimientos— por la modernización inmediata, (en cuanto a técnicas y tácticas represivas), que le ganan en tiempo, presupuesto, operatividad y recursos en la lucha. Además, se hace evidente la lucha de dominación entre ambas sociedades, cuando los mecanismos de consenso reducen su eficiencia y la represión surge desbordante.

Este período se inicia a partir de las crisis económicas que culminan con las devaluaciones de 1949 y 1954, en donde se manifiestan las deficiencias del modelo económico y que las políticas de concentración de capital y de mediatización sólo provocan la capacidad de lucha de las clases dominadas.

La aparición de la represión abierta descubre la deficiencia de los mecanismos de control, la corporativización en la organización sindical de los trabajadores industriales y agrícolas; las limitaciones de la manipulación de los ejidatarios y la presión del caciquismo en el agro; los paliativos ante la reducción efectiva de los salarios y la sobreexplotación de los trabajadores profesionistas (como los maestros y los médicos). Asimismo, el empobrecimiento de las condiciones de vida de la población (por la disminución del poder adquisitivo) y de los grupos migrantes en las grandes ciudades, condiciona la aparición de grupos organizados populares en las colonias suburbanas (en donde no se han instalado servicios públicos).

La carencia de suficientes fuentes de trabajo, el anacronismo en los programas de estudio, las influencias de los movimientos juveniles internacionales son elementos que motivan la emergencia del movimiento que culmina en 1968. Es decir, el Estado ha sido incapaz de satisfacer las demandas de la población que él mismo ha generado. Aún más, la organización

política basada en la corrupción se muestra desgastante para la economía, como para la utilización de los mecanismos de legitimación.

"La mordida es un pago en lo particular a quien es dueño de un poder oficial que puede usar para bien o para mal de quien hace el pago. La palabra suena a tajada, participación, parte que toma alguien de lo que pasa por sus manos; pero no se aplica a cualquier actividad, ni se confunde con sima o peculado, que pueden ser actividades solitarias. Lo que está en las manos del que suerde no es algo físico o dinero, del cual toma una parte, sino el uso de un poder facultad, autoridad, representación. La mordida no es solitaria, es un co-hecho, soborno, propina, gratificación; una compra-venta de buena voluntad." (13)

La sociedad política responde a su propia crisis de gobierno y a la lucha de clases, a pesar de la crisis económica generada y demuestra las deficiencias (caída de la producción y en la balanza de pagos) de tal manera, que se establece como necesidad la modernización monopolista del Estado, culminando con su reforzamiento debido a la disminución de legitimación, a la que responde con modificaciones de carácter jurídico -también transgredido- para permitir la participación de grupos políticos de oposición y promoviendo programas de carácter social, como paliativos y contenedores de la emergencia popular y como respuesta a las exigencias de las clases dominadas.

En relación al movimiento campesino, en resumen, los aspectos sobresalientes:

- reducción de la productividad agropecuaria, modificación de los patrones de cultivo, se inician los cultivos de alta rentabilidad comercial y de carácter monopolístico,

- modificación de la política de reparto agrario, aparecen todavía encubiertos, los latifundios, especialmente de propiedad de líderes o funcionarios públicos,

- el crecimiento demográfico surge como factor de desequilibrio en el reparto; por una parte, se incrementa la migración hacia los centros urbanos y, por otra, se pulveriza el ejido,

- los medios de producción (créditos, semillas, fertilizantes, maquinaria, etc.) son utilizados para controlar a los trabajadores ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios, al otorgarles de acuerdo a la política paternalista-populista,

- las principales formas de control a través de la organización corporativa y del caciquismo reflejan la sobreexplotación de los trabajadores; además, las organizaciones de productores con los transportistas, bodegueros y enorme mercado de intermediarios en cadena, aumentan la explotación,

- se inicia la penetración capitalista a través de la renta de las tierras ejidales, las compras de cosechas por adelantado y por el proceso de proletarianización agropecuaria,

- los precios de garantía -fijados estatalmente- aseguran la transferencia de valor a la industria y facilitan el proceso de comercialización de intermediarios,

- la alta dispersión de la población en localidades de pocos habitantes incide en la falta de implementación de obras públicas (de servicios colectivos como drenaje, red de agua potable, educación, electrificación, servicios médicos, comunicación, etc.) que significa la falta de distribución de los beneficios del crecimiento económico, aumentando la distancia entre la existencia de mínimos de condiciones de vida en contra de los niveles alcanzados en los centros urbanos, donde se ha alcanzado un mayor desarrollo industrial.

"No obstante que no se ha gestado un movimiento social de dimensiones nacionales —de carácter revolucionario o reformista— el elemento más significativo del contexto político actual es el proceso de erosión de la legitimidad del sistema de dominación que se manifiesta en el deterioro de la imagen del sistema político mexicano entre los distintos grupos sociales y en tensiones que han llegado a desembocar en conflictos violentos. En el caso de la población marginal urbana, su frustración se expresa fundamentalmente en altos índices de delincuencia y en invasiones de terrenos baldíos que frecuentemente terminan en enfrentamientos con los antiguos propietarios y la policía. En el medio rural, la violencia es un elemento cotidiano que adquiere significado político en la lucha por la tierra y el agua y en ocasiones en venganzas populares contra los dirigentes políticos; más aún, surgen esporádicamente brotes de insurrecciones campesinas, siendo actualmente el más importante el que existe en el estado de Guerrero. Muchos brotes han tenido hasta ahora un carácter local o cuando mucho regional. Sin embargo, tanto en lo que se refiere al medio rural como al urbano, de no mejorar sustancialmente las condiciones de vida de los sectores marginales, no es improbable que se presenten movimientos espontáneos con la suficiente intensidad como para que representen un peligro para el sistema si llegan a ser dirigidos por grupos organizados a nivel nacional." (14)

La sociedad política no puede seguir ocultando la sobreexplotación que había estado ejerciendo durante todo ese tiempo y debe reconsiderar el rescate del modelo político económico del desarrollo estabilizador. A nivel teórico, se desdennuelven las teorías sobre la dualidad y resulta necesario rediseñar un proyecto de penetración interna (de tipo colonialista), que establezca su dominio sobre las formaciones precapitalistas, aumentando su explotación por medio de un modelo de proletarianización rural. El aprovechamiento de estas formas que provienen de la herencia desde la Colonia, representa la posibilidad para el Estado de alcanzar legitimidad al brindar atención a estos grupos marginados de la homogeneización capitalista, al mismo tiempo que explotarles y obtener capacidad para disminuir las repercusiones de la crisis económica.

En cuanto a la emergencia del movimiento obrero se aprecian las siguientes importantes características:

- la reducción paulatina y real del poder adquisitivo de los salarios, a partir de la devaluación de 1954, dentro del proceso de crisis del desarrollo capitalista interno y en relación con el internacional,

- desempleo encubierto por la recepción de la migración rural, que resulta en un ejército industrial de reserva no calificado y básicamente asimilado por la industria de la construcción,

- la política de concentración de capital se refleja en la falta de servicios públicos que mejoren las condiciones de vida,

- la explotación de los trabajadores a través de la falta de prestaciones, que se expresa como reducción del salario indirecto o social,

- la corporativización que asegura la explotación, vigencia y reproducción del sistema, controlado por la relación partido-gobierno.

Por lo anterior, la importancia del movimiento de ferrocarrileros y del magisterio durante la sexta década del siglo, resulta en el enfrentamiento de lucha de clases y directamente ante el Estado (como sociedad civil en contra de la sociedad política), como consecuencia de la disminución de la legitimidad.

En el período de 1964-70 la manifestación de las condiciones de explotación surgen en todas las capas de las clases dominadas, surgiendo y tomando formas de organización independiente de las estatales, gubernamentales y partidistas. En general, las demandas se hacen en el mejoramiento de las condiciones de vida (redistribución del ingreso) vía salarial y disminución de precios, así como en la modernización del Estado mismo, para que cumpla las formas de participación democrática.

Estas crisis que culminan en el movimiento de 1968 y continúa en 1971, significan el descenso de la viabilidad del proyecto de desarrollo

capitalista y pone en evidencia su dependencia; la incapacidad del modelo de Estado y del proyecto de la sociedad política en su conjunto, lo que favorecerá llegar a una etapa de modernización en la que se adopta la tendencia de un CME, con mayor concentración, centralización y participación económica y política.

La sociedad política reconoce la falta de homogeneidad del modo de producción capitalista, la aparición de las manifestaciones de la marginalidad social expresada como dualidad, el rezago hacia las clases dominadas en los servicios para la reproducción de la fuerza de trabajo, lo que revela la emergencia e irrupción de la lucha de clases.

La modernización de los aparatos estatales para recuperar la legitimidad, el establecer un nuevo equilibrio de las fuerzas de coacción y consenso a través de nuevas formas de control y principalmente, en la ordenación y elaboración de una renovación ideológica; las deficiencias del modelo de desarrollo estabilizador y del desarrollismo impuesto por el imperialismo recaen en la acentuación de la dependencia del subdesarrollo alcanzado y finalmente, la contradicción entre la política exterior con la interior, en la defensa de los derechos humanos, por ejemplo.

Las repercusiones del imperialismo, directamente por las empresas monopolistas y con el respaldo gubernamental de los Estados Unidos, por la intervención de las empresas financieras internacionales imponen al Estado mexicano la aplicación de alternativas que continúen favoreciendo el beneficio extranjero.

"Por tanto, es evidente que determinados modelos de desarrollo económico en un país periférico serían hostiles a la presencia, actuación o éxito de la empresa multinacional. De hecho, todo lo que haga la a nacionalismo, socialismo o una sensible planificación social constituye un evidente peligro para la empresa multinacional. No es de extrañar, pues, que las empresas multinacionales, al formar parte

"significativa de los establishments de los países en que están asentadas, intervengan activamente, ya sea entre bastidores o en forma abierta, en la vida política interna de dichos países y que, inevitablemente, se identifiquen con las fuerzas políticas conservadoras que apoyan el statu quo." (15)

3. 5 MODERNIZACION

Como consecuencia de las crisis políticas del período anterior, la sociedad política se propone la renovación y resolución mediatizada de los efectos que se mostraron con mayor violencia. Se probó el desgaste del proyecto histórico ejecutado por los anteriores gobiernos "revolucionarios", junto con el avance mundial del desarrollo capitalista imperialista y resultó indispensable asumir una serie de funciones y tareas de sobrevivencia, que garantizaran la reproducción, además de sostener el sistema en su conjunto. Por una parte, las repercusiones internacionales se hacen evidentes en la crisis de energéticos y la formación de la OPEP, como un organismo que es capaz de generar y propiciar nuevas crisis económicas en los países subdesarrollados, modificando las relaciones de dependencia.

Asimismo, la búsqueda científica de formas alternativas en energéticos y de incremento en la productividad a través de las grandes corporaciones oligopólicas (casi siempre con la intervención de sus Estados de origen) influyen en la crisis política internacional, como consecuencia de las cíclicas crisis económicas que afectan las condiciones de intercambio, profundizando la desigualdad y la dependencia, lo que a México le facilita sostener una política tercermundista, en apoyo a sus propias condiciones de dependencia (que culmina con la Reunión Norte-Sur de 1981). Lo que resulta en una nueva capacidad, en el contexto latinoamericano para realizar formas de subimperialismo en el Caribe y Centro América, además de brindar colaboraciones específicas con los gobiernos revolucionarios de izquierda.

De manera similar, la tendencia de todos los países capitalistas para modernizar sus propios aparatos de Estado a través de un modelo de CME, influyen en la sociedad política mexicana para adoptar este modelo.

"La base estructural del estado, y naturalmente de la propia sociedad civil, es económica, y consiste en las formas de propiedad de los medios de producción y las relaciones sociales de producción. Lo visto hasta aquí ilustra la creciente penetración e interpenetración del estado mexicano, a través del proceso de acumulación y otros mecanismos en esas relaciones, o sea en la estructura social, en el corazón de la sociedad civil, de la que ha llegado a ser un componente fundamental sin el que no es posible el desarrollo del capital monopolista hegemónico, por esto mismo metamorfoseado, más y más, hasta convertirse en un capital monopolista de estado en el que se entrelazan el capital de los monopolios transnacionales intertráfico en forma directa e indirecta y el de los monopolios privados mexicanos, con el capital, también monopolístico, del propio estado." (16)

Estas condiciones implican la modernización, fortalecimiento y expansión de los aparatos estatales, siguiendo la ley de correspondencia de infraestructura económica-estructura política, en cuanto a la administración del poder político y por otra parte, en la intervención económica directa como empresario. Asimismo, la mayor concentración del poder político implica la transformación de los aparatos ideológicos y del contenido mismo de la ideología dominante, para el mayor control de la población, por el carácter imperativo de la dominación; logrando manejar las movilizaciones de consenso y fortalecer la legitimidad y viabilidad del nuevo proyecto.

Las políticas represivas adquieren una tendencia hacia la selectividad por medio del control de las diferentes corporaciones policifaces, que se han visto mejoradas y que aplican una red sobre todos los demás aparatos estatales, aunque continúan sometidos al Ejecutivo.

En relación a la sociedad política, aparece un desfaseamiento con el carácter de representatividad de las clases dominantes, esta contradicción entre la participación económica y la política, expresa una inestabilidad

y falta de cohesión en el interior del bloque hegemónico, entre las fracciones de clase, lo que se manifiesta en los enfrentamientos entre los sectores de la burguesía con los intereses transnacionales (de inversión directa e indirecta) contra la burocracia aburguesada; además, en los altos niveles del bloque se desarrollan las crisis de las fracciones de la burguesía.

La tríada Estado, Gobierno y Partido presenta también contradicciones durante el proceso de modernización, en los planteamientos de planificación y ordenación del proyecto, en donde aparecen corrientes aparentemente disidentes en el seno del Partido mismo, debido a la reflexión de la crisis de la sociedad política.

Las actividades entre el Partido y sus sectores se mantienen por la verticalidad jerárquica del proyecto, independientemente del carácter y origen de clase de los dirigentes. En el sector obrero surgen demandas aparentemente de vanguardia para presionar en el juego de consenso de control de la clase en contra de la dirección gubernamental.

La apertura en la participación de la democracia de las organizaciones de oposición significa el ejercicio de mayores niveles de legitimación, dado que los mecanismos específicamente electorales son propiedad exclusiva de la sociedad política, al igual que los otros mecanismos de control, y al mismo tiempo significa la adopción de formas de mediación necesarias para responder a las demandas populares.

El proceso de modernización estatal implica la satisfacción impostergable de las necesidades funcionales de los aparatos, por lo que el control de las clases dominadas adquiere el nivel de equilibrio entre las fuerzas de consenso, por los mecanismos de las políticas sociales.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Flores Olea, Víctor, "Poder, Legitimidad y Política en México", en El Perfil de México en 1980, Edit. Siglo XXI, México, 1976, 4a. ed., Tomo iii, p. 492.
2. Miliband, Ralph, El Estado en la Sociedad Capitalista, Edit. Siglo XXI, México, 1975, 3a. ed., p. 79
3. Bartra, Roger, El Poder Repúblico Burgués, Edit. Era, México, 1978, p. 111
4. Foultantus, Eicos, Hegemonía y Dominación en el Estado Moderno, Cuadernos de Pasado y Presente, # 48, Argentina, 1969, p. 65
5. Labastida Martín del Campo, Julio, "Los Grupos Dominantes Frente a las Alternativas de Cambio", en El Perfil de México en 1980, loc.cit. p. 137
6. Somo, Enrique, Historia Mexicana. Economía y Lucha de Clases, Edit. Era, México, 1978, p. 298
7. Alessar, Marco Antonio, Las Agrupaciones Patronales en México, Edit. El Colegio de México, México, 1977, 1a. reimp., p. 33
8. Córdova, Arnaldo, La Ideología de la Revolución Mexicana, Edit. Era, IIB, UNAM, México, 1974, 3a. ed., pp. 350-1
9. Furtak, Robert E., El Partido de la Revaluación y la Estabilidad Política en México, Edit. UNAM, México, 1978, 2a. ed., pp. 30, 33-34
10. Córdova, Arnaldo, La Formación del Poder Político en México, Edit. Era, México, 1975, 4a. ed., pp. 42-3
11. Foultantus, Eicos, Estado, Poder y Socialismo, Edit. Siglo XXI, México, 1980, 3a. ed., p. 225
12. Mascaja R., Mario y Waldenberg, José, Estado Y Lucha Política en el México Actual, Ed. El Caballito, 1976, México, p. 55
13. Said, Gabriel, El Progreso Inrobustivo, Edit. Siglo XXI, México, 1979, 2a. ed., p. 181
14. Labastida Martín del Campo, Julio, op. cit., p. 157
15. Papantreu, Andreas G., El Capitalismo Paternalista, Alianza Edit., España, 1973, p. 159
16. Carrasco, Fernando, "Estado y Capitalismo en México: Imbricación Creciente con la Sociedad Civil", en El Estado Mexicano, Coed. Nueva Imagen y CIESAS, México, 1982, p. 40

CAPITULO 4 EL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO Y LOS SERVICIOS PARA LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO

"Well you can celebrate anything you want, I do a road hog, well you can penetrate any place you go, everything has got to be just like you want it to. Because, I pick a moon dog, well you can radiate everything you are. I roll a stoney, well you can in-tate everyone you know. I fell the wind blow well you can indicate everything you see. I dig a pony, well you can syndicate any boat you row."

Leanon-McCartney

El proceso de modernización de los Estados, como conjunto de aparatos de administración del poder político, implica la creciente participación en la economía, vinculada con los capitales monopolísticos nacionales y transnacionales para regular, orientar, dirigir y controlar el modo de producción, de acuerdo al nuevo proyecto de capitalismo monopolista de Estado. Esta intervención estatal en la economía le otorga funciones y características específicas que se relacionan con las que tradicional y anteriormente realizaban los aparatos burocráticos en la administración, además de responder a las necesidades políticas del imperialismo, directa e indirectamente a través de las empresas, organismos financieros y el propio Estado imperialista.

El modelo de CPE le otorga ventajas al Estado: en el interior de la sociedad política le permite controlar las contradicciones con las fracciones dominantes y resolver los desfases administrativos, resultantes del ejercicio de las funciones de arbitraje en la lucha de clases y representación política de la burguesía. Hacia la sociedad civil, refuerza el control sobre las clases dominadas, además de incrementar la explotación de los trabajadores a través del corporativismo y la implementación de

de los servicios para la reproducción de la fuerza de trabajo. El Estado en su papel empresarial obtiene supremacía al ampliar el sistema de los mecanismos burocráticos a la producción y, en el sistema económico, utilizar la división social del trabajo productivo (a partir de la diferenciación del trabajo manual-intelectual y reproducir la estratificación de clases).

El proyecto se basa en la normatividad jurídica, principalmente en el aseguramiento de la explotación de los recursos naturales, que facilitan la producción de materias primas para el mercado interno y como base fundamental para la exportación, a pesar de las desigualdades de este intercambio. La profundización de la dependencia se hace más evidente en la aceleración de la investigación científica y el desarrollo tecnológico de los países superdesarrollados y que en el Estado mexicano no se logra este avance si no es con la importación, que se expresa en un endeudamiento mayor, (por la limitaciones al fomento de la investigación).

"En términos neomarxistas, la metrópoli capitalista (primero Inglaterra y después los Estados Unidos) extrajeron "plusvalía" de otros países menos avanzados -especialmente de los más subdesarrollados- para financiar su propio desarrollo interno y afianzar su fuerza de política internacional. En tales términos, desarrollo de la metrópoli y subdesarrollo de la periferia no son más que las dos caras de la misma moneda." (1)

Por otra parte, este proyecto implica un crecimiento acelerado de los aparatos estatales y la extensión de sus funciones, al surgir la necesidad de aumentar la ideología, en términos de sustentación y actualización del proyecto y de control e irradiación sobre la sociedad civil. Este incremento del control ideológico se ve apoyado en la ampliación de la difusión de los medios masivos de comunicación, que con su utilización por parte del capital privado, impone modelos de conducta que representan obstáculos al proceso de concientización de las clases sociales y por lo tanto, de cons-

ciencia política como clases dominadas integrantes de la sociedad civil.

De una parte, el desarrollo capitalista que impone un carácter de universalización y penetración en otras formas de producción, conlleva el desarrollo de las fuerzas productivas a través de un acoplamiento en la investigación científica, que le imprime al Estado una tendencia hacia la obtención de mayores niveles de progreso, que nunca son satisfechos y que de cualquier manera beneficia a las clases dominantes. Por otra, la responsabilidad de garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo es una función que las clases dominantes han depositado en el Estado, ya que la extracción de la plusvalía responde al principio de la mayor concentración de ganancia liberadas de cualquier tipo de obstáculos (como los impuestos, las prestaciones, la duración de la jornada, el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo, la expresión del salario social, etc.) En esta forma, la intervención estatal opera, tanto como subsidio a las clases dominantes, como de mediatización en la lucha de clases (al interior de la sociedad civil, lo que refuerza su carácter arbitral) y por consecuencia, el Estado alcanza su predominio hegemónico.

"En la exacta medida en que (a causa de las modificaciones en las relaciones de producción, la división del trabajo y la reproducción de la fuerza de trabajo, la extracción de la plusvalía y la explotación) una serie de dominios antes "marginales" (cualificación de la fuerza de trabajo, urbanismo, transportes, sanidad, medio ambiente, etcétera) pasan a integrarse directamente en el espacio-proceso mismo de la reproducción y valorización del capital, ampliándolo y modificándolo; en esa medida misma, el papel del Estado en todos esos dominios adquiere un nuevo sentido. Esa transformación del espacio-proceso económico es lo que modifica los puntos del impacto del Estado y determina que opere cada vez más en el corazón mismo de la reproducción del capital. Paralelamente, el espacio del Estado se amplía y se modifica en la medida en que sectores enteros de valorización del capital y de reproducción de la fuerza de trabajo (capital público y nacionalizado, entre otros) se insertan ya directamente en el Estado: si el Estado...

"desempeña actualmente este papel en la economía es también porque ya no se trata del mismo Estado que antes." (2)

La creciente participación estatal en la atención a la reproducción de la fuerza de trabajo significa simultáneamente el fortalecimiento de los aparatos, la adquisición de legitimación a través de la implementación de mecanismos de control sobre la población, la mayor mediatización de la lucha de clases, lo que en conjunto, representa el fortalecimiento del proyecto de CSE.

La delimitación de las áreas que deben corresponder a la intervención del capital privado a diferencia de la asignación de responsabilidades estatales parte del origen del capitalismo y de la implantación de un Estado capitalista que responda a las necesidades del modo de producción. Las áreas de la reproducción de la fuerza de trabajo quedaron asignadas al Estado en relación directa con los beneficios directos que obtendría el capitalismo privado en la reposición de su inversión y obtención de ganancias.

"Hoy día, reconocemos que todo individuo tiene derecho a la salud o, más bien, ya que la salud no puede ser garantizada, el derecho a contar con todos los medios disponibles de protección y restablecimiento de la misma. Este derecho fue proclamado inequívocamente, en 1848, por S. Neumann quien, en un tratado muy interesante sobre Salud Pública y Propiedad, lo fundamenta diciendo que el propósito del estado en ese momento era, como lo declaraban las autoridades, proteger la propiedad privada individual, y que la mayoría de la población adolecía con su fuerza de trabajo, la cual dependía por completo de su salud. En consecuencia, el estado estaba obligado a proteger la salud del pueblo." (3)

Las modalidades asumidas en la atención a la reproducción de la fuerza de trabajo dependen de dos factores principalmente, por una parte del grado de combatividad de las clases dominadas para exigir a las clases dominantes y/o al Estado el cumplimiento y disponibilidad de estos servicios; por otra, de la relación de fuerzas entre las clases dominantes y el Estado (al interior de la sociedad política) para que asuman la responsabili-

dad de estos servicios, dentro del principio de producción capitalista. Bajo este, los servicios devienen en mercancía y se sujetan a sus leyes; pero las ganancias se pueden expresar en dinero acumulado e incrementado o en dinero más legitimidad estatal, si el prestador es el Estado.

Cuando el capital privado y el Estado participan en las mismas áreas surge un entrecruzamiento de proyectos, y aparentemente entran en competencia. Sin embargo, se ha delimitado el mercado a los cuales deberán atender.

La viabilidad del proyecto estatal depende de las condiciones que surgen de la relación con el capital transnacional monopolista, ya que en gran medida, la dependencia determina el desarrollo económico.

"Disponer de unos servicios sociales o ampliar los beneficios de los que ya existen dependen de que la economía goce de "buena salud". En todos estos casos, como es obvio, se parte de la base de que el bienestar del pueblo depende por encima de todo del bienestar de la economía. Sin embargo, cuando se dice "economía" se hace referencia a la economía capitalista en la que domina la clase del mismo signo." (4)

Por lo tanto, el desarrollo del proyecto del CPE se relaciona con el proyecto global económico y específicamente, la atención a la reproducción de la fuerza de trabajo, a través de servicios que se insertan en la vida económica, social y política cotidiana de la sociedad civil como mercancías y el Estado adquiere las siguientes principales particularidades:

- al aparecer como Estado-Protector garantiza la reproducción de la fuerza de trabajo, tanto para mantener el nivel de explotación, como para permitir la existencia de suficiente fuerza de trabajo disponible para su libreventa en el mercado laboral, dejando un margen necesario de ejército industrial de reserva;

- el Estado puede controlar a la fuerza de trabajo a través de mecanismos de mediación en la lucha de clases en el interior de la sociedad civil y en el enfrentamiento de las sociedades mismas;

* el Estado garantiza las tasas de explotación de las clases dominadas a través del carácter que significa el otorgar y elaborar un mecanismo de distribución selectiva de los servicios, lo que expresa la dominación política sobre las clases y asegura la división de las clases sociales;

* el Estado sostiene la estructura de consumo improductivo, pero necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo y las clases dominadas puedan continuar sosteniendo el modo económico del modo de producción.

Dentro del contexto que impone el modo de producción, el sistema productivo de los servicios para la reproducción de la fuerza de trabajo asumida por el Estado bajo el proyecto de CNE implica que éste proceso se incorpore al proceso productivo general, en donde los servicios se sometan a las leyes de la mercantilización. Asimismo, implica el referendamiento de la enajenación de la fuerza de trabajo, dentro del proceso productivo y en un sentido más amplio, en el proceso de consumo, lo que se refleja en el control ideológico de la población en su cotidianidad y que cierra las posibilidades para una toma de conciencia de las clases dominadas.

La reproducción de la división social del trabajo se garantiza por la forma en que son distribuidos en calidad y cantidad los servicios, de acuerdo a la estructura social de la población y también depende de los prestadores, que limitan la presentación de los servicios para el consumo, es decir, la relación que existe entre el CNE y el capitalismo privado en el proceso productivo que refuerza la estructura de clases también en el consumo.

En este proceso se presenta la competencia entre la iniciativa privada (a través de las correspondientes fracciones de clase que se incorporan

en la prestación de los servicios) y la participación directa estatal, al mismo tiempo que el Estado apoya la concentración del capital privado y es el principal comprador de los productos para realizar los servicios y distribuirlos sobre la sociedad civil.

En este sentido el CNE proviene como consecuencia directa del proceso de acumulación y reproducción ampliada del capital, la tendencia hacia la mayor concentración y centralización de la economía y del poder político se fortalece la integración de la sociedad política.

"Esta expropiación la lleva a cabo el juego de las leyes immanentes de la propia producción capitalista, la centralización de los capitales. Cada capitalista desplaza a otros muchos. Paralelamente con esta centralización del capital o expropiación de muchos capitalistas por unos pocos, se desarrolló en una escala cada vez mayor la forma cooperativa del proceso de trabajo, la aplicación técnica creciente de la ciencia, la explotación sistemática y organizada de la tierra, la transformación de los medios de trabajo en medios de trabajo utilizables sólo colectivamente, la economía de todos los medios de producción al ser empleados como medios de producción de un trabajo combinado, social, la absorción de todos los países por la red del mercado mundial y como consecuencia de esto, el carácter internacional del régimen capitalista." (5)

De una parte, el desarrollo internacional de las empresas oligo y monopolísticas determinan la explotación y la organización del capitalismo en los países periféricos. La relación entre el capitalismo local-nacional y el Estado favorecen la existencia de un proyecto de CNE dependiente, tanto del capitalismo transnacional como de los Estados imperialistas que lo apoyan. La obligación principal del Estado Mexicano reside en el mantenimiento de un buen desarrollo infraestructural, es decir que al mismo tiempo que la sociedad política subsidia y promueve al capital privado, se sostiene en éste para desarrollar su proyecto, sobresaliendo los siguientes aspectos:

- * el apoyo al financiamiento del sistema productivo, separando los bienes y servicios de consumo productivo de los improductivos, que recaen

en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo; tanto a nivel social como individual.

"El consumo improductivo comprende el consumo personal de la población y los gastos materiales en la esfera improductiva. Una gran parte de los gastos materiales en la esfera improductiva puede considerarse como una adición al fondo de consumo directamente personal de la población. Figuran entre ellos el consumo de bienes materiales en la esfera de los servicios culturales y sociales (instrucción, sanidad, transporte de viajeros, etc.). (6)

* sostener la capacidad de explotación y reproducción de la fuerza de trabajo a través de la distribución de bienes y servicios;

* mantener la capacidad para generar demandas que incrementen la producción para satisfacerlas parcialmente, incidiendo y aprovechando los aparatos ideológicos para modificar y elaborar patrones de producción y consumo inscritos en la concepción de modernización cultural de la población y que representan el control de la fuerza de trabajo; es decir sostiene el círculo de demandas y su satisfacción generalizada al futuro.

Estas tendencias del proyecto estatal se revelan en la aplicación de un sistema de mecanismos relacionados con el grado de crecimiento económico, ya que la satisfacción de las demandas reales como de las necesidades de consumo generadas por la modernización del capitalismo se sujetan a los procesos de crisis y bonanzas económicas, derivadas de la relación de dependencia del Estado mexicano con el capitalismo imperialista.

"Dicho de otro modo, justamente cuando el Estado necesita aportar tales servicios, para demostrar que funciona y que es capaz de cuidar al pueblo cuando éste lo necesita, es cuando menos puede permitirse, ya que el capital hace falta para salvar la economía y no puede aplicarse a los gastos de tipo social. Así sucede que en los momentos en que el Estado más falta le hace mostrarse ajeno a las clases, para fines de legitimación es cuando su naturaleza clasista se advierte más claramente." (7)

El mismo modo de producción capitalista le imprime al Estado en su

participación una contradicción importante, en tanto debe mantener ciertos niveles de productividad y rentabilidad (al intentar recuperar la inversión realizada y obtenida por el endeudamiento externo, principalmente) y por otra parte, la atención a sectores en donde no es posible recuperar la inversión y no alcanza niveles de rentabilidad, ya que el carácter benéfico a la sociedad civil no lo permite, promoviendo así el subsidio.

Esta contradicción se acentúa por los factores que intervienen en la lucha de clases, en donde las clases dominantes se benefician directamente por las obras realizadas por el Estado y por el control que establece hacia las clases dominadas.

4.1 ESTRUCTURA DE LA ECONOMIA SOCIAL EN LAS EMPRESAS ESTATALES

Debido a la organización estatal, la intervención en la economía se basa en la organización de empresas y organismos que pueden asumir diferentes formas, como la descentralización, la duplicidad o multiplicidad de funciones. La expansión de esta participación surge a partir de la organización y control de las áreas nacionalizadas, como administración de los bienes nacionales. De tal manera, que las actividades empresariales del Estado se inscriben, en primer lugar, dentro del carácter del proyecto de CNE, subdesarrollado y dependiente. En segundo, por las funciones específicas de las relaciones derivadas de la división social del trabajo trasladadas a las relaciones de dominación política sobre el conjunto de la sociedad civil y sobre las clases dominadas en particular.

"Esas funciones económicas se articulan directamente al ritmo propio de la acumulación y reproducción del capital. Mantiene su especificidad hasta el punto de que ciertas contradicciones internas de primera importancia del Estado se sitúan actualmente entre su papel económico y su papel en el mantenimiento del orden y en la organización del con sentimiento. En cierta medida esas funciones responden a su propia ...

"lógica. Ya no pueden plagarse a los imperativos del mantenimiento del orden público; por sí mismas, las medidas económicas crean desórdenes difícilmente controlables ya por el Estado. No pueden subordinarse ya a ala organización del consentimiento; ponen en entredicho la imagen del Estado como garante del bienestar y del interés general, al revelar la subordinación del Estado a los intereses del capital." (6)

La participación estatal, inscrita en el capitalismo obedece, en primer término, a las leyes fundamentales, en especial, a la ley del desarrollo espontáneo, combinado y desigual que se manifiesta en los siguientes elementos: el Estado no juega un papel de orientación estratégica de la economía, sino que cede a las presiones de las fracciones dominantes de la burguesía; responde a la serie de programas que controlan el subsidio básico para el desarrollo industrial, apreciándose la falta de ordenamiento prioritario de la economía en su conjunto y desequilibrando ciertas áreas productivas, lo que resulta en el incremento de las importaciones y del endeudamiento; asimismo, no garantiza el funcionamiento y la expansión de la producción nacional indispensable; lo que se expresa en la insuficiencia del abastecimiento del mercado interno y en la improductividad de las propias empresas estatales.

Por otra parte, esta economía de subsidio se basa en el control de la fuerza de trabajo, posibilitando la corporativización de los trabajadores activos como la relativa disminución de la población desocupada. Estos movimientos de empleo-desocupación son consecuencia de la capacidad de la iniciativa privada para ocupar la mano de obra disponible y al mismo tiempo, de la capacidad estatal para ampliar su mercado laboral, que permita la absorción en sus empresas y aparatos, de esta mano de obra disponible.

Dado que el capitalismo carece de planificación económica, pero al mismo tiempo requiere de un instrumento regulador y director, espontáneamente

la fracción financiera de la burguesía ha asumido estas funciones, para administrar la acumulación del conjunto de la clase capitalista, al agrupar y controlar sus capitales.

La ubicación de la Banca privada en la economía mexicana permitiera que rigiera como el órgano planificador y regulador de las relaciones burguesas en las actividades económicas y además, trasladarse a la política, para cohesionar a la sociedad política y ésta ejerciera totalmente su dominación.

En relación al bloque hegemónico, se puede apreciar que éste ataca al Estado al cuestionar su participación empresarial, como la escasa o mala rentabilidad propia de sus empresas y organismos, que se refleja en la limitada productividad, que no favorece totalmente a los intereses capitalistas y que limita la obtención de super e inmediatas ganancias; es decir, éste exige aún más el incremento de los beneficios, vía subsidio, para la acumulación capitalista.

"Bastaría decir que el giro fundamental del estado como negocio es la prestación de servicios. Pero hay que subrayar que el servicio fundamental es la creación de un mercado de compraventa de voluntades. Que la buena voluntad se mercantilice es el rasgo decisivo de la modernidad, racionalidad y creatividad empresarial en este caso. Todos los otros bienes y servicios de la oferta estatal se derivan y se comprenden mejor a la luz de la compraventa de buena voluntad. Una vez reorganizado el poder concesionario, a gran escala y en forma piramidal, aparecen toda clase de oportunidades para ganar dinero, otorgando y obteniendo concesiones en el mercado de buena voluntad."

(9)

La actual intervención estatal en la producción prácticamente cubre todas las principales áreas y ramas de la misma, caracterizada por este modelo de economía subsidiada y que refleja las modificaciones de las presiones de las fracciones dominantes durante cada período político sexenal. Al mismo tiempo, bajo la prioridad al desarrollo industrial por encima de

la producción agropecuaria revela el rezago de ésta por la disminución de los volúmenes obtenidos que no han satisfecho las necesidades de consumo interno, por lo que ha aumentado la importación de los productos básicos.

Asimismo, ya que el Estado no tiene como objetivo fundamental apropiarse de la producción económica, sino sostener el desarrollo del capitalismo, el Estado resulta el principal consumidor de la producción privada, no sólo para apoyarla, sino también para promoverla y establecer relaciones importantes de patrocinio a empresas particulares que de otro modo no podrían subsistir.

Debido a que la economía mexicana obedece las leyes capitalistas, se observa que la participación estatal a través de sus empresas se dirige básicamente hacia dos sectores importantes: de los servicios para la infraestructura, como apoyo a la producción (comunicaciones y transportes, electrificación, dotación agua potable, petróleo, etc.) y de los servicios a la población (educación, salud, turismo, transporte público, etc.) De acuerdo a la estructura global de la economía social, se observa que son pocas las empresas estatales que participan en el sector productivo de bienes agropecuarios e industriales y en el sector de la defensa nacional (en donde también se refleja la falta de desarrollo científico propio y se marcan más claramente las diferencias con la producción de este ramo con los países superdesarrollados).

Debe mencionarse que el ramo de la industria de la construcción, que por sus particularidades, es el más dinámico de la producción en los países subdesarrollados, el Estado no cuenta con empresas propias y es en donde se refleja más claramente la relación de subsidio a las empresas privadas, debido a la amplia expansión de las actividades estatales.

4.2 LOS SERVICIOS A LA POBLACION

De acuerdo a las actividades que implica la implantación del proyecto de CME, la organización de las empresas estatales y los organismos parastatales, se sujetan a las necesidades del crecimiento del capitalismo privado y del imperialismo, lo que establece una relación tanto de apoyo y sustentación para la reproducción del régimen en su conjunto, como una relación de profunda dependencia y sujeción al capitalismo mundial.

A partir de la estructura global de la economía social, que considera la clasificación de sectores en: productivo (de bienes agropecuarios e industriales), de servicios de infraestructura (de apoyo a la producción), de servicios a la población (de bienes y servicios de consumo y utilización social), de la administración estatal y de la defensa nacional, es posible ubicar e identificar las principales características que asume la implementación de los servicios a la población.

Por una parte, el capitalismo expande el carácter mercantil de la producción a todas las relaciones sociales, de tal manera, que la producción de servicios adquiere el revestimiento de mercancías, logrando que éstos no sólo respondan a las necesidades de la producción agropecuaria e industrial, sino que aparezcan como relaciones mercantiles que consumen tanto bienes y trabajo, además de que se obtengan ganancias. En este sentido, los servicios aparecerían como generadores de riqueza a pesar de que en términos estrictos, sólo en la producción material es donde se realiza.

De esta manera, la amplitud de la participación del capitalismo privado depende del grado de riqueza y ganancia obtenida en relación con la inversión realizada. La expansión de la participación estatal está en

relación con el apoyo y subsidio que otorga al capitalismo privado y en el cumplimiento de las funciones de arbitraje en la lucha de clases, en la mediatización y control sobre la sociedad civil y el grado de legitimidad que aumente por la satisfacción de demandas y necesidades de la población. Por esto, el Estado sostiene la producción del capitalismo privado al ser su principal cliente y al mismo tiempo, existe una distribución del mercado de "consumidores" de los servicios que responde a la división social. La aparente competencia que existe entre los proveedores (Estado y particulares) se resuelve en la circulación y distribución de los productos, acceden a éstos la población, por clases, que tenga los recursos para adquirirlos.

Concretamente, en el sector de los servicios a la población aparecen dos grandes tipos que determinan las condiciones de vida: por una parte, los servicios de atención personal (de consumo y utilización directa e individual), y por otra, los servicios colectivos o no personales que inciden en el nivel de la calidad de vida y la disponibilidad de la población total como fuerza de trabajo explotable. En este caso, los servicios colectivos son cuantificables a través de indicadores globales, como de infraestructura urbana (transporte colectivo, agua potable, electrificación, drenaje, vías públicas, etc.), de educación (por recursos instalados, personal, programas de cobertura, etc.), de alimentación (disponibilidad de los productos, costumbres y hábitos, etc.), de vivienda, de salud y seguridad social. De tal manera, que estos servicios garanticen la reproducción de la fuerza de trabajo, la división social del trabajo y al sistema mismo.

"Los medios de esta reproducción hoy día se sitúan en el terreno del consumo colectivo, que prevalece cada vez más sobre el consumo individual, como lo muestra el acrecentamiento, con relación al salario directo distribuido por el empresario, del papel del salario indirecto (precio y calidad de los medios colectivos de consumo y de las prestaciones sociales): vivienda, sanidad, transportes, enseñanza, servicios y equipos colectivos. En estos lugares esenciales de la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo es donde se sitúan necesariamente las intervenciones del Estado en el consumo. Es indudable que el Estado actúa también, como siempre ha ocurrido, sobre la circulación-consumo, con objeto de transformar la realización de la ganancia por la venta de la mercancía (consumo individual), de extender los mercados comerciales y la demanda solvente en favor de las superganancias monopolistas (intervenciones en la esfera de los precios y de los salarios, de la fiscalidad, del crédito, de los mercados comerciales, etc.). Pero si la actuación del Estado en este terreno llega a ser decisiva, se debe a la financiación pública del consumo colectivo a fin de aumentar la plusvalía relativa mediante el acrecentamiento de la productividad del trabajo." (10)

En este contexto, los servicios para la reproducción de la fuerza de trabajo se manifiestan más claramente en el momento de la distribución como el mecanismo que utiliza el Estado para controlar, dominar y lograr la mediatización de la sociedad civil. En primer lugar, por los programas y las políticas que instrumenta, de acuerdo a las clases sociales, y dentro del modo de producción que hace aparecer el carácter mercantil en la prestación. En segundo, por reproducir la división social del trabajo, de acuerdo a las posibilidades de aumento de las tasas de explotación y sostenimiento de un margen de ejército industrial de trabajo disponible.

En seguida, la distribución de los servicios se vincula con el total de la producción y de los agentes que intervienen (tanto el capitalismo privado como el mismo Estado) y la implantación de las políticas sociales reflejan la ausencia de planificación y racionalidad económica, lo que responde a la incapacidad estatal para sostener la coherencia entre los programas que se establecen cada sexenio, la modificación de prioridades no responde a las necesidades de la población, sino a la fuerza del capital.

En cuarto, la tendencia de generar nuevas demandas, (que responden igualmente al desarrollo del capital y del avance científico-tecnológico puesto en el mercado) repercute en el rezago de la completa satisfacción de las necesidades fundamentales de la población, de tal manera, que a la fecha, el incremento de las tasas de desnutrición o la prevalencia de altos niveles de analfabetismo y bajo promedio de grados de estudio, o la falta de suficientes viviendas y el incremento de zonas o barrios suburbanos sin servicios públicos significa al mismo tiempo, la promesa a futuro de satisfacción como mecanismo de selección para detener el potencial revolucionario o subversivo y la posibilidad del ejercicio de un paternalismo estatal, que se refuerza ideológicamente.

"Este elemento tiene su expresión concreta en la distribución desigual de los servicios —en cuanto a tipo, calidad y monto del presupuesto— según los grupos en la estructura social. Así, vemos como se margina de la atención a aquellos grupos que, precisamente por su posición marginal respecto al proceso productivo, no son redituables. A menos que tales grupos constituyan una fuerza importante de apoyo político, o que contribuyan a mantener en funcionamiento la maquinaria administrativa gubernamental. Aquí aparece un nuevo elemento para la caracterización: la utilización de los servicios de atención médica como mecanismo de manipulación y control político y que en diversas circunstancias vienen siendo utilizados en zonas, o con grupos potencialmente conflictivos." (11)

En quinto, la distribución de los servicios responde a los mecanismos de separación entre la sociedad política y la civil, al establecer legalmente los niveles de acceso a los servicios, reproduciendo la estructura de clases sociales; asimismo, aparece como mecanismo de mediación, en donde se fortalece la hegemonía del Estado, a través de la expresión del predominio de la sociedad política. En estas actividades, el Estado sostiene su función de arbitraje en la lucha de clases y al mismo tiempo refuerza su vigencia legitimadora, asegura su permanencia reproducida.

"Al ser el propio Estado, al mismo tiempo, instrumento y escenario de las luchas sociales, para las cuales no hay formas de expresión democrática, se propicia que los resultados de las contradicciones sociales y económicas se expresen en la dialéctica que tan pronto trastoca al consenso en represión como a la violencia en mediación; pero es una dialéctica política aplastada por el contexto de un dogmatismo que se presenta ya sea detrás de la máscara de una benevolencia paternalista o tras la careta de una dictadura tenaz y persistente." (12)

Por otra parte, la producción de los servicios implica una necesaria inversión que debe justificarse. En el caso de los servicios prestados por la implementación de políticas sociales, el Estado obtiene la financiación por medio del endeudamiento (principalmente exterior) y recupera a través de las vías impositivas (prediales, sobre el producto del trabajo, sobre el valor agregado, etc.), por las cuotas de sus servicios estatales (agua, comunicaciones, etc.), por las relaciones mercantiles a través de sus empresas al mismo tiempo que a éstas les otorga subsidios (transporte colectivo urbano, seguridad social, teléfonos, electrificación) o bien, por cuotas de recuperación (como las escolares o las de salud, propiamente atención médica).

Asimismo, la prestación de los servicios puede aparecer como parte integrante del salario social, de tal manera, que el peso de la inversión recaen sobre los trabajadores, ya que se manifiesta como una forma más de apropiamiento de la plusvalía, que circula y aparentemente regresa a los mismos trabajadores para garantizar la reproducción de su fuerza de trabajo.

"En el caso específico del INSS, aunque formalmente las fuentes de financiamiento son por parte del Estado, los patronos y los trabajadores, en realidad el peso recaen en estos últimos. El trabajador paga parte de su salario como cuota, el empresario para una segunda parte -desde luego obtenida de la explotación al trabajador (plusvalía)- y el Estado paga la otra tercera parte que obtiene de los impuestos al trabajo." (13)

Los servicios producidos por la iniciativa privada directamente aparecen como mercancías, en tanto que no sólo se cobra por su prestación, sino que también se obtienen ganancias. Además, en el caso de la atención, las personas se convierten en clientes y consumidores, por la relación monetaria y por el manejo ideológico que esta impone en ésta, al imponerse el modelo de vida basado en el consumo burgués.

"Un tercer momento, que actualmente estamos experimentando, se expuso no sólo por la estrecha articulación de la medicina con las necesidades de la producción industrial, sino por la diversificación y ampliación del mercado interno de la medicina. De pacientes se ha pasado a ser consumidores. Tanto en estado de salud como ante diversas manifestaciones de enfermedad, la población busca encontrar el medicamento preciso que satisfaga la circunstancial necesidad. Desde alimentos naturales, modelación corporal, sedantes o enforzantes, reguladores del peso a antibióticos, hasta la utilización de los mismos servicios de salud es concebida como el consumo de un bien que satisface una necesidad puntual, inmediata." (14)

El proceso de distribución de los servicios cumple varias funciones ideológicas simultáneamente. En principio, responde al modelo ideológico dominante de la sociedad política, al establecer patrones de consumo que no responden a las necesidades y demandas de la población, sino a las del capitalismo privado nacional y transnacional. En segundo término, la idea del progreso derivada del avance científico-tecnológico de los países superdesarrollados impone criterios de optimización de los servicios y bienes sofisticados y suntuarios sobre las necesidades básicas y más económicas de la población.

En tercer lugar, asegura la reproducción del sistema al establecer las diferencias según clases sociales en la distribución de los servicios. El Estado obtiene legitimidad y aumenta el consenso a través de la implementación de políticas sociales, al mismo tiempo que contiene o frena la subversión por medio de las políticas paternalistas, que se expresan como

mecanismos de control. Asimismo, la extensión de los servicios para ampliar la cobertura de población resulta en el discurso estatal, como un argumento sustancial para continuar su vigencia, dentro del proyecto de tareas postrevolucionarias.

En cuarto lugar, la utilización ampliada de los medios de comunicación a través de los mecanismos publicitarios, al mismo tiempo que refuerza la división de las clases sociales, impone criterios de consumo que apoyan al sistema productivo, en especial, de los bienes de consumo directo e individual que se producen dentro de este sector de servicios, tales como los medicamentos. En este sentido, la expansión de la industria farmaco-química se relaciona con la calidad modificada del proceso salud-enfermedad de la población; asimismo, este ramo industrial se vincula con otros por la expansión oligopólica del capital transnacional, en la producción de otros bienes.

"La industria farmacéutica abarca una gran cantidad de productos, porque a diferencia de su denominación oficial, no se dedica sólo a fabricar artículos para la salud, sino mercancías que tanto pueden ser utilizadas por los servicios médicos -a los cuales influye decisivamente para que así lo hagan-, como destinadas al consumo en otras actividades humanas. De esta manera, se halla estrechamente vinculada a la industria química, ya que sus sustancias sirven a menudo de materia prima en la fabricación de medicamentos, especialmente los sintéticos. De hecho, muchas compañías de productos químicos mantienen un departamento farmacéutico, o al contrario, como acontece en los EU, donde la industria farmacéutica comenzó a expandirse hacia otras ramas de la producción química, de productos de aseo, de jabones y de alimentos." (15)

Por último, la distribución de los servicios incide en la organización familiar, considerada como la célula de la sociedad, en tanto que impone la división interior, ya que al contar con una sociedad masificada de individuos aislados es posible incrementar el control. La despersonalización y falta de comunicación en el interior de la familia, evita la cohesión neces-

saría para defenderse de la opresión y dominación que realiza la sociedad política. En el caso de la vivienda, por ejemplo, la separación física de los espacios señala tanto la limitación de la comunicación, como el incremento del consumo para que en cada habitación existan productos similares. En el caso de la salud, la separación del enfermo en el hospital, manifiesta el aislamiento, no solamente el necesario de fines terapéuticos, sino la separación física del apoyo familiar.

4.3 LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LA ENFERMEDAD

La creciente participación del Estado en los servicios para la población se puede observar claramente en el ramo de los servicios para la atención de la enfermedad, de manera que los servicios que ofrece están planteados en este régimen capitalista como la tendencia hacia la resolución de la enfermedad y no como la protección a la salud de la población. Esta tendencia se manifiesta en diversos aspectos, desde el planteamiento ideológico, la concepción social de los valores vitales, la aplicación de las políticas y la normatividad jurídica, así como el impulso (o falta del mismo) al desarrollo científico y tecnológico; las implicaciones políticas que se derivan en el ejercicio del dominio sobre la sociedad civil, las relaciones entre los aparatos del Estado y las empresas paraestatales con su consecuente duplicidad de funciones, entre otros.

En relación a la conceptualización de los valores asignados socialmente a los procesos de vida y muerte, se refleja en las formas que se presentan para otorgar los servicios, al ofrecer de manera individual tentativas de solución a las manifestaciones de la enfermedad, la aparición del dolor y al valor del nacimiento y fallecimiento. La representación ideológica se

manifiesta por elementos subculturales que cada clase, fracción, capa, estrato y grupo étnico elabora y obedece, de tal manera que subsisten varias interpretaciones, por la heterogeneidad existente al interior de la Nación y que forman parte de la identidad de cada categoría social. Además, la sociedad política implanta e irradia sus propias elaboraciones ideológicas, que responden a las políticas y a los programas que se implementan, permitiendo la coexistencia de tres modelos básicos de atención en la resolución del proceso salud-enfermedad: la privada, que corresponde al capitalismo y obedece las leyes de la mercantilización, la estatal, por sus aparatos y empresas y la empírica o popular, que se resuelve a través de las formas tradicionales, excluida de las anteriores y calificada como "no científica", en el sentido occidental. Estos modelos, responden al concepto subcultural y al mismo tiempo, determinan el acceso y la distribución de los servicios.

En cuanto al avance científico-tecnológico que incide en la implementación de los programas en tanto: a) se relaciona con la concepción ideológica del proceso salud-enfermedad, por el avance del agente causal, del desarrollo hospitalario, de la sofisticación de la especialización, la producción del conocimiento aplicado; b) se desarrolla la investigación científica de acuerdo a la demanda del proceso productivo capitalista; c) se modifican las orientaciones para el avance de la medicina clínica, por especialidades, la social y las implicaciones en la reproducción de la fuerza de trabajo; d) la vinculación que tiene con el desarrollo político-económico-social del país y la dependencia estructural hacia el imperialismo, con las empresas y los gobiernos; e) la influencia en el proceso productivo de los servicios en todas sus fases, y f) en

las determinaciones específicamente políticas que impone la división social del trabajo.

En este último sentido, el Estado sigue dos tendencias fundamentales: una de protección a los intereses de las clases dominantes y la relación con el proyecto histórico de CPE. En ambos casos, la actuación de la sociedad política en la atención a la reproducción de la fuerza de trabajo se ha concentrado en alcanzar los avances más directos a las clases dominantes, sin considerar prioritariamente el efectivo bienestar de la sociedad civil, respondiendo a sus necesidades esenciales.

"A ello se añade, claro está, el contenido político-ideológico de reproducción de la ideología dominante y de división de las masas populares que impregna, de parte a parte, estas funciones del Estado. Las disposiciones adoptadas por el Estado en la enseñanza y en la formación, en general, de la fuerza de trabajo, con vistas a la cualificación-descualificación de esa fuerza, están, al mismo tiempo, marcadas por la acentuación de la división trabajo intelectual-trabajo manual, en toda la dimensión político-ideológica de esta división, lo que tiende a acrecentar las separaciones en el seno de las clases populares (empleados, cuadros medios, técnicos, obreros). La organización del espacio en los transportes o en la vivienda no sólo reproduce la ideología de la célula familiar y el aislamiento, sino que planifica la división entre las clases populares (pequeña burguesía asalariada, clase obrera, trabajadores inmigrantes, etc.). La política de sanidad sigue las mismas pautas, y una institución como la Seguridad Social está lejos de constituir un aparato unificado, encontrándose dividida en compartimentos bien diferenciados, según las clases y categorías a las que se dirige." (16)

Por esto, al Estado le resulta operativa la estructura de la rama que responde tanto a la división social en clases (por la atención especializada de acuerdo a la calidad y cantidad) y por la duplicidad de las instituciones, que carecen de coherencia en la dirección de objetivos comunes, como serían la elevación de las condiciones de vida y la protección de la salud. Al mismo tiempo, resulta un instrumento de alta efectividad en la reproducción de la estructura de clases, en tanto establece

ce el control sobre la sociedad civil y al interior de las relaciones de los trabajadores de la rama.

En resumen, las políticas del Estado mexicano en materia de salud, a partir de 1940:

"1. Una cobertura parcial de la población; 2. Una satisfacción incompleta de las necesidades de salud; 3. La oferta de servicios de salud por el sector público sigue un modelo básicamente curativo, mediante atención médica-hospitalaria, un modelo caro y sin impacto en la salud de la población; 4. Predominio de las inmunizaciones y programas de control de vectores sobre el resto de los recursos preventivos; 5. Los servicios no personales de salud han seguido un desarrollo errático y obtenido éxitos parciales; 6. Las iniciativas del Estado para extender la cobertura han sido inconsistentes y soclayan la problemática subyacente; 7. El sector salud se encuentra disperso e inconexo, incluso en cuanto a estrategias y políticas globales; 8. Es patente el agotamiento del modelo de atención en salud vigente; 9. La multiplicidad de iniciativas inconexas sobre un mismo campo o problema; 10. Los cambios que interrumpen la secuencia programática e impiden la planeación; 11. La concepción de salud asumida en la definición y ejecución de las políticas de salud, toma al individuo (el "paciente") o a la "comunidad" como socialmente desinsertados; 12. Los canales del Estado para ejecutar algunas tareas a dimensión nacional y masiva están agolados, bloqueados o se encuentran todavía inéditos; 13. La visión patrimonial del Estado por parte de algunos responsables de instituciones de salud ha acentuado la fragmentación e inconexión del sector; 14. La irrupción de personal no preparado en salud pública a todos los niveles, incluidos los de más alta responsabilidad, por méritos ajenos al área, ha impedido la formación de un servicio civil de carrera; 15. Buena parte de la legislación en materia de salud es obsoleta, la exigencia de su cumplimiento es discrecional y su capacidad de regulación y supervisión se ejercen débilmente; 16. El análisis del gasto público en salud revela un comportamiento errático de los desembolsos en este rubro." (17)

Estas características reflejan la implantación del modelo a la atención de la enfermedad, que resultan de las políticas sexenales en el ramo del sector de los servicios para la reproducción de la fuerza de trabajo, en la falta de planificación de la estructura económica en su conjunto y por lo tanto que responde a la ley de desarrollo combinado y desigual del capitalismo.

El comportamiento del proceso para la atención de la enfermedad parte

de la herencia de la medicina prehispánica, de la implementación del modelo europeo durante la colonia, y del siglo pasado como rebote del desarrollo científico. En términos generales, el surgimiento de la medicina estatal en América Latina se puede resumir:

"Durante el período de 1880 a 1930, la creación de directores o departamentos nacionales sobre asuntos específicos, en el campo de la salud, representa un cambio sustancial, con respecto al papel jugado anteriormente por el Estado nacional. Esta diferencia se establece en los siguientes aspectos: a) se crean unidades burocráticas en lugar de cuerpos colegiados; b) se les asigna a dichas unidades responsabilidad ejecutiva, en lugar de solamente consultiva o normativa; c) se les adjudica atribuciones que anteriormente estaban bajo el ámbito del poder local y, d) el objeto de la intervención, y la misma intervención, es transformada para articularse con la estructura económica, abandonando -por el momento- las vinculaciones con la instancia ideológica y política, característica del Estado precapitalista en el campo de la salud." (18)

De acuerdo al proceso histórico, la intervención del Estado mexicano postrevolucionario durante sus primeras tres décadas tiene como tareas principales el restablecimiento de la economía capitalista, la consolidación del Estado, por lo que las tareas de atención a las necesidades sociales se dirigen básicamente hacia la alimentación (por la incentivación a la producción agropecuaria y la redistribución tanto de los medios -el ejido- como de los productos) y a la educación. La falta de atención al proceso salud-enfermedad durante esta época se caracteriza por el predominio del ejercicio de la medicina liberal y por la parcial continuación de los medios de atención porfirista. Esta falta de atención corresponde al moderado impacto del avance científico en el área de la salud en México y a la distribución del escaso presupuesto federal prioritario en los niveles productivos.

Se considera, que a partir del incremento de la mortalidad como resultado de la lucha armada, la política demográfica propuesta señala la

incentivación de la natalidad y en esa época no se cuantificó la mortalidad infantil, en especial, por el subregistro estadístico que hasta la fecha prevalece. El caso de la política demográfica ejemplifica claramente el carácter de control y dominación estatal sobre la sociedad civil, así como la duplicidad de funciones, la falta de cobertura sobre la población y evidencia el carácter del ejercicio del poder, ya que hasta la octava década del siglo se implementa el control de la población en la natalidad, obedeciendo a las demandas del capital sin atender las verdaderas necesidades de salud de la mujer.

Las principales características de los servicios para la atención de los gobiernos postrevolucionarios se resumen a continuación:

"El primer período, que comprende la segunda mitad de los treinta y la primera de los cuarentas, se caracteriza por la utilización intensiva de una planta industrial ligera dirigida al consumo directo más o menos generalizado... En lo que se refiere a la intervención del Estado en el campo de la salud, se distinguen dos subperíodos. El primero se destaca porque durante su transcurso se utiliza la atención médica como factor coadyuvante para modificar las formas y relaciones de producción en el campo y lograr modificaciones en la composición del papel del Estado ante la salud de la población mexicana. El segundo subperíodo se tipifica porque durante él se consolida la atención médica como una modalidad hegemónica de la intervención del Estado en el ámbito de la salud, puesto que se la orienta básicamente a mantener y recuperar la fuerza de trabajo para la industria, mediante la elaboración y puesta en marcha de proyectos destinados a ello." (19)

Estos elementos aparecen en la expansión de los servicios hacia capas más amplias de la población, por lo que el Estado se permite caracterizar el sentido social o socializado de la medicina, sin embargo, no logra ocultar que lo que ha socializado es el sentido mercantil de la medicina a gran escala, al incentivar la penetración del capitalismo privado y recubrir los actos médicos como mercancías, pagadas a través del trabajo productivo del proletariado como trabajo social improductivo.

Los servicios para la atención de la enfermedad abarcan cuatro modalidades:

"A. Atención Médica. Se define como el conjunto de servicios que se proporcionan al individuo con el fin de promover, sostener y restaurar su salud. Implica 1. diagnóstico clínico, 2. atención por niveles (primario, secundario y terciario), 3. población abierta y derechohabiente. B. Asistencia Social. Ligada a la preocupación por los desvalidos. Es la protección proporcionada por los esquemas de seguridad social, que incluyen, asimismo, actividades de recreación para los asegurados y capacitación de la población abierta en artes y oficios. C. Salubridad. Comprende el conjunto de acciones orientadas a proteger, fomentar y restaurar la salud colectiva mediante el esfuerzo organizado de las instituciones del Estado y de la comunidad. D. Seguridad Social. Constituye el conjunto de acciones de carácter público para garantizar a los individuos servicios permanentes de salud y bienestar, así como protección contra los riesgos que afectan sus ingresos y su participación dentro de la sociedad, como las enfermedades, la invalidez, la vejez y la muerte." (20)

Esta reciente definición estatal agrupa los servicios de acuerdo a las modalidades básicas, que no se reducen a la simple atención médica, sino que incluyen los aspectos que inciden sobre el proceso salud-enfermedad de la fuerza de trabajo y facilitan su reproducción. Asimismo, resulta contradictoria con las implicaciones del CPE.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Papandreu, Andreas G. El Capitalismo Paternalista, Alianza Editorial, Madrid, 1973, p. 148
2. Foullantzas, Nicos. Estado Poder y Socialismo, Edit. Siglo XXI, México, 1980, 3a. ed., p. 202
3. Sigerist, Henry. Mitos en la Historia de la Salud Pública, Edit. Siglo XXI, México, 1981, p. 88
4. Navarro, Vicente, La Medicina Bajo el Capitalismo, Edit. Grijalbo, Barcelona, 1979, 2a. ed., p. 242
5. Marx, Carlos. El Capital, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1973, 8a. reimp., Tomo I, p. 648
6. Surri, L. redactor, Planificación de la Economía Socialista, Edit. Progreso, Moscú, 1977, p. 577
7. Navarro, Vicente, op. cit., p. 246
8. Foullantzas, Nicos, op. cit., p. 203-4
9. Said, Gabriel, El Progreso Improductivo, Edit. Siglo XXI, México, 1979, 2a. ed., p. 218
10. Foullantzas, Nicos, op. cit., p. 216-7
11. Grevenna, Pedro, Medicina y Salud, Ed. de Cultura Popular, México, 1978, p. 20
12. Bartra, Roger, El Poder Despótico Burgués, Edit. Era, México, 1978, p. 118
13. Grevenna, Pedro, op. cit. p. 37
14. Instituto Nacional del Consumidor, Consumo de Servicios de Salud en el D.F., Nov. 1982, p. 36
15. Gómezjara, Francisco, "Fábricas y Supermercados de Salud", en Medicina para Quién, Edic. Nueva Sociología, México, 1980, p. 183-4
16. Foullantzas, Nicos, op. cit., p. 228
17. Alzada, Ignacio, "Puertos que no hacen Ruido", en El Desafío Mexicano, Ed. Océano, México, 1982, p. 35-41
18. Garza, Juan César, "La medicina estatal en América Latina/I" en Revista Latinoamericana de Salud, # 1, México, julio 1981, p. 77
19. Hernández Llanas, Héctor, "Historia de la Participación del Estado en las Instituciones de Atención Médica en México 1935-1980", en Vida y Muerte del Mexicano, Folios Ediciones, México, 1982, vol. 2, p. 52
20. Presidencia de la Rep., Coord. de los Servicios de Salud, Programa de Acción de la Coordinación, México, dic. 1981-nov. 1982, fotocopia

CAPITULO 5 EL PROCESO DE PRODUCCION DE LOS SERVICIOS PARA LA ATENCION DE LA ENFERMEDAD Y LAS CONTRADICCIONES DEL SISTEMA

"Temperature's rising, fever is high, can't see no future, can't see no sky, my feet are so heavy, so is my head, I wish I was a baby, I wish I was dead. Body is aching, goose-pimple bone, can't see no body, leave me alone. My eyes are wide open, can't get to sleep, one thing I'm sure of, I'm in at the deep freeze. Thirty six hours rolling in pain, praying to someone free me again. Oh I'll be a good boy, please make me well, I promise you anything get me out of this hell."

Lenon

El proceso productivo de los servicios para la reproducción de la fuerza de trabajo se inscribe a las características del proceso mercantil, vigente en el modo de producción capitalista. Por ésto, la participación estatal significa, al mismo tiempo, el desarrollo del proyecto de CSE y como mecanismo de dominación sobre la sociedad civil. En este sentido, el proletariado se aparece como control, reforzando la división social del trabajo y acentuando las diferencias entre las clases sociales. Actúa como mediatización en la lucha de clases al intervenir en la distribución de los servicios, se presenta como legitimación, al imponer la ideología dominante y además logra la enajenación de la salud, necesaria para la fuerza de trabajo y representa el papel de Estado benefactor o paternalista.

"La enajenación es básicamente un fenómeno ubicado al nivel de la conciencia, que aparece por efecto de determinadas circunstancias y mecanismos económicos. En sobre todo, una pérdida de conciencia que aparece en el momento en que en la sociedad aparecen formas de explotación del hombre por el hombre, es decir, cuando una parte de la sociedad pierde por causas sociales una porción del producto de su trabajo, y este producto a distribuirse y a transformarse de...

"de acuerdo a normas cada vez más complejas y más alejadas a la voluntad del propio productor. El grado más profundo de enajenación se alcanza bajo las formas más desarrolladas de la sociedad capitalista." (1)

Por ésto, la producción de los servicios implica un proceso de enajenación por parte de la sociedad política sobre la sociedad civil, en cuanto el proceso productivo implica el desprendimiento de la conciencia social y en tanto la elaboración ideológica sobre la reproducción de la fuerza de trabajo determina el desprendimiento de los elementos necesarios para su reproducción física y social, expresada en términos de salud. Es decir, que al tiempo en que la formación económica-social determina la calidad de la vida y el nivel de salud, éstos son bienes enajenados por el desarrollo de las fuerzas productivas, a través de las clases dominantes y con la participación del Estado.

Los servicios que se relacionan con el proceso salud-enfermedad pueden identificarse de acuerdo al nivel del consumo y utilización, los de consumo colectivo, que se refieren a la atención de los factores que afectan el nivel de salud y la calidad de vida, según el medio o habitat (red de agua potable y de drenaje, eliminación de desechos y basuras, vivienda, control de la polución atmosférica, del suelo y del agua, efectos de radiaciones y ruido, electrificación, control sanitario de alimentos y bebidas, etc.).

En relación al consumo y utilización individual de los servicios, sobresale la educación (incluso para la salud), empleo, alimentación, seguridad y salubridad.

De acuerdo a las características de la prestación de los servicios que inciden directamente en la atención al proceso salud-enfermedad, se observa que éstos se dirigen a la atención directa de la enfermedad, por

lo que se ha establecido todo un sistema de cuidados médicos, integrado por una serie de elementos y de relaciones que se establecen entre los prestadores y consumidores, que sintetizan las características de dominación de los servicios.

"1° El cuidado médico es una unidad de productos y consumo; 2° El cuidado médico implica tres tipos de valores: su propio valor como unidad de cambio, los valores vitales que toma como objeto y los valores (de uso y cambio) socialmente atribuidos a estos valores vitales. 3° El cuidado médico como proceso de trabajo implica un conjunto de relaciones entre los elementos que lo componen: conocimientos, técnicas, relaciones sociales y las necesidades a ser satisfechas, las cuales caracterizan las formas históricas que asumen estos cuidados." (2)

La delimitación del sistema de cuidados médicos refleja varias implicaciones, en primer término, como unidad de productos y consumo, se distinguen dos tipos de consumo, el primero, propiamente de consumo de valor y desgaste de los bienes físicos que participan en el servicio (medicamentos, equipo, construcciones); y por otra parte la utilización del trabajo médico y profesional, técnico y de los recursos humanos que participan. Este personal consume valor, (el valor de los bienes empleados para prestar los cuidados). Como proceso de trabajo, el personal vende su fuerza de trabajo, pero en términos estrictos no genera valor económico, sino que genera valor en términos sociales, al utilizar procedimientos que recuperan la salud, como elemento fundamental de la fuerza de trabajo que debe incorporarse a su área de producción.

En segundo lugar, el valor como unidad de cambio que poseen los cuidados médicos, se determina por el desgaste que sufren los bienes físicos, el consumo de otras mercancías y el desgaste del trabajo humano. En este sentido, los cuidados médicos devienen en mercancía, por la forma en que

se realizan en el consumo, a través de un precio (sea en la medicina privada, o cuota en la medicina institucional) o bien por intercambio, en las relaciones precapitalistas.

Por último, en las relaciones de los elementos que participan en el sistema se reproduce la estructura de la división del trabajo prevaletiente en todo el conjunto económico social, de tal manera que la atención al proceso de salud-enfermedad implica el incremento de los niveles de salud de la población en su conjunto, que resulta en contradicción con el carácter propio del capitalismo.

"La atención médica también puede conceptualizarse como un proceso de producción, en este caso de un tipo de servicios de salud: Los servicios médicos. Sin pretender establecer una tipología rigurosa, el concepto de servicios médicos se restringe, en el presente análisis, al conjunto de las acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, realizadas por un médico y aplicadas a cada paciente." (3)

En este sentido, la atención a la enfermedad, se especifica como la serie de servicios de utilización y consumo individual, excluyendo los elementos que influyen en la determinación del proceso social de salud-enfermedad.

Por otra parte, la asignación social de los valores vitales, que deviene como la concepción ideológica subcultural que cada grupo social determina, implica un tratamiento especial para establecer el sistema de cuidados médicos de atención a la enfermedad. Este carácter ideológico se aprecia evidentemente en el sistema de prestaciones que impone la sociedad política para planear y operar los servicios, en donde, en términos prácticos, se facilite la explotabilidad de la fuerza de trabajo. Esta disponibilidad es la característica fundamental que posee el sistema de estos servicios.

Sin embargo, si se considera el conjunto de las relaciones sociales, económicas y políticas, la conceptualización de la enfermedad será más completa, estableciendo en base a la forma de apropiación de la naturaleza que incluye la estructura de la división social del trabajo y será más exacta la delimitación de los momentos del proceso salud-enfermedad.

"Cuando se presenta una apropiación insuficiente, desigual o inadecuada de la naturaleza, se manifiesta en el individuo un proceso -determinado socialmente- que se concreta en la incapacidad física y/o psíquica de los individuos pertenecientes al proletariado para satisfacer sus necesidades materiales de existencia, así como desarrollar sus capacidades artísticas, intelectuales, etc. -esto último cuando sus condiciones de trabajo y de vida lo permitan- en una formación social históricamente determinada (ENFERMEDAD)." (4)

El sistema de los servicios para la atención de la enfermedad se basa en la curación y recuperación, dejando la atención preventiva en un nivel secundario, lo que es fácilmente verificable al observar que los servicios colectivos no son distribuidos a toda la población y responde al criterio de explotabilidad de la fuerza de trabajo más barata.

5. 1 FASE PRODUCTIVA DE LOS SERVICIOS

La descripción de los principales elementos que intervienen en el proceso productivo facilita la comprensión de la prestación de los servicios. A grandes rasgos, la participación del capitalismo privado se sujeta al modelo establecido por el capitalismo imperialista, reproduciendo específicamente las fases de distribución y consumo o utilización.

En el caso de la producción, el sistema se basa en la importación de los bienes y de su tecnología. Por áreas, las principales características se resumen:

a. Construcción de las instalaciones, consultorios, hospitales, etc. Esta fase se relaciona con el tipo de servicios y utilización que se pre-

tende otorgar. Como no existe una planificación de los servicios, la principal contradicción reside en la construcción de grandes centros hospitalarios de especialidad, cuando la demanda principal reside en el primer nivel de atención, debido a la incidencia de la morbilidad y mortalidad por padecimientos infecto-contagiosos. La alta inversión en la construcción de estos centros hospitalarios acentúa la contradicción con la situación económica del país, que se caracteriza por la dependencia y subdesarrollo.

La industria de la construcción se encuentra en manos del capitalismo nacional y ya sea que esta rama produzca para la medicina privada o para la institucional, resulta beneficiada directamente esta fracción de la burguesía y por su estructura, adquiere mayor importancia por la vinculación con los servicios que también inciden en la reproducción de la fuerza de trabajo, como son vivienda, urbanización, construcción de escuelas etc. Por otra parte, la división social del trabajo en esta industria revela la limitada cualificación de los trabajadores y por el tipo de contratación a los que están sujetos, la explotación se incrementa por la limitación que tienen para acceder a los servicios médicos.

En cuanto a la producción de equipo médico, como rama industrial refleja la dependencia en la tecnología y la investigación científica; asimismo se observa una alta participación de capital extranjero. El equipo se puede clasificar de dos formas, una de equipo propio del inmueble y de material médico y otra, por nivel de atención, sea de consulta externa o de hospitalización. En este tipo de equipo se incluyen el de laboratorio de diagnóstico, de radiología, para tratamiento y rehabilitación.

La rama química-farmacéutica se encuentra determinada por la investigación científica, la que bajo las condiciones del capitalismo, requiere de

grandes centros de investigación super equipados, los que solamente pueden ser financiados por las empresas productoras o por el Estado. La investigación estatal nacional está muy limitada por el monto de la inversión que debe realizarse y que ésta no sería redituable si el Estado no cuenta con los medios para producirlas. De tal manera, que las empresas productoras de químico-farmacéuticas son las transnacionales, debido al crecimiento y la expansión del capital y establecen los límites de producción fomentando o reduciendo el consumo. A nivel doméstico, los laboratorios que han logrado sobrevivir al proceso de concentración monopólica, han asumido patrones de producción transnacional, de tal manera, que las relaciones que establecen con los grandes prestadores (liberales y estatales) están sujetas a las necesidades del gran capital.

La intervención estatal en esta rama industrial es doble, por una parte, se inclina al nivel jurídico en la reglamentación y control de calidad de los productos —en la práctica responde a los intereses del capital y no a las necesidades de salud de la población—. Por otra, la intervención se realiza a través de las compras directas de los productos para satisfacer las necesidades de consumo de las instituciones gubernamentales (principalmente, SEA, IMES, ISSSTE), lo que forma parte de la subvención a la rama productiva, fortaleciendo el proceso de concentración monopólica e imperialista.

En relación a la medicina tradicional, la producción de medicamentos se ha basado en la herbolaria y formas precapitalistas, las que al ser incorporadas al desarrollo capitalista son despojadas de la interpretación armónica con la naturaleza. Por otra parte, la explotación del capital se basa en la obtención de las materias primas necesarias al procesamiento

químico, dentro del modelo transnacional.

"Se ha observado que la industria privada, además de controlar la investigación y el desarrollo de tecnologías nuevas, determina también las ventajas del conocimiento que generan la investigación y sus aplicaciones, puesto que éstas se deciden con base a la utilidad de la inversión, en lugar de fundarse sobre la base de las necesidades médicas, por lo que no es sorprendente que tanto las drogas como los equipos resulten de una calidad cuestionable en lugar de orientarse hacia la producción de medicamentos y equipos médicos de utilidad comprobada. Esto explica que en la actualidad la tecnología médica sea responsable de más de la mitad del aumento de los costos hospitalarios, y nadie niega que el complejo médicoindustrial constituye uno de los negocios más lucrativos e importantes." (5)

Por otra parte, la realización de la producción debe pasar por las fases de distribución y circulación, en donde, parcial o como el conjunto de los servicios para la atención de la enfermedad se ponen a disposición de la población para su utilización o consumo, según se trate de los productos específicos. Asimismo, entran en el mercado bajo su apariencia mercantil o bien bajo su carácter institucional.

La determinación de la disponibilidad de los servicios depende de dos factores básicamente, del grado de acceso que determina el ingreso de los consumidores, o bien por la cobertura de atención que ofrecen las empresas y organismos estatales, las que se han modificado de acuerdo a las legislaciones y las políticas particulares instrumentadas por los gobiernos.

En este sentido, la clasificación de la población de acuerdo a su posición en la división social del trabajo se relaciona directamente con el tipo de servicios a los cuales pueden acceder, en términos generales y específicamente, en los servicios médicos. Este modelo responde a la definición de la enfermedad —dentro del proceso salud-enfermedad—, en donde las categorías sociales más explotadas reciben proporcionalmente menos servicios, en cantidad en calidad, acentuándose la diferencia por el prodo-

minio urbano sobre el rural, que se justifica en la dispersión de la población campesina.

El desarrollo de los programas institucionales de atención a la enfermedad se ha caracterizado por el modelo de medicina curativa y de especialización, en donde prevalece la atención individual, por lo que la paulatina expansión de los servicios para alcanzar mayores índices de cobertura se ve limitado por dos factores: uno, el incremento demográfico que resulta en una mayor esperanza de vida y en una mayor demanda de población infantil y juvenil; dos, por la distribución de la inversión hacia grandes centros hospitalarios, equipados con artículos de importación y que refleja la concentración de los recursos humanos capacitados y el desequilibrio en los niveles de atención.

Asimismo, la contradicción de este modelo que no satisface las demandas de la morbilidad y la mortalidad predominante se traduce en la respuesta a las necesidades de la sociedad política, tanto cuantitativas como cualitativas. Dado que la calidad depende de la investigación científica, de las políticas y los programas gubernamentales, de los intereses del capitalismo, de la capacitación, suficiencia y distribución de los recursos humanos, ésta se refleja en los niveles de salud de la población y en la actitud de los consumidores y/o usuarios; de tal manera, que a través de las opciones presentadas por medio de la publicidad de la ideología dominante, se incrementa el consumo de la medicina liberal y la búsqueda de alternativas fuera de la medicina occidental.

En relación al equipo médico y a los productos químico-farmacéuticos, que dependen del capital transnacional y por lo tanto, que imponen las pautas de productividad y consumo, revelan y profundizan el carácter depen-

diente y subdesarrollado, sea de parte o la totalidad de los artículos, de las patentes o de los programas. Esta situación se acentúa en los patrones de conducta que se establecen sobre los consumidores, lo que garantiza el carácter dominante de la medicina curativa y reafirma la hegemonía de la sociedad política sobre las clases dominadas. De modo que la importación del modelo de medicina occidental y de países desarrollados tiene consecuencias importantes, como el uso de artículos que han demostrado ser nocivos a la salud en general, y de los medicamentos que aún han sido limitados o prohibidos por las legislaciones de esos países y por la OMS. También, la disponibilidad mercantil de artículos farmaco-químicos determina altos niveles de automedicación, así como la presión de los laboratorios sobre los médicos particulares con el reparto de muestras médicas y el control del mercado sobre las empresas estatales. De tal manera, que el capital oligopólico resulta beneficiado por la exportación de este modelo de medicina, tanto en el incremento de sus ventas, como por el subsidio estatal que reciben.

"Hace mucho tiempo que rige una regla en medicina que reza: cuanto más medicinas se recomiendan contra una enfermedad, tanto más probable es que ninguna de ellas cure realmente... Puesto que ninguna de estas medicinas cura realmente, es preciso fabricar otras nuevas con objeto de ver si alguna vez se encuentra por fin la buena. En la esfera de las enfermedades que pueden tratarse con verdadero éxito, la situación es justamente la inversa. Los antibióticos no se modificarán y la insulina será siempre la insulina. El gran número de medicamentos es, pues, una prueba de su relativa ineficacia." (6)

5.2 EL PERSONAL QUE PARTICIPA EN EL PROCESO DE ATENCIÓN A LA ENFERMEDAD

La participación del personal en este proceso se puede analizar de acuerdo a diferentes categorías, por una parte, los trabajadores que participan en el proceso productivo industrial que abastece esta rama de ser-

visios, los que directamente prestan los servicios médicos sobre los individuos y este personal puede considerarse a partir de: su capacitación y formación profesional y técnica, de su ubicación en la distribución de los recursos materiales, su posición en el proceso productivo y por la propiedad de los médicos.

De acuerdo a la estructura de la división social del trabajo capitalista, las categorías sociales corresponden a las clases existentes, de una parte, los trabajadores institucionales que son la mayoría, debido a la capacidad de las empresas y organismos estatales para ofrecer la mayor fuente de trabajo; la fracción de la burguesía y sus asalariados y por último, los trabajadores independientes pequeños propietarios (como los médicos que poseen su propio consultorio, los laboratorios de diagnóstico, o de preparación de medicamentos, los farmacéuticos, etc.). Asimismo, por las características del sistema mixto, hay personal que trabaja tanto como asalariado gubernamental y como pequeño-burgués, así como personal que labora a través de convenios médicos con otras fracciones de la burguesía, imitando el modelo de seguros americano.

La reproducción de la división social del trabajo en esta rama económica acentúa el modelo de explotación y mediatización de la fuerza de trabajo, de manera que la organización ha dependido del proceso de corporativización estatal y de los mecanismos de mediatización instrumentados. Por una parte, la prestación de los servicios —entendida como parte del sector de servicios para la reproducción de la fuerza de trabajo— oculta el contenido capitalista de la mercantilización y la explotación sobre los trabajadores de este ramo. Por otra, la alta concentración de trabajadores asalariados en las empresas estatales impone el control ejercido por las

asociaciones sindicales y la legislación vigente, expresadas como mediación y/o represión en la lucha de clases. Sin embargo, se han expresado formas de organización independiente, a pesar de las fuerzas estatales.

"Las condiciones deplorables de trabajo, los bajos salarios, la ausencia de prestaciones sociales, la crisis del sistema de salud y de su propia concepción del fenómeno salud-enfermedad y, en consecuencia, de la práctica médica, hicieron que surgiera el movimiento que hoy conocemos como "movimiento médico de 1964-1965" que tuvo la virtud de incorporar los diversos estratos de este sector a la movilización, bajo las banderas reivindicativas más sentidas del momento." (7)

La división interna del trabajo impone obstáculos para la organización de los trabajadores que participan en el trabajo; la aparente superioridad del personal profesional sobre el técnico, a pesar de su mismo nivel de carácter asalariado, reproduce la estructura de dominación de los servidores del capitán, incrementando la explotación de los trabajadores de los niveles inferiores, reproduciendo la lucha de clases y de proyectos comunes de defensa ante la explotación.

Por otra parte, debido a las contradicciones del proyecto, ya que le falta congruencia con las necesidades de la población y por otra parte, no puede ser consecuente en la imitación del modelo capitalista desarrollado, porque somos un país subdesarrollado, se refleja una distribución desigual del personal, no sólo en relación a la atención a la población total, sino también en la alta demanda de personal paramédico y auxiliar; en contraposición el desempleo médico, que se debe al incremento de escuelas y a la tendencia hacia la especialización que no puede ser absorbida por el sistema actual hospitalario. El desequilibrio en las plazas se caracteriza por una hipertrofia en el nivel administrativo.

En relación a la explotación de los trabajadores, se cumple el incremento de la productividad, lo que reduce la calidad de la atención y se dirige al aumento número de las acciones, como las consultas, las inmunizaciones, las intervenciones realizadas, en un límite de tiempo. Por el sentido de la organización y el criterio curativo de los servicios, los trabajadores son sometidos a presiones psicológicas en la atención de los enfermos, los que por carecer de atención preventiva, acuden en condiciones difíciles a recibir la curación. Asimismo, se pierde la actitud humanitaria y la relación entre el trabajador de la salud y el paciente se despersonaliza, como consecuencia de los intereses del capitalismo y en detrimento a la salud de la población.

"El profesional de la medicina no es consciente de que el sistema, al cual sirve con tanta obsesencia, le ha inculcado el criterio empresarial acerca de los principios "científicos" de la organización, gerencia y división del trabajo, que lo oprimen y frustran; que lo obligan al desempeño de largas e interminables jornadas llenas de angustia, pues al observar de cerca la vida y la muerte, en muchas ocasiones se siente impotente frente a la injusticia social, primera causa de la enfermedad. A cambio de esto, se le concede una relativa ganancia económica, un dudoso prestigio social. La mistificación de su labor le genera un sentimiento de omnipotencia; el narcisismo de grupo domina la escena. Semeja un sacerdote, vestido de blanco, y lo domina ya el propósito de convertir el arte médico en una producción saluférea en serie. No advierte conscientemente que en la realidad es un trabajador más, utilizado por el sistema para articular los intereses de la clase dominante con la opresión de la clase trabajadora. Su percepción de la realidad, a niveles más profundos, le provoca malestar, ira. De ahí su depresión, su destructividad." (8)

Otros problemas que sufren los trabajadores de estos servicios se refieren a la capacitación y formación profesional y técnica, que mitifica el conocimiento médico, debido al carácter ideológico de la conceptualización de los procesos vitales, al mismo tiempo, que les otorga una posición dominante sobre los consumidores —reproduciendo la dominación del trabajo "intelectual" sobre la sociedad civil, que los hace aparecer como integran-

tes de la sociedad política, pero que en realidad sirven a sus intereses y de esta manera, responden a los mecanismos de mediación y control sobre la lucha de clases. De igual forma, el carácter elitista del conocimiento médico sostiene la explotación de la enfermedad desde la perspectiva mercantil.

El sistema académico, inscrito en las deficiencias del sistema educativo nacional —con altas tasas de analfabetismo, la reproducción ideológica del sistema, la dependencia científica-tecnológica, etc.— contiene elementos burocráticos de estratificación, resultado de la ausencia de planificación de las necesidades de capacitación y absorción de la mano de obra y que se dispara de la oferta de fuerza de trabajo existente. Este desequilibrio favorece la explotación de los estudiantes de medicina, a través de mecanismos como el internado, la residencia rotatoria, el servicio social y deriva en las escasas oportunidades de contratación. Además, disminuye la calidad que merece la población.

El contenido de los programas de estudios tiende a imitar los modelos de los países capitalistas desarrollados, en donde prevalece el criterio mecanicista, biologicista y el incremento en el uso de tecnología para diagnóstico y tratamiento sofisticada, bajo un criterio de especialización. Por lo tanto, de importación.

"Puesto que muchos aparatos sólo sirven para fines diagnósticos, esto conduce a una atrofia total de la habilidad diagnóstica con los cinco sentidos del médico. Esto naturalmente tiene por consecuencia que cada vez se vea menos a la persona del paciente. Muchos de los médicos que ejercen en los hospitales y clínicas están enteramente ocupados todo el día al servicio de los aparatos que se les han confiado y consagrados a la valoración e interpretación de los resultados obtenidos, de tal manera que ya no queda más tiempo para dedicarlo sólo al propio hombre enfermo. El desarrollo de los aparatos ha adquirido en los últimos tiempos un ritmo alucinante, cada año hay ...

"nuevas o mejores posibilidades. La fascinación por los aparatos que proporcionan datos objetivos, la meta apetecida por todas las ciencias de la naturaleza, ha encontrado también lugar en la medicina y en una gran medida." (9)

Esta orientación académica resulta contradictoria a las principales necesidades de salud de la población, porque excluye toda posibilidad de ejercicio de la epidemiología y ésta será aplicada en el momento en que responda a la explotación y dominación del sistema.

Por otra parte, las formas de organización de los trabajadores responde a la estratificación social, por lo que las asociaciones estudiantiles se ven sujetas al manejo gubernamental o a la represión; de igual manera, las asociaciones de profesionales que se inscriben en el nivel sindical -controlado por la corporativización estatal- o bien por asociaciones colegiadas de carácter académico, que refuerzan el nivel de especialización y el sentido elitista de la ciencia médica, son utilizadas para reproducir el dominio político.

En relación con la investigación científica, los trabajadores que se dedican a esta actividad están sujetos a los modelos transnacionales y por otra parte, a los criterios políticos que delimitan el campo de investigación, de acuerdo a las necesidades del capitalismo. De tal manera, que la falta de planificación resulta en el incremento del subdesarrollo y de la dependencia.

"El inconveniente más grave de establecer "prioridades" para la investigación biomédica a partir de los problemas de salud en México es la estructura burocrática de las instituciones oficiales encargadas de la tarea. Los funcionarios con el nivel de poder suficiente para tomar las decisiones son políticos que ignoran cuáles son los problemas de salud. Aquí el pecado no es que sean ignorantes (ya hemos mencionado que nadie sabe en realidad cuáles son esos problemas) sino que son políticos, o sea que las decisiones van a ser tomadas en función de intereses ajenos a la salud y a la investigación. Y esos intereses no sólo son ajenos, sino cambian cada sexenio...

"lo que impide el desarrollo de programas de investigación biomédica (o de cualquier otro tipo) a largo plazo." (10)

Por último, la relación de los trabajadores con los usuarios o consumidores de los servicios para la atención de la enfermedad se sujeta a la relación de dominación, en donde los pacientes son tratados como números, en el caso mercantil, de cifras que significan dinero; en el caso de los organismos y empresas estatales, los datos representan el número de afiliación o inscripción, o bien, casos interesantes, o un incremento de los servicios que puede beneficiar a la retórica estatal.

5.3 EL CONSUMO Y/O USO DE LOS SERVICIOS

Debido al hecho de que toda la población, en conjunto y de manera individual y cotidiana requiere reproducir su fuerza de trabajo, resulta que toda la población se convierte en potencialmente demandante de servicios médicos, por lo que la prestación-oferta garantiza la captación de consumidores o usuarios, así como fácilmente manipulable sobre el tipo de consumo que debe realizar, por lo que los patrones de conducta establecidos por la sociedad política se refuerzan ante la realidad que produce condiciones insalubres, como la contaminación y la falta de distribución de los servicios públicos y en tanto, que la sociedad misma es patológica.

De acuerdo a la oferta de los servicios, los productores disponen de los servicios discriminadamente, lo que asegura la dominación y también expresada en la ideología, por la imposición de la importación de los modelos de atención y de la conceptualización de los procesos vitales; así como en el nivel económico se manifiesta la mercantilización de los servicios y la enajenación de la salud. Por último, la dominación sobre la población se resume sobre los cuerpos y mentes individuales bajo el carác-

ter de la atención mecanicista, parcial, curativa y reduccionista.

La viabilidad de los servicios como mecanismo de dominación se realiza en el consumo/o utilización, ya que la población en el libre mercado obtiene la satisfacción de sus necesidades como mercancías, y en el nivel institucional a través del financiamiento de la población trabajadora, directamente como cuotas, o indirectamente por la plusvalía que es obtenida en el conjunto de las actividades económicas.

La elaboración ideológica dominante sobre los procesos vitales reproduce el modelo de dominación, en donde la valorización de la vida y la muerte implica la mitificación de identificar la belleza y estética occidentales con la salud, así como la tendencia hacia una muerte intrahospitalaria, con la utilización de la sofisticada y costosa tecnología. Este modelo se refuerza con la utilización de los medios de comunicación y la tecnología de la mercadotecnia, por lo que el conjunto de artículos disponibles como "salutíferos" aparecen claramente como mercancías y fomentan el consumismo, al igual que los demás productos. Las modas de consumo de ciertos productos que aumentan las ganancias de las empresas (transnacionales en la mayoría de los casos) incrementan la iatrogenia. La motivación consumista se apoya con el modelo occidental de las sociedades superdesarrolladas, de tal manera que el consumo con la capacidad productiva de la población se definen como duración de la vida.

"La gente muere cuando el electroencefalograma indica que sus ondas cerebrales se han aplanado; no lanzan un último suspiro ni mueren porque se para su corazón. La muerte aprobada socialmente ocurre cuando el hombre se ha vuelto inútil no sólo como productor, sino también como consumidor. En el punto en que un consumidor, adiestrado a alto costo, debe finalmente ser cancelado como pérdida total. La muerte ha llegado a ser la forma última de resistencia del consumidor." (11)

Con esta elaboración ideológica se oculta el carácter del capitalismo y el verdadero origen de las enfermedades, como es la explotación de los trabajadores en el proceso productivo, la enajenación de la salud, manifestada por la dominación que sufre la sociedad civil al carecer de los servicios colectivos que inciden en el mejoramiento de las condiciones de vida; por el dominio del conocimiento e información que poseen los prestadores del servicio y que resulta en la falta de comunicación entre el trabajador del servicio y el consumidor y también, por la falta de cuestionamiento de las políticas y acciones del servicio, sujetando aún más a la población enferma. De igual manera, los errores burocráticos que cometen los trabajadores al servicio del Estado, a través de sus empresas y organismos han fomentado la búsqueda de alternativas de tipo "marginal" en formas de atención médica como la tradicional, la herbolaria, la acupuntura o adoptando las corrientes de la aplicación capitalista de la medicina oriental; por último, el descrédito en la medicina burocrática lleva a la población a sumirse en el ejercicio mercantil, se convierte en consumidora y consumista.

"En la medida que el acto médico -definido éste, como una acción que abarca desde la promoción general de la salud, pasa por la prevención, la curación y por la última la rehabilitación,- se orienta casi exclusivamente hacia la curación. En esa misma medida se enfatiza la utilización de los medicamentos. El segundo camino es resultado de la necesidad de consumo de tecnología y renovación casi permanente de equipo, como una más de las expresiones de dependencia respecto a los países capitalistas avanzados a través de las transnacionales. En gran medida está condicionada por el propio mercado del complejo médico-industrial, y no siempre por necesidades reales. Por otra parte, la influencia marcada del aparato ideológico en la medicina liberal, hace que la consulta a un médico deba ser seguida necesariamente por la receta con varios medicamentos, contribuyendo sustancialmente a la ampliación del mercado. Asimismo, la extensión de los servicios de atención médica a zonas donde previamente no existían, contribuye a tal ampliación." (12)

Las clases dominadas, lo son por sujetarse al control y a la represión de la sociedad política y del Estado, toman las alternativas que el mismo sistema les ofrece, responden a las presiones del capitalismo; en el caso de los servicios para la atención de la enfermedad, las opciones se refieren al uso de formas alternativas, de tipo "marginal", que no obstaculizan los propósitos del CME, sino que lo refuerzan en el nivel político.

"He aquí pues montado el teatro guerrillero, el modelo de simulación en el que sectas parareligiosas, desempleados, enfermos, nuevos filósofos, disidentes, prisioneros, minorías inmigrantes, homosexuales, hippies, feministas, enfermos y todo cuanto es bautizado como marginal (sea como desviación de la norma o sea como masa silenciosa y apática), constituyen piezas de una lenta sustitución de los mecanismos democrático-parlamentarios por un sistema administrativo mediador tolerante y flexible. Por supuesto, tolerante frente a las expresiones "marginales" de la lucha, pero inflexible y despótico frente a las "viejas" y "anticuadas" formas de lucha de clases. Se trata de un modelo que pareciera quiere cubrir a la lucha de clases con el manto de una sociedad sin clases, pluralista y descentralizada, manto tejido con los desechos de la lucha de clases fragmentados en subculturas y modos de vida. El Estado ahora puede estar más cómodamente instalado en el centro, y concentrar más poder, pero sin practicar una política centralista; la democracia le estorba, pues cuando deja de serle útil para contener las presiones populares debe intervenir en forma centralista y represiva para evitar desbordamientos. La teoría de los juegos, las tesis de la Comisión Trilateral y la "nueva política" son toques de trompeta que anuncian la destrucción de la sociedad civil pagana liberal, dominada por los demonios de la democracia." (13)

Por ésto, los elementos de lucha de las clases dominadas, como la organización independiente, el proceso de concientización política, la defensa a través de la crítica y el cuestionamiento, particularmente contra el consumismo de las mercancías-servicios médicos, la lucha por el mejoramiento de las condiciones de vida y por lo tanto de salud, la lucha por una sociedad "sana", todos son elementos que la sociedad política constantemente intenta reprimir y desviar de estas clases.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Bartra, Roger, Breve Diccionario de Sociología Marxista, Mit. Grijalbo, México, 1973, p. 66
2. Arouca da Silva, Sergio, "El Trabajo Médico y la Producción Capitalista y la Viabilidad del Proyecto de Prevención", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, AÑO XXII, Nva. Época, abril-junio 1976, #84, p. 35
3. Alvarez, Lourdes, Frank, Julio y Hernández Héctor, "El Mercado de Trabajo Médico", en Vida y Muerte del Mexicano, Folios Ed., México, 1982, T. II, p. 225
4. Troncoso, Ramón, citado en Rojas Soriano, Raúl, Capitalismo y Enfermedad, Folios Ed., México, 1982, p. 196
5. Ortis Quesada, Federico, Salud en la Pobreza, Ed. Nueva Imagen, México, 1982, p. 62
6. Jores, Arthur, La Medicina en la Crisis de Nuestro Tiempo, Ed. Siglo XXI, México, 1979, 5a. ed., p. 20
7. Crevenna, Pedro, Medicina y Salud, Ed. de Cultura Popular, México, 1978, p. 50
8. Ortis Quesada, op. cit., p. 81
9. Jores, Arthur, op. cit., p. 33-4
10. Pérez Tamayo, Ruy, Serendipia, Ed. Siglo XXI, México, 1981, 2a. ed., p. 65-6
11. Illich, Ivan, Némesis Médica, Ed. Barral, Barcelona, 1975, p. 192
12. Crevenna, Pedro, op. cit., p. 25
13. Bartra, Roger, Las Redes Imaginarias del Poder Político, Mit. Era, México, 1981, p. 104

CAPITULO 6 ELEMENTOS PARA UNA INTERPRETACION

"Yes I'm lonely wanna die, In the morning
wanna die, in the evening wanna die. My
mother was of the sky, my father was of
the earth, but I am of the universe and
you know what it's worth. The worm he licks
my bone, the eagle picks my eye, I feel so
suicidal just like Dylan's Mr. Jones. Black
cloud crossed my mind, blue mist round my
soul, I feel so suicidal. Even hate my rock and
roll. Yes I'm lonely wanna die, if I ain't
dead already, you know the reason why."
Lennon

El desarrollo del proyecto de CME en el sector de los servicios para la reproducción de la fuerza de trabajo plantea una serie de problemas y revela las contradicciones, tanto del capitalismo como modo de producción, como de las derivadas del mismo en un país subdesarrollado y dependiente. En donde se agudizan los conflictos de la ley de desarrollo combinado y desigual, entre la sociedad política y la sociedad civil, se entrecruzan la represión y el aparente ejercicio democrático burgués.

La participación estatal se enfrenta como principal problema el sostenimiento de sí mismo, asegurar su continuidad y la forma en que lo resuelve es en la expansión de sus actividades, en la tendencia monopolista, en la extensión de sus aparatos y en aumentar el control sobre las clases dominadas, por lo que los servicios para la reproducción de la fuerza de trabajo se convierten en un elemento básico para lograr su reproducción. Sin embargo, esta participación no deja de tener contradicciones con el capitalismo y los intereses que representa.

"La creciente socialización de la producción exige una mayor intervención del Estado para garantizar la acumulación privada, la rentabilidad; de allí los gastos de capital social en caminos, educación

"investigación y desarrollo, etc. Esto estimula el desarrollo de la capacidad productiva, especialmente en el sector monopolístico de la economía, pero como la demanda para sus productos asciende con menor rapidez se desatan tendencias a una capacidad excedente y una población excedente. A su vez, ello determina un nuevo giro de gastos sociales destinados a generar demanda, pero no al aumento de la capacidad: el capital excedente exige gastos militares y la población excedente requiere de una expansión de las funciones del Estado en ayuda asistencial, etc. El resultado es un crecimiento de los gastos del Estado en dos vías: en capital social indirectamente productivo y en gastos improductivos bélicos-asistenciales. Este crecimiento tiende a producir una brecha estructural entre los ingresos y los gastos del Estado o una crisis fiscal. El desenlace de esta situación puede adoptar diversas formas -la inflación es la principal- y la solución a cada una de ellas va creando aún mayores problemas." (1)

La participación estatal recibe como verdadera ganancia en el sector el incremento del control y obtención de legitimidad, a pesar de que en términos monetarios no obtenga beneficios directos, a quien beneficia es al capital privado, en particular transnacional, expresado en el endeudamiento e incremento de la dependencia. La viabilidad de la rentabilidad se sujeta a la demanda y la expansión de los servicios se sujeta tanto a la parcial recuperación por cuotas, como a la extensión de la explotabilidad de la fuerza de trabajo que está subsidiando parcialmente, ya que no se trata de aumentar el nivel de vida de la población, sino de sujetarla a través del consumo de los servicios como mercancías.

La extensión de la oferta responde a la irrupción de las clases dominadas a través de los requisitos de participación independiente, por lo que los servicios como instrumento de mediación se relacionan con el estado económico, aumentan por medio del incremento de la explotación, en la reducción del salario real, por la inflación y a través del endeudamiento externo.

En relación con la dependencia y el endeudamiento es importante se-

ñalar que debido a la estructura de los servicios de atención a la enfermedad, que responde al modelo importado, resulta mucho más costosa con la crisis económica actual. Por una parte, la transferencia de divisas influye en la expansión de la oferta al mismo tiempo, que por la incapacidad de producción nacional para satisfacer el abastecimiento del mercado interno produce más problemas, en tanto que el modelo de consumo impuesto no satisface las necesidades de salud de la población ni puede surtirlo.

Por otra parte, las características del modelo de atención personal, por las ventajas en la motivación del consumo e incremento de la utilización de los recursos, presenta mayores daños en la economía.

"Dividir y especializar la producción y el consumo de atención personal, lleva a una atención cada vez más costosa, no cada vez más abundante y barata. Lo cual puede ser viable mientras se trate de crear una oferta de lujo para una minoría privilegiada, pero no es viable como solución general. Una minoría sí puede consumir más atención personal de la que produce, pero toda la población no puede alcanzar ese imposible, por mucho que adelanten las ciencias y aumenten los impuestos. Cuando se avanza en esta dirección, se avanza a la demagogia y a la quiebra. Y está visto: siempre que aumenta la oferta subsidiada de servicios de atención personal costosa (médica, educativa, etc.) resulta: a) que todavía es insuficiente. b) que los costos suben sin límite, c) que entonces, para evitar la quiebra financiera, se impone como límite el único posible: el presupuesto, d) que ni operando dentro de ese límite se puede impedir la expansión, por lo cual se llega a la quiebra "operacional": se acaba pretendiendo hacer lo que no se está haciendo ni se puede hacer con ese presupuesto, e) y lo más impresionante de todo: que, finalmente, la atención que se da, ni es buena, ni es barata, ni vale lo que cuesta."

(2)

Un elemento más del modelo de atención reside en el proceso de enajenación sobre la población, no sólo sobre los trabajadores, sino también porque la organización de la sociedad con su carácter mercantil implica un proceso de enajenación del tiempo improductivo, de descanso o de ocio que le queda libre a la población trabajadora o del tiempo que los no trabajadores (desempleados, amas de casa, ancianos y menores) utilizan para

realizar actividades recreativas, de transporte, deportivas, etc, pero siempre alentados al consumo. Asimismo, la organización social implica la producción de enfermedades sociales y ambientales, por las presiones y contradicciones que sufren y por la destrucción del equilibrio ecológico; lo que finalmente, genera las condiciones de enfermedad, como resultado de la apropiación insuficiente, inadecuada y desigual de la naturaleza y de sus productos. El proceso de salud-enfermedad no se puede definir solo como contradicción dialéctica, sino en función de las propiedades psíquicas y físicas del hombre, que le permiten mantener y desarrollar sus relaciones sociales de producción y reproducción, así como sus actividades improductivas.

En esta organización social, el proceso de mercantilización de cualquier artículo o bien se vincula con la apropiación de las mercancías. Si los bienes o artículos no son mercancías, el capitalismo los hace aparecer como tales para establecer este tipo de relación, entre objetos y no entre seres humanos. No escapa a esta concepción la salud, por lo que es tratada como tal, de manera que este bien es enajenado, tanto por las relaciones directas de producción, como por ser un medio para la existencia y reproducción individual y social, como por la elaboración ideológica que impone la sociedad política para ejercer su dominación.

La expresión más clara de la apropiación de la salud por parte del capitalismo reside en la iatrogenia, en tanto ocasiona un deterioro a través del consumo y/o utilización de los servicios para la atención de la enfermedad -con la presencia o ausencia real de patología- y por las condiciones mismas de vida que tiene la población.

"Daños crecientes e irreparables acompañan la expansión industrial en todos los sectores. En la medicina esos daños aparecen en forma de iatrogenia. La iatrogenia es clínica cuando a causa de la asistencia médica se producen dolor, enfermedad y muerte; es social cuando las políticas de salud refuerzan una organización industrial que genera mala salud; es estructural cuando apoyadas médicamente la conducta y las ilusiones restringen la autonomía vital del pueblo minando su competencia para desarrollarse, atenderse uno a otro y envejecer, o cuando la intervención médica incapacita reacciones personales al dolor, la invalidez, el impedimento, la angustia y la muerte." (3)

La iatrogenia es, pues, el resultado del proceso de separación de la salud de la población dentro del capitalismo, a consecuencia de sus características y tendencias. El estudio de la medicina, como el instrumento que posibilita la recuperación de la salud se somete a la dinámica del capital, y los artículos que se ponen a disposición del inventario de enfermedades, tanto para su diagnóstico, como tratamiento, son resultado de la expansión económica del capital y de la manipulación ideológica.

En el dominio político, la apropiación de la salud por el capitalismo sólo permite una real alternativa a las clases dominadas:

"La lucha por la salud no es, pues, únicamente lucha política contra el patrono, que esponsoriza la fábrica y el territorio, sino es lucha contra el sistema médico burgués, contra su ideología, contra su poder, para denunciar su estructura y sus abusos y obligarle a formas de control político cada vez mayores, para condicionar aunque sólo sea parcialmente sus opciones y su intervención técnica. Y, finalmente, esta lucha no sólo es defensa contra las enfermedades y ataque al sistema sanitario, sino batalla en favor de un más amplio bienestar físico y psíquico, y por tanto reivindicación de lugares y posibilidades y años de vida, de ocio y de estudio." (4)

Es importante que las clases dominadas utilicen su propia conceptualización sobre la vida y sus procesos vitales, no sólo para defenderse ante la explotación capitalista, sino para poder ejercer el derecho integral a la vida, no sólo para obtener reivindicaciones -como el incremento salarial directo y a través de prestaciones- sino para vivir como seres humanos y no como objetos-mercancías a disposición del capital.

6.1 ELEMENTOS ECONOMICOS

La crisis económica que implica el proceso de CME se manifiesta a través de la importación de bienes, servicios, modelos, dinero, endeudamiento e inflación, que se suman a las condiciones de subdesarrollo nacional. Como país capitalista, la resolución de la crisis tiene pocas posibilidades fácticas, sin embargo, el Estado debe realizar lo probable para postergarlas y seguir subsistiendo, ampliando su margen de reproducción. En relación a los gastos que debe realizar para sostener la reproducción de la fuerza de trabajo -que a su vez sostiene el desempeño del capital privado- queda en pie:

"La única solución para la clase capitalista y para el Estado que representa sus intereses políticos, es un decisivo aumento de la tasa de explotación. Esto permitiría reducir la tasa de inflación, mejorar las expectativas de ganancia y liberaría recursos para inversión y exportaciones. En el intento de lograr esto se pueden identificar dos estrategias separadas, aunque en la práctica ambas se aplican habitualmente en combinación. La primera corresponde a alguna modalidad de congelación de salarios, lo que conseguiría directamente los tres objetivos planteados más atrás. La segunda consiste en permitir de manera deliberada que aumente el desempleo a fin de bajar por vía indirecta la tasa de aumento salarial, aunque el nivel de desempleo necesario tendría que ser tal vez extremadamente alto en relación a los niveles de posguerra. Para lograrlo sin alentar la inflación sería preciso efectuar reducciones considerables en los gastos públicos. Dentro del total de los desembolsos públicos, sería preciso mantener la ayuda al capital privado y no alcanzarían a ser suficientes las reducciones de los desembolsos militares, aunque no se puedan descartar. Obligadamente, el peso caería sobre los servicios sociales, y ello por dos razones. Primero, porque constituyen el área más dinámica de los gastos del Estado. Segundo, porque cubren el "salario social" de la clase obrera, y una reducción así sería interpretada por los capitalistas externos e internos como una decisión deliberada del gobierno en la perspectiva de reducir los niveles de vida y elevar la tasa de explotación." (5)

La inversión estatal en los servicios para la reproducción de la fuerza de trabajo no sólo se ha referido a los momentos de crisis, sino a las prioridades que impone el desarrollo del capitalismo, de tal manera

que el ejercicio del presupuesto de egresos federal se ha caracterizado por sostener las necesidades del proyecto global. El análisis de las cifras se obstaculiza, en primer lugar, por la parcialidad de la información, la agrupación de los ejercicios presupuestales se ha presentado de acuerdo a la distribución burocrática, en donde los gastos sociales aparecen dispersos. En segundo, la distribución entre los elementos que componen el gasto (destinado a personal, recursos materiales, físicos, etc.) proporciona un desequilibrio con las medidas de las obras efectivamente realizadas (incluyendo la proporción que debe asignarse al renglón de "corrupción", por supuesto oculto) y los beneficios que la población aprovecha realmente. En tercero, la intervención estatal, como se ha mencionado, responde a las necesidades de subvención y control de la lucha de clases, por lo que las variaciones que se observan de un año a otro dentro de cada período sexenal reflejan más la relación con estos factores que la modificación o incidencia sobre el bienestar social.

Sin embargo, se observa que porcentualmente, las mayores asignaciones a Salubridad y Asistencia, directamente, se registran de 1936 a 1943, cuando operaban separadamente. A partir de la fundación del Instituto Mexicano del Seguro Social, por una parte y con la fusión en una Secretaría de estado, la proporción se pierde, y dado que el IMSS funciona con la inversión de los patronos y de los trabajadores, la participación en estos servicios se modifica, así como en la política en este ramo.

La amplitud de los "artículos" (medicina, seguridad social) que integran el paquete que ofrece el IMSS y, posteriormente, el ISSSTE incrementa la desproporción con la inversión sola en la SSA; además que el tipo de cobertura que ofrecen -en los primeros, a población trabajadora- y la

participación económica que los trabajadores otorgan, resaltan más las diferencias.

Por otra parte, la forma en cómo se distribuye la inversión en cada organismo, empresa o dependencia, sigue el modelo de atención importado, por lo que se descuida la satisfacción a las necesidades de salud de la población. En especial, de los millones de mexicanos que no tienen acceso a estos servicios, sobretudo, porque el modelo es básicamente urbano, para la atención de los trabajadores industriales -de acuerdo a la subvención de este sector-, rezagando y explotando a los trabajadores agropecuarios -al igual que la explotación de su producción-.

En este sentido, las contradicciones del capitalismo mexicano son mayores, debido al alto porcentaje de población rural -que refleja el nivel de subdesarrollo- que no recibe los beneficios del avance industrial. En el último sexenio apareció una atención especial por las zonas rurales, a partir de la ordenación de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados. Este organismo revisitó las mismas cualidades que cualquier otro elemento burocrático, desde los gobiernos postrevolucionarios. Sus propósitos retóricos no se alejan de la demagogia fundamental del Estado, sus formas de organización duplican las funciones de otras dependencias y la "coordinación" no deja de ser una ficción que contradice la presupuestación.

No obstante, la relación entre COPLAMAR y el IPSS, desde 1979 resulta interesante, debido a:

"...que se deriva del fracaso del Programa de Extensión de Cobertura de los Servicios de Salud al Medio Rural y Suburbano para extender la cobertura de servicios médicos, de la ineficiencia general de los servicios de la SSA, de la falta de coordinación efectiva y de planificación en la toma de decisiones que atañen a los organismos ...

"públicos de salud y de una especie de política de palos de ciego que ha seguido la presente administración en los aspectos de salud y seguridad social. De la impresión de que el gobierno ha buscado por todas partes, sin tener un rumbo que lo oriente sobre hacia dónde debe dirigir sus esfuerzos para lograr un mayor estado de bienestar social de las mayorías." (6)

La inversión realizada en los programas que supuestamente coordinaba COPLAMAR significó el incremento de parte del endeudamiento. En cuanto a los programas de salud, estos representan la síntesis de los programas de los gobiernos anteriores, en tanto se imita el modelo hospitalario y la utilización de equipo y medicamentos de importación, se desaprovechan las posibilidades de la medicina local, todo lo que incide en la falta de servicios colectivos que integralmente mejoraran las condiciones de vida. También se desconoce el diagnóstico de salud previo a la implementación de los servicios, como el posterior, así como la imposición de la medicina institucional representa la penetración del capitalismo, deformando y profundizando las relaciones sociales de explotación. Por otra parte, la supresión de COPLAMAR supondría la reestructuración de la economía bajo la hegemonía de otra fracción del bloque histórico del poder, es decir, la supresión de los gastos en materia social.

6. 2 ELEMENTOS LEGALES

Debido a que la legislación es un instrumento de protección para las clases dominantes, a que la normatividad regula el ejercicio del poder sobre las clases dominadas, que significa la investidura de la autoridad, apoyada en un cuerpo represivo y en el sistema judicial, que se utiliza como mecanismo de consenso-coerción; que por esto, el Estado tiene la posibilidad de modificar o transgredir de acuerdo a sus requerimientos de dominación, que al mismo tiempo, determina la estructura social y cohesionada

la unidad política del bloque dominante y le otorga los factores para ejercer su predominio, en términos generales. En el caso de los servicios para la atención de la enfermedad, la legislación resulta un elemento secundario, básicamente de orientación, ya que no tiene como principios la garantía del Derecho integral a la Salud, ni considera la protección de este bien y la práctica desmiente los indicios de buena voluntad expresados jurídicamente. La defensa ante el mal ejercicio médico se sujeta a la complejidad de los procedimientos penales, el amparo contra el consumismo varía de acuerdo a la expansión de la producción y de la difusión, la garantía contra la adquisición de bebidas y alimentos se sujeta a la corrupción de los inspectores, el control del equilibrio ecológico responde a los intereses del capital que contamina todo el medio ambiente, etc.

Las propuestas de modificación a la legislación, de acuerdo al sistema de presentación y aprobación por iniciativa presidencial, por lo que habría que presionar ante los órganos legislativos a través de una serie de acciones organizadas y esperar los resultados de la reciente modificación constitucional, que finalmente, incluye un derecho a la salud. Por lo tanto, la reestructuración de los aparatos burocráticos y organismos alrededor de este ordenamiento y dentro de la crisis económica vigente.

La legislación del Estado mexicano no se aparte de los principios y características de la normatividad capitalista, por lo que

"Todo sistema jurídico incluye la ilegalidad, en el sentido de que comporta, como parte integrante de su discurso, vacíos y espacios en blanco, "lagunas de la ley"; no se trata de simples coladuras y omisiones debidas a la operación ideológica de ocultación que es parte del derecho, sino de dispositivos expresamente previstos, de brechas que permitan sortear la ley. Por no hablar de violaciones puras y simples por el Estado de su propia ley, violaciones que surgen apareciendo como transgresiones salvajes, porque no están previstas por la ley, no dejan de formar parte por ello del mismo funcionamiento estructural del Estado." (7)

6.3 SISTEMA DE INFORMACION .

El sistema de concentración de información estadística presenta características que responden a las necesidades y a la forma de organización del Estado, por lo que los problemas y contradicciones en el desconocimiento de la realidad se evidencian. Por una parte, esta situación permitiría considerar que no existe un control real sobre la población y que se podría resolver con la implementación, por ejemplo, de una cartilla nacional de identidad, con la que se contarían con los elementos para el control individual de las actividades de la población.

Sin embargo, la desorganización de los registros facilita la aplicación de otros mecanismos sobre el control de la población, como el crecimiento y duplicidad de cuerpos policíacos. No obstante, esta información de tipo secreta muestra el dominio por medio del ocultamiento de las condiciones de la realidad, de tal manera que se aplica el control por la desorganización del sistema. La contradicción, pues, se resume en el nivel de control sobre la población y la cuantificación-presentación de los datos exactos y el derecho a la información.

"La situación actual de la información del sector salud y seguridad social, puede resumirse en las siguientes afirmaciones: es insuficiente para reflejar la totalidad y complejidad de los elementos constitutivos del sector, carece de estadísticas sobre fenómenos relevantes para el sector, el procesamiento de datos se hace en períodos de tiempo muy largos, la presentación de la información es deficiente por la incongruencia invariable entre títulos y tabulaciones contenidas, las estadísticas sobre fenómenos tradicionalmente propios del sector como morbilidad, mortalidad, servicios médicos, etc, carecen de confiabilidad, significación conceptual, veracidad y comparabilidad; existe una falta de atención a las necesidades del sector en la generación de información tradicionalmente no incluida en el mismo, la información sobre salud no se utiliza como insumo en la toma de decisiones ni en el diseño de las políticas sanitarias. La explicación de muchas deficiencias de la información disponible, se encuentra en la inexistencia de definición de competencias institucionales y en esta medida se entiende la total incoordinación y heterogeneidad que caracteriza la producción y organización de la información." (t)

La importancia de un sistema de información estadística adecuado, eficiente y suficiente reside en la posibilidad de diseñar políticas de salud que correspondan a las necesidades reales de salud de la población, la instrumentación y redistribución de los recursos en los lugares en donde se obtendrían beneficios a la población, para incrementar su fuerza de trabajo. Sin embargo, como éstos no son los objetivos del capitalismo, sino el sostenimiento de la capacidad de explotación de la mano de obra disponible, que se ha sostenido por el crecimiento demográfico —a pesar de que en los últimos años resulte contraproducente por el "excedente" de población no productiva por edad— el subregistro estadístico resulta en sí, un elemento más del mecanismo de dominación.

Por una parte, la obtención de información a partir del Registro Civil carece de los recursos suficientes para captar los nacimientos y defunciones en todas las localidades o centros de población; por otra, la deficiente distribución de personal médico capacitado para llenar adecuadamente los registros de defunción aumenta el subregistro. Asimismo, el control de la incidencia de la morbilidad se pierde debido a los criterios del ejercicio médico, en donde se observa parcial y mecanicistamente a los pacientes.

Otros factores importantes del subregistro se encuentran en la división urbana-rural y los niveles de marginación, la dispersión de las zonas rurales dificulta las tareas de captación y centralización de la información, así como el costo que implica para los habitantes realizar los registros. Al mismo tiempo, el patrón cultural, surgido por la alta mortalidad infantil, implica que los menores no sean registrados adecuadamente y por lo tanto, los datos disponibles carecen de confiabilidad.

"Existe un subregistro de la mortalidad, basta comparar las tasas mexicanas con las de los países más desarrollados para tener una idea de la falta de información (en 1970 se reportan menos de 10 muertos por cada 1000 habitantes). Otro indicio del subregistro es el hecho de que en los 16 estados de la República la tasa bruta de mortalidad se incrementó para los años de 1967, 1969 y 1970. Esta tendencia puede deberse a un aumento del registro y no a un aumento real de la mortalidad. Hay una subestimación de nacimientos que se refleja en las tasas de mortalidad en lactantes; ya que en el denominador se incluye a todas las personas registradas en el año, aun cuando no hayan nacido en éste; pero el numerador incluye sólo las muertes reportadas. En 1970 se reportaron 87 defunciones en lactantes por cada 1000 niños menores de un año." (9)

De esta manera, el problema que significa la deficiente captación estadística en relación a los servicios para la atención de la enfermedad no sólo se refieren a la captación de datos de morbilidad, mortalidad, sino también a la demografía, al inventario de los recursos nacionales particulares y estatales, los servicios de salud y seguridad social, los estudios de investigación y educación médica, así como de la industria fármaco-química.

No obstante, se incluyen dos cuadros que servirían como una orientación sobre los movimientos demográficos y de mortalidad general, con las consideraciones pertinentes, se desprende que el incremento de la población infantil es uno de los motivos más importantes para la implantación de una política de control natal -y para ésto no sólo bastan las estadísticas, sino que es suficiente observar el incremento de la demanda de esta población-; que las causas de muerte se han modificado en tanto ha avanzado el desarrollo y crecimiento del capitalismo interno, a pesar de que las principales causas siguen siendo de padecimientos considerados como evitables o prevenibles, como las infecciones, las enfermedades parasitarias y la desnutrición. Y su sentido de prevención reside no sólo

"Existe un subregistro de la mortalidad, basta comparar las tasas mexicanas con las de los países más desarrollados para tener una idea de la falta de información (en 1970 se reportan menos de 10 muertes por cada 1000 habitantes). Otro indicio del subregistro es el hecho de que en los 16 estados de la República la tasa bruta de mortalidad se incrementó para los años de 1967, 1969 y 1970. Esta tendencia puede deberse a un aumento del registro y no a un aumento real de la mortalidad. Hay una subestimación de nacimientos que se refleja en las tasas de mortalidad en lactantes; ya que en el denominador se incluye a todas las personas registradas en el año, aun cuando no hayan nacido en éste; pero el numerador incluye sólo las muertes reportadas. En 1970 se reportaron 87 defunciones en lactantes por cada 1000 niños menores de un año." (9)

De esta manera, el problema que significa la deficiente captación estadística en relación a los servicios para la atención de la enfermedad no sólo se refieren a la captación de datos de morbilidad, mortalidad, sino también a la demografía, al inventario de los recursos nacionales particulares y estatales, los servicios de salud y seguridad social, los estudios de investigación y educación médica, así como de la industria fármaco-química.

No obstante, se incluyen dos cuadros que servirían como una orientación sobre los movimientos demográficos y de mortalidad general, con las consideraciones pertinentes, se desprende que el incremento de la población infantil es uno de los motivos más importantes para la implantación de una política de control natal -y para esto no sólo bastan las estadísticas, sino que es suficiente observar el incremento de la demanda de esta población-; que las causas de muerte se han modificado en tanto ha avanzado el desarrollo y crecimiento del capitalismo interno, a pesar de que las principales causas siguen siendo de padecimientos considerados como evitables o prevenibles, como las infecciones, las enfermedades parasitarias y la desnutrición. Y su sentido de prevención reside no sólo

| | 1930 | 1940 | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|----------------|
| POBLACION TOTAL | 16 552 722 | 19 653 552 | 25 791 017 | 34 923 129 | 48 225 236 | 67 382 381 |
| HOMBRES | 8 119 004 | 9 693 787 | 12 696 935 | 17 415 320 | 24 063 614 | 33 295 260 |
| MUJERES | 8 433 718 | 9 957 765 | 13 094 082 | 17 507 809 | 24 159 624 | 34 087 321 |
| POBLACION MAYOR DE SEIS AÑOS | 13 542 375 | 16 220 316 | 20 708 657 | 27 987 838 | 38 370 436 | 58 099 336 (1) |
| HOMBRES | 6 591 853 | 7 955 056 | 10 142 621 | 13 886 456 | 19 049 853 | 28 636 265 |
| MUJERES | 6 950 722 | 8 265 260 | 10 566 036 | 14 101 382 | 19 320 585 | 29 463 073 |
| POBLACION ALFABETA | 4 525 035 | 6 770 359 | 11 766 258 | 17 414 675 | 27 513 751 | 30 183 552 (2) |
| HOMBRES | 2 460 614 | 3 579 104 | 6 123 450 | 9 102 747 | 14 133 236 | 15 264 384 |
| MUJERES | 2 064 421 | 3 191 255 | 5 642 808 | 8 311 928 | 13 380 515 | 14 919 168 |
| CRECIMIENTO INTERCENSA | 1.6 | 1.7 | 2.7 | 3.1 | 3.4 | 3.3 |
| TASA DE NATALIDAD | 49.4 | 44.5 | 43.6 | 46.1 | 44.2 | 34.4 |
| TASA DE MORTALIDAD | 26.6 | 23.4 | 16.1 | 11.5 | 10.1 | 7.5 |
| CRECIMIENTO NATURAL (%) | 2.3 | 2.1 | 2.9 | 3.5 | 3.4 | 2.7 |
| ESPERANZA DE VIDA AL NACER (AÑOS) | 36.9 | 41.5 | 49.7 | 58.9 | 61.9 | 64.2 |

- (1) Mayores de cinco años
(2) Mayores de quince años

FUENTES: SEP La Población en México, su Ocupación y sus Niveles de Bienestar, Coordinación General del Sistema Nacional de Información, México, 1980, Tomo II
D.G.N. Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1941, Srta. de Economía Nacional, México, 1943
SEP-CONAPO, Datos Básicos sobre la Población de México, 1930-2000
SEP X Censo General de Población, Resultados Preliminares, México, 1981

CUADRO 2 PRINCIPALES CAUSAS CON TASAS DE MORTALIDAD GENERAL
1930 - 1975

| 1930 | 1940 (a) | 1950 (a) | 1960 | 1970 | 1975 |
|---|---|---|---|--|---|
| Diarrea y enteritis 460.C | Diarrea y enteritis 480 | Gastritis, duodenitis, enteritis y colitis, excepto recién nacidos 280 | Gastritis, duodenitis, enteritis y colitis, excepto recién nacidos 171.8 | Influenza y neumonía 195.3 | Influenza y neumonía 96.1 |
| Influenza y neumonía 269.6 | Influenza y neumonía 348 | Influenza y neumonía 255 | Influenza y neumonía 141.0 | Enteritis y otras enfermedades diarréicas 143.9 | Enteritis y otras enfermedades diarréicas 84.9 |
| Paludismo 164.6 | Paludismo 119 | Enfermedades de la infancia 91 | Enfermedades de la infancia 120.0 | Accidentes o muertes violentas 72.1 | Accidentes o muertes violentas 80.1 |
| Toxiferina 112.3 | Accidentes o muertes violentas 117 | Accidentes o muertes violentas 95 | Accidentes o muertes violentas 85.3 | Enfermedades del corazón 69.4 | Enfermedades del corazón 75.9 |
| Accidentes o muertes violentas 110.4 | Deformaciones congénitas y enfermedades de la infancia 102 | Paludismo 89 | Enfermedades del corazón 59.9 | Causas de morbi-mortalidad perinatales 52.3 | Causas de morbi-mortalidad perinatales 36.2 |
| Viruela 105.1 | Sarampión 89 | Enfermedades del corazón 66 | Tumores malignos 35.8 | Tumores malignos 38.0 | Tumores malignos 36.0 |
| Sarampión 92.7 | Fronquitis 65 | Toxiferina 46 | Ebonquitis 30.2 | Fronquitis 26.2 | Enfermedades cerebro-vasculares 21.3 |

| 1930 | 1940 | 1950 | 1960 | 1970 | 1975 |
|---|---|--------------------------------|---|---------------------------------|---|
| Otras enfermedades del sistema nervioso y órganos de los sentidos | Enfermedades del hígado y vías biliares | Tuberculosis, todas las formas | Tuberculosis, todas las formas | Enfermedades cerebro-vasculares | Cirrosis hepática |
| 92.0 | 62.0 | 41.0 | 27.3 | 25.1 | 20.3 |
| Otras enfermedades del aparato digestivo | Tuberculosis, todas las formas | Bronquitis | Cirrosis hepática | Sarampión | Diabetes mellitus |
| 88.1 | 56 | 37 | 22.4 | 24.7 | 17.3 |
| Tuberculosis, todas las formas | Enfermedades del corazón | Sarampión | Paludismo | Cirrosis hepática | Bronquitis |
| 68.7 | 53 | 30 | 20.2 | 23.2 | 17.1 |
| Enfermedades del hígado y vías biliares | Toxiferina | Tumores malignos | Lesiones vasculares que afectan al sistema nervioso central | Tuberculosis, todas las formas | Tuberculosis, todas las formas |
| 67.5 | 41 | 29 | 20.0 | 19.2 | 14.2 |
| Bronquitis | Tifoidea y paratifoidea | Cirrosis hepática | Sarampión | Avitaminosis | Avitaminosis |
| 55.4 | 31 | 25 | 17.4 | 16.1 | 11.7 |
| Enfermedades del corazón | Nefritis | Nefritis y nefrosis | Disentería, todas las formas | Diabetes mellitus | Infecciones respiratorias agudas |
| 34.2 | 24 | 19 | 13.9 | 14.8 | 8.6 |
| Tifoidea y paratifoidea | Cáncer y tumores malignos | Disentería, todas las formas | Toxiferina | Anemias | Anemias |
| 27.9 | 27 | 19 | 13.8 | 9.9 | 8.2 |
| Nefritis | Hemorragia cerebral embolia o trombosis | Tifoidea | Anemias | Anomalías congénitas | Enfermedades arteriales y vasoconductoras |
| 23.7 | 19 | 15 | 9.4 | 8.4 | 6.8 |

| 1930 | 1940 | 1950 | 1960 | 1970 | 1975 |
|------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Mal definidas 347.7 | Mal definidas 170 | Mal definidas 158 | Mal definidas 99.6 | Mal definidas 80.8 | Mal definidas 50.3 |
| TOTAL 2,647.1 | 2,282 | 1,620 | 1,150.5 | 1,007.1 | 724.7 |

NOTAS:

a) Se aproximó la tasa a 100,000, en el original era de 10,000.

FUENTES:

Comp. I. Almada, La Mortalidad en México 1922-75, IMSS, México, 1982, Colección Salud y Seguridad Social

SFP, La Población de México, su Composición y sus Niveles de Bienestar, Coordinación General del Sistema Nacional de Información, México, 1980

DGE, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1941, 1953, 1963, 1975, Secretaría de Economía Nacional y Secretaría de Comercio, México

en la inmunización y la detección oportuna de padecimientos, sino también en la dotación de agua potable, eliminación sanitaria de desechos, excretas y basuras, en el control de los riesgos laborales y de la contaminación ambiental (agua, suelo y aire), en la atención a la maternidad y prevención de accidentes.

"Algunos estudios de otros países, sin embargo, apuntan que hay una relación cambiante entre la mortalidad y la desnutrición. En países como Guatemala y la India, a pesar de que la desnutrición está aumentando, las tasas de mortalidad tienden a disminuir. Esto no significa que la población esté más sana sino que sobrevive en condiciones que antes llevaban a la muerte. Es decir, un decremento en las tasas de mortalidad no debe llevarnos a inferir siempre que han mejorado las condiciones de salud de la población." (10)

Cabe señalar, pues, que las condiciones de supervivencia del ser humano se han ampliado y no como consecuencia directa del avance científico, sino por la modificación de las circunstancias naturales del hombre, que lo han alejado de las leyes de la Naturaleza y ahora se revierten contra él, como especie biológica.

6. 4 MATERNIDAD Y PLANIFICACION FAMILIAR

A partir de que la mujer representa actualmente más de la mitad de la población y de que la estructura social se basa en la organización familiar la cuestión de la maternidad resulta un elemento fundamental para la atención y distribución de los servicios para la reproducción de la fuerza de trabajo, incluso debido a su condición biológica para la misma.

De acuerdo a la organización capitalista, patriarcal, la atención a los problemas demográficos se concentra en el tratamiento del embarazo como un padecimiento más, basado en la concepción causal de agentes específicos que ocasionan la enfermedad, según la tradición europea del siglo pasado.

"Las definiciones y los conceptos rígidos conducen a interpretaciones curiosas. Infeccion se define como "el acto de impregnar con alguna cosa que afecta la calidad, el carácter o la condición de manera especialmente desfavorables." Infección no significa padecimiento (cuando es subclínica o asintomática). Parásito, como organismo que vive en otro sobre él, del cual se alimenta. En ciertos vertebrados e invertebrados, los machos parasitan a las hembras, como es común entre copépodos e isópodos. En sentido corriente, popular, ambos términos ganaron la connotación de enfermedad, la cual pasó a la literatura médica en general. La penetración de un organismo en cualquier estado de su desarrollo ontogénico (huevo, larva, espora) a un huésped en el cual se desenvuelve y del que recibe alimento y abrigo (y que puede reaccionar de diferentes maneras) y su eliminación o expulsión final para continuar la evolución en vida libre, son características de una infestación parasitaria. Ahora, lo mismo sucede con los espermatozoides en los animales de fecundación interna incluyendo, claro está, al hombre. El espermatozoide es inoculado en la hembra, se implanta en el útero, se alimenta del huésped, el cual viene a presentar reacciones fisiológicas diversas (inclusive, en ocasiones, inmunológicas) para finalmente, ser expulsado y completar su evolución ontogénica en vida libre. En cuanto a la vía de infección, no hay duda de que es la del "contacto íntimo" o vía venérea. Así, pues, dentro de este concepto restringido de infección parasitaria, la fecundación puede ser definida como una infección venérea de carácter benigno." (11)

Este criterio médico ha prevalecido, no siempre abiertamente, en el tipo de atención que se brinda a las mujeres, en especial en la edad fértil; además de las implicaciones políticas, sociales y económicas que significa la sujeción de la mujer en las sociedades patriarcales y capitalistas.

Por una parte, dada la mala distribución de los servicios y las deficiencias que incluye la atención hospitalaria del parto, se calcula que sólo cerca del 40% son recibidos en estas instalaciones, lo que aumenta la contradicción, si se sabe que "entre el 60 y el 65% de los nacimientos son de alto riesgo" para la madre, por encontrarse en los grupos de edad de menores de 20 años y mayores de 30. (12) Asimismo, la alta incidencia (con y sin registros estadísticos) de mortalidad materna agrava la discriminación sexista. Otro elemento relacionado, lo constituye el alto índice

de abortos provocados (a pesar de la legislación que los prohíbe) y que la exigencia de la liberación de la punibilidad y de contar con el servicio de manera gratuita y saludable resultaría en la disminución de la mortalidad femenina, de su opresión y un aumento de la capacidad del derecho a la libertad.

La incidencia del fenómeno del aborto, refleja al mismo tiempo, el grado de la dominación capitalista, que no considera el valor de la vida de las mujeres (que no se expresa directamente en dinero) y por otra parte, de la relativa difusión y disponibilidad de las medidas anticonceptivas, las que evidentemente, son destinadas casi exclusivamente a la mujer, como los métodos hormonales, espermicidas, dispositivos y quirúrgicos.

Asimismo, el motivo al consumo indiscriminado de los métodos hormonales, que implica efectos secundarios en la salud de la mujer, promueve una forma más de iatrogenia, como la esterilidad secundaria.

Las implicaciones de la maternidad voluntaria alcanzan desde la atención a las causas de esterilidad primaria (puramente biológicas) hasta el desequilibrio entre ésta y la fertilidad, que lleva a la agudización de los conflictos individuales que se manifiestan como sociales, tales como el resquebrajamiento de la célula familiar de acuerdo al modelo monogámico burgués y en el último extremo al maltrato de los hijos.

"La madre insegura, encajonada en la maternidad, frustrada porque siente que la vida pasa por fuera de su jaula, ve en el bebé o en el hijo a su carcelero. La sociedad la responsabiliza de todo lo que al hijo concierne -seguridad, equilibrio emocional, salud, nutrición, educación- y se siente atrumada. Cuando el hijo protesta ante una imposición materna, toda la rabia que la sociedad bloquea se suelta con esa misma y "sagrada" indignación que la sociedad demuestra con el que osa protestar violentamente por las injusticias que padece. El hijo golpeado es un perfecto modelo a escala de nuestra cultura dominante, donde el que se rebela contra la injusticia que padece es ajusticiado con severidad ejemplar. Ese niño golpeado

"se convierte en un ser sin dignidad que guarda un gran odio contra la figura femenina. De grande -salvo un milagro- conservará en el subconciente la misoginia que acumuló en su infancia de hijo castigado y reprimido injustamente y, algún día, se desquitará contra una mujer que nada tiene que ver con la historia de él y que, a su vez, descargará su frustración de mujer sumisa contra un hijo que nada tiene que ver y, que al crecer será un eslabón más en nuestra violenta sociedad." (13)

Esta evidente opresión sobre la mujer y los niños que se manifiesta en el síndrome del niño maltratado y que socialmente, recae el peso sobre la base de la organización familiar, de lo que resulta la propia enfermedad de la organización social.

La explotación y la dominación se muestran en los niveles de desnutrición materna y la correlación con los productos prematuros, los que en una gran parte fallecen y por las limitaciones del subregistro, se desconoce la cuantificación exacta de este daño social. Asimismo, en la medida en que la desnutrición se presenta como un problema para la explotabilidad de la fuerza de trabajo, en esa medida es considerado y se implementan, estatalmente, programas que pretenden mejorar la alimentación, para aumentar la explotabilidad, es decir, en cuanto se presenta la necesidad de incrementar la tasa de plusvalía.

Otra de las manifestaciones de dominación sobre la mujer, reside en la modificación de los hábitos sobre lactancia natural, que por la penetración del capital transnacional a través de las empresas productoras de artículos lácteos, imponen la sustitución de la lactancia materna, aumentando los daños sobre la salud tanto de la madre, como de sus hijos, en particular, cuando no existe la higiene necesaria para la preparación, como la suficiencia de agua potable intradomiciliaria. Además, de que se incrementan las ganancias por concepto de artículos secundarios, como biberones, pañales, etc.

En resumen, para que la mujer pueda ejercer realmente su derecho natural a la maternidad, bajo circunstancias que garanticen la salud de la población, por lo tanto de su reproducción, debe recordarse que:

"No puede haber MATERNIDAD --es decir sea el procedimiento por el que se llegue a ser madre-- mientras: a) los hombres sigan distribuyéndose a las mujeres; b) los hombres controlen la reproducción humana (fecundidad, fertilidad, demografía); c) los hombres decidan sobre la investigación, distribución y legalización de los métodos de la regulación de la natalidad, bien para fomentarla, bien para impedir-la; d) en tanto que patriarcas sigan teniendo derecho de vida y muerte sobre los hijos/as (destrucción del medio ambiente, condena a muerte por hambre de países--hijo, genocidio de razas--hija, guerra). La mujer no tiene poder decisivo en ninguna de estas áreas de modo que las madres procrean para el patriarcado y la maternidad es un mito." (14)

Esta es la atención que proporciona el Estado capitalista a la reproducción física y familiar a través de su organización social, combinada con la reproducción ideológica para lograr el sometimiento de las clases dominadas y asegurar su permanencia.

6.5 MEDICINA DEL TRABAJO

Parecería que uno de los intereses fundamentales del capitalismo residiera en la atención de la salud de sus trabajadores, mantenerlos en condiciones de explotabilidad. Sin embargo, otedece al incremento de la explotación por medio de la existencia de un ejército industrial de reserva, una disminución de los salarios, y por último, al ahorro que significa la no atención; es decir, sólo responde al incremento de la plusvalía, pasando por encima de las condiciones de vida y trabajo de sus trabajadores y familiares.

La lógica del capital ha sido estudiada desde el siglo pasado, en dichos estudios se han denunciado las formas que reviste la explotación por medio de las condiciones insalubres de los trabajadores, dentro y fuer-

En resumen, para que la mujer pueda ejercer realmente su derecho natural a la maternidad, bajo circunstancias que garanticen la salud de la población, por lo tanto de su reproducción, debe recordarse que:

"No puede haber MATERNIDAD --sea cual sea el procedimiento por el que se llegue a ser madre-- mientras: a) los hombres sigan distribuyéndose a las mujeres; b) los hombres controlen la reproducción humana (fecundidad, fertilidad, demografía); c) los hombres decidan sobre la investigación, distribución y legalización de los métodos de la regulación de la natalidad, bien para fomentarla, bien para impedir-la; d) en tanto que patriarcas sigan teniendo derecho de vida y muerte sobre los hijos/as (destrucción del medio ambiente, condena a muerte por hambre de países--hijo, genocidio de razas--hija, guerra). La mujer no tiene poder decisivo en ninguna de estas áreas de modo que las madres procrean para el patriarcado y la maternidad es un mito." (14)

Esta es la atención que proporciona el Estado capitalista a la reproducción física y familiar a través de su organización social, combinada con la reproducción ideológica para lograr el sometimiento de las clases dominadas y asegurar su permanencia.

6.5 MEDICINA DEL TRABAJO

Parecería que uno de los intereses fundamentales del capitalismo residiera en la atención de la salud de sus trabajadores, mantenerlos en condiciones de explotabilidad. Sin embargo, obedece al incremento de la explotación por medio de la existencia de un ejército industrial de reserva, una disminución de los salarios, y por último, al ahorro que significa la no atención; es decir, sólo responde al incremento de la plusvalía, pasando por encima de las condiciones de vida y trabajo de sus trabajadores y familiares.

La lógica del capital ha sido estudiada desde el siglo pasado, en dichos estudios se han denunciado las formas que reviste la explotación por medio de las condiciones insalubres de los trabajadores, dentro y fuer-

ra del proceso productivo. Se observan dos elementos importantes, el primero, en relación a la diferencia entre accidentes y riesgos de trabajo, que se han reconocido legalmente y por lo tanto, se han implementado medidas que otorguen pensiones de invalidez (permanente o temporal), además del servicio médico; por otra parte, las enfermedades del trabajo, las que son ignoradas o no reconocidas como derivadas del proceso productivo y que se incluyen como padecimientos surgidos de otros factores y que por lo tanto, no se otorga la misma atención a los pacientes y se excluye toda la responsabilidad de los capitalistas.

De la morbilidad a consecuencia del proceso productivo sobresalen los siguientes padecimientos: el stress, debido a la presión y continuidad en la cadena, el control del proceso que incrementa la productividad, el ruido y los compuestos químicos ambientales, los contrastes con alta y baja tecnología; enfermedades isquémicas del corazón; patología intestinal, como gastritis, duodenitis, úlcera duodenal o gástrica, colitis; disturbios en la esfera sexual; cáncer, afecciones de las vías respiratorias y psico-neurosis. (15)

En segundo término, el desarrollo de la seguridad social en la atención a las manifestaciones de la enfermedad como resultado del proceso productivo se ha caracterizado por una parcial resolución, por la falta de medidas preventivas de los riesgos y accidentes, por la orientación (reciente, de la prevalencia de la medicina familiar integral) que desplaza la verdadera responsabilidad del capital en la producción de patologías, por lo mismo, la falta de médicos y personal especialista en la atención de estos padecimientos. Estos factores derivan en la deficiente captación estadística de la magnitud de los riesgos que implica trabajar para el capi-

tal. Por otra parte, como se ha mencionado, la explotación de la fuerza de trabajo por medio de los mecanismos de los servicios para la atención de la fuerza de trabajo y su reproducción se ponen en evidencia en las condiciones de vida que prevalecen en los barrios y colonias proletarias, en donde además de la carencia de los servicios públicos, sufren de la contaminación directa proveniente de los centros industriales.

Asimismo, debido a las características de la corporativización de los trabajadores y la explotación productiva, las principales demandas se centran en el mejoramiento de las condiciones salariales, con el fin de contrarrestar -aunque limitadamente- los efectos del proceso inflacionario, además de la lucha por un sindicalismo independiente; por lo que las exigencias sobre mejoras integrales a las condiciones de vida y de trabajo han quedado postergadas.

"Hay dos problemas relacionados con el auge casi espontáneo de este tipo de demandas. El primero se refiere a la prioridad que se les atribuye, ya que generalmente se consideran menos importantes que las demandas salariales y las garantías a las direcciones democráticas. Esto significa que la negociación, las demandas sobre las condiciones de trabajo se sacrifican para sostener las otras. El segundo problema se relaciona íntimamente con la conceptualización de los riesgos de trabajo y su prevención. La demanda más común de los sindicatos es la de la compensación monetaria por condiciones de trabajo peligrosas, y no la eliminación del riesgo. Esto se entiende a la luz del nivel salarial miserable que implica la necesidad de aumentarlo a toda costa. Pero a otro nivel refleja un problema ideológico, ya que demuestra que el trabajador piensa en sí mismo en los términos del capitalista: como fuerza de trabajo que tiene un precio, y no como un ser humano que tiene una vida." (16)

Si la atención a las fuerzas productivas es limitada y deficiente, si el capitalismo desvió su responsabilidad en la producción de enfermedades y dejó el compromiso a la administración Estatal, es evidente que su carácter de dominación e interés en la plusvalía olvide la distribución de los servicios que mejoran la reproducción de la población.

6.6 ENFERMEDADES SOCIALES

En esta categoría se mencionan las más importantes patologías resultantes de la apropiación inadecuada e insuficiente de la Naturaleza y de la producción por la mayoría de la población; es decir, por la organización social del trabajo que no distribuye equitativamente la riqueza generada socialmente.

En primer término, como se ha mencionado, la producción industrial genera la contaminación, tanto al interior de los centros como en el medio ambiente mundial. La destrucción del equilibrio ecológico implica que los padecimientos, no sean reconocidos como resultado del proceso y por otra parte, la destrucción de especies animales y vegetales necesarias al bienestar humano. Las medidas que el capital toma para prevenir o resolver los daños industriales son implementadas a partir de las repercusiones que tengan a ellos mismos. Así como formas alternativas de producción energética se relacionan con el incremento en los costos de las vías tradicionales.

"El capital puede, entonces, modificar ciertas condiciones ambientales. Pero no puede, a riesgo de negarse a sí mismo, eliminar el factor más lesivo y frustrador de todos, el contraste entre producción social y apropiación privada. Un contraste que rompe intrínsecamente la unidad psicofísica del hombre, que altera profundamente su relación con la naturaleza, que ignora y niega las leyes de la antropología evolutiva, el nivel biológico del hombre. La terapia, por lo tanto, puede aliviar el conflicto, o desplazarlo hacia otro terreno, pero no puede curarlo; el conflicto, de todas maneras estallará. Tenemos un testimonio de lo dicho en el hecho de que las nuevas enfermedades, las llamadas enfermedades de la civilización, las enfermedades de la explotación capitalista, justamente se afirman en esta fase; y la medicina como tal se revela impotente en la actualidad, cada vez más incapaz de dominarlas." (17)

En relación a la apropiación insuficiente de la Naturaleza, sobresale el incremento de los niveles de desnutrición. Se ha mencionado en innumerables ocasiones el gasto en el desarrollo de la industria militar

y que pudiera ser invertido para el fomento de la producción de alimentos. Sin embargo, las necesidades de expansión del capital se dirigen hacia su propia protección, por medio de la violencia y destrucción de la misma especie humana, junto con toda la Naturaleza.

Los efectos de la desnutrición son parcialmente remediados cuando se disminuye la capacidad de explotación de la fuerza de trabajo, pero continua siendo más importante la explotación de la Naturaleza (petróleo, uranio, oro, etc.) que la vida de los seres humanos, incluso por los intereses de zonas estratégicas. Asimismo, es más fácilmente manipulable una población desnutrida que una población medianamente alimentada, o si no, con satisfactores que desmejoran los niveles de salud, (como los refrescos embotellados, los pastelfillos, los enlatados, botanas, que especialmente se dedican al consumo infantil).

Otros padecimientos relacionados con las necesidades de ganancia de las empresas son el tabaquismo, el alcoholismo y la farmacodependencia. Las medidas instrumentadas por el Estado para proteger la salud de su población se pierden ante la inversión realizada a través de los medios de comunicación, con toda la ideología dominante incrustada en los instrumentos de la mercadotecnia. Los estudios reflejan que en la misma medida en que las empresas obtienen ganancias, se deteriora la salud de la población, aumentando la manipulación que sirve a sus intereses dominantes.

Se ha alegado a favor del tabaquismo y del alcoholismo el daño que sufrirían económicamente los agricultores. Esto no hace más que reforzar los intereses de las empresas, ya que la producción podría modificarse hacia cultivos que mejoraran la alimentación de la población.

Una de las bases fundamentales para luchar contra el alcoholismo reside en que ocasiona daños serios a la salud social, tales como los accidentes de tránsito, el incremento de la violencia —que se relaciona con el deterioro de la estructura familiar y con la comisión de delitos, tanto sexuales, como de homicidio— y mantiene a la población en condiciones de emajenación, ya que se reduce la conciencia.

Existen dos series de enfermedades que mediante acciones estatales eficaces podría resolverse su alta incidencia, especialmente de población (que representa un número importante en la estructura demográfica); por una parte es la drogadicción y por otra los padecimientos venéreas. El incremento de ambas se ha aumentado con el despliegue de las fuerzas del capitalismo y presentan ocultamiento, tanto por ilegalidad como por actividades socialmente reprobadas. Sin embargo, no se han tomado las suficientes medidas preventivas, a pesar de que el narcotráfico sea perseguido con la participación mayoritaria del ejército y por otro, con las campañas y programas de educación sexual.

En el caso de las enfermedades venéreas existe una relación con la mercadería y se asocia con el alcoholismo la extensión de las actividades extramaritales; asimismo, es importante señalar la utilización de la supuesta liberación femenina sexual, lo que refuerza al sexo como mecanismo de expresión y manipulación, despojándolo de su sentido humano.

Por otra parte y en relación con la actividad sexual, surgen como enfermedades sociales a nivel de desorganización y desmoronamiento de la estructura familiar burguesa —que incrementa la masificación de individuo—, el divorcio y la comisión de delitos sexuales. En ambos casos se expresa la patología social derivada del capitalismo, en especial sobre

la opresión de la mujer, que responde al desequilibrio emocional-psicológico de la formación patriarcal, capitalista.

La autodestrucción engendrada por esta organización social se observa en la incidencia de suicidios y homicidios, a pesar de que los registros estadísticos no sean confiables, se ha anotado un incremento en esta manifestación patológica social.

Al mismo tiempo, el aumento de padecimientos mentales, neurosis, manifestaciones sicocósmicas, etc., refleja claramente la dominación capitalista y el daño social que ocasiona en la población, tanto en las clases dominadas, como en las dominantes, ya que éstas caen bajo el peso de las consecuencias del capitalismo mismo.

El estudio de la psiquiatría ha sido de los más rezagados en el desarrollo científico mundial, se ha caracterizado por la eliminación de los seres que desestabilizan la organización social; por lo cual, en este caso a diferencia de la medicina clínica, la tendencia no es curativa, sino excluyente, separatista básicamente para el control y la represión. Sin embargo, no escapa de la división social en clases, ya que actualmente, las personas de las clases dominantes pueden ocurrir a terapias psicoanalíticas —con cualquiera de las tendencias que existen— y los individuos de las clases dominadas recurren a los centros hospitalarios, asilos o concretamente, reconfiamentos deshumanizados y terribles.

Por otra parte, la psiquiatría ha resultado un instrumento eficaz para mantener a la población en condiciones de sometimiento y la represión hacia la oposición se ha valido de las técnicas conductistas más sofisticadas. En respuesta a esta orientación al servicio de las clases dominantes, la antipsiquiatría pretende ofrecer elementos de apoyo a las clases

dominadas y ayudar en su lucha por su liberación.

"Me preocupa profundamente este tema y lo subrayo: hay dos hombres que tienen una experiencia más o menos idéntica, uno de ellos se convierte en un personaje activo, perfectamente integrado en la sociedad en que vive, ejerciendo en ella una función extremadamente importante, etc., y el otro, en muestra llamada civilización, queda convertido en un enfermo crónico, completamente aniquilado, que vegetará hasta el fin de sus días en una cárcel superpoblada. Cuantos más jóvenes veo hundirse en el delirio esquizofrénico, más convencido estoy de que la aventura podría terminar sencilla y felizmente con un descubrimiento liberador, quizá doloroso, pero victoriosamente adquirido, si no fuera por las paredes, el miedo, la vergüenza, el silencio y el odio que surgen por doquier ante el descubridor, al que expulsan, al que cortan cualquier posible camino de retorno al mundo cotidiano de los suyos. A nadie le cabe la menor duda, en la actualidad, de que aquellos a los que se ha venido denominando psicóticos crónicos, y que pueblan a millares los asilos, es el asilo mismo quien los ha creado, y la sociedad de la que ha sido el instrumento. El asilo se autocabetece, se nutre de su propio producto: sin enfermos que constituyen su carne pléfrica no habría asilos, y sin asilos nunca hubiera habido suficientes enfermos como para hacer proliferar esta ignominia llamada asilo." (18)

Ya que la ideología dominante establece los criterios y la conceptualización de los hechos vitales, del tratamiento que deben someterse las personas que sufren las manifestaciones que recaen fuera de la normalidad (o de los patrones de conducta considerados aceptables), tanto en el nivel físico como en el mental, es evidente que la dominación de los seres que sobrepasan los límites reconocidos, deben sufrir la reclusión y se instrumentan mecanismos de control y represión para evitar la atención humana hacia las personas descritas o clasificadas como enfermas.

Por último, en relación a las enfermedades sociales, debe reconocerse la participación de la medicina social a pesar de las contradicciones del sistema y del modo de producción, especialmente en dos sentidos preventivos, las inmunizaciones y las acciones de educación para la salud. Estas medidas, que en términos económicos han resultado rentables, y en términos generales han coadyuvado en el incremento de los años de espe-

ranza de vida de la fuerza de trabajo, con lo que se asegura la reproducción en particular de los trabajadores y en general, de la sociedad bajo sus condiciones actuales.

Por otra parte, los servicios centrados hacia la atención de la enfermedad por medio de los cuidados médicos han demostrado que son secundarios en la modificación de la patología, ya que el mejoramiento de las condiciones de vida son los que directamente inciden en la elevación de la calidad de la vida, disminuyendo la incidencia de la morbilidad y mortalidad de la población.

"En resumen, los factores más importantes que en los últimos cien años han contribuido a disminuir la morbilidad y la mortalidad de las enfermedades infecciosas han sido los cambios económicos y sociales que han habido, las medidas de control ambiental, la inmunización, la educación de la salud y las actividades de salud pública. El servicio médico ha sabido ampliar su contribución en la reducción de las enfermedades infecciosas bajo dos condiciones: 1) cuando el tratamiento ha prevenido el contagio, eliminando así la proliferación de la enfermedad, y 2) cuando se han añadido al campo de acción del servicio médico, servicios netamente preventivos como la inmunización, la supervisión de niños sanos y la quimioprofilaxis." (19)

Es decir, la orientación dominante de la atención curativa quedaría sujeta a la preventiva; si ésta fuera dominante, se obtendría la salud de la población (en términos de proceso salud-enfermedad); pero como esta tendencia significaría la pérdida o disminución de poder del capitalismo, se aplican medidas preventivas que simplemente benefician al capital y por lo tanto, a su Estado.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Gough, Ian, "Gastos del Estado en el Capitalismo Avanzado", en El Estado en el Capitalismo Contemporáneo, Edit. Siglo XXI, México, 1962, 4a. ed., p. 225-6
2. Zaid, Gabriel, El Progreso Improductivo, Edit. Siglo XXI, México, 1974, 2a. ed., p. 45
3. Illici, Ivan, Génesis Médica, Edit. Barral, Barcelona, 1975, p. 213
4. Jervis, Giovanni, Manual Crítico de Psiquiatría, Edit. Anagrama, Barcelona, 1977, p. 41
5. Gough, Ian, op. cit. p. 298-9
6. López Acuña, Daniel, La Salud Desigual en México, Edit. Siglo XXI, México, 1982, 3a. ed., p. 232
7. Poulantzas, Nicos, Estado, Poder y Socialismo, Edit. Siglo XXI, México, 1980, 3a. ed., p. 98
8. Coordinación General del Sistema Nacional de Información, Base para la Implantación del Sistema Nacional de Información en el Sector Salud y Seguridad Social, SPP, México, 1978, fotocopia, p. 31-2
9. Cañedo, Luis y colaboradores, "La Mortalidad y su relación con factores sociales, económicos y culturales" en La Mortalidad en México 1922-1975, IMSS, Colecc. Salud y Seguridad Social, Serie Manuales Básicos, México, 1982, p. 363
10. Laurel, Asa Cristina, "La Política de salud en los Ochenta" en Cuadernos Políticos, #23, Enero-marzo 1980, Ed. Era, p. 93
11. Díaz de Arriba, Fernando, Principios de Ecología Médica, Edit. El Manual Moderno, México, 1977, p. 14
12. López, Acuña, Daniel, op. cit. p. 128
13. Elías, Anilú, "El Complot de la Natalidad", en Fem, Vol. II, # 6, julio-septiembre 1978, p. 34
14. San, Victoria, Un Diccionario Ideológico Feminista, Edit. Icaria, Barcelona, 1981, p. 161
15. Timio, Mario, Clases Sociales y Enfermedad, Edit. Nueva Imagen, México, 1975, p. 63-6
16. Laurel, Asa Cristina, "Proceso de Trabajo y Salud" en Cuadernos Políticos #17, julio-septiembre 1978, p. 78

17. Berlinguer, Giovanni, Medicina y Política, Ed. Círculo de Estudios, México, 1977, p. 71
18. Gattis, Roger, La Teoría del Manicomio, Ed. Laia, Barcelona, 1978, p. 50-1
19. Terris, Milton, La Revolución Epidemiológica y la Medicina Social Mit. Siglo XXI, México, 1982, 2a. ed., p. 99

CONCLUSIONES

"Imagine there's no heaven, it's easy if you try, no hell below us, above us only sky, imagine all the people living for today. Imagine there's no countries, it isn't hard to do, nothing to kill or die for, and no religion too, imagine all the people living life in peace. Imagine no possessions, I wonder if you can, no need for greed or hunger, a brotherhood of man imagine all the people sharing all the world. You may say I'm a dreamer, but I'm not the only one, I hope someday you'll join us, and the world will be as one."
Lennon

De acuerdo a la organización política, económica y social del capitalismo, la subsecuente división de funciones entre el capital privado y el Estado ha determinado que la responsabilidad sobre la reproducción, tanto del sistema en general como de la fuerza de trabajo, recaiga sobre el Estado, el que debe garantizar la reproducción ideológica y física, en tanto mantiene en condiciones explotables a la población.

La intervención estatal se efectúa a través de la implementación de servicios para la producción -lo que subsidia al capital privado- y de servicios públicos e individuales hacia las clases dominadas, en beneficio de las dominantes.

El desarrollo de los servicios para la reproducción de la fuerza de trabajo cumple varias funciones al mismo tiempo, ejerce la dominación, mantiene controlada a la población y realiza un proceso de enajenación, en tanto despoja al trabajador de su trabajo y en tanto lo despoja de la salud, como bien indispensable para desarrollar éste. Estas funciones las cumple a través de la distribución desigual de los servicios, que obedece a la estratificación de la división social del trabajo.

Debido a que el capitalismo transforma los productos y los bienes en mercancías, los servicios también se expresan como tales; así como las relaciones entre los hombres aparecen como relaciones entre objetos. En esta medida, la prestación de los servicios por el capital privado se manifiestan como mercancías, de donde se obtiene un amplio margen de ganancia, lo que se fomenta a través de la implantación de la ideología dominante del consumismo.

La oferta de los servicios estatales, por medio de sus empresas y organismos, resultan redituables en tanto se recupera parte de la inversión -por las cuotas- y por los beneficios derivados del ejercicio político, como el control de los trabajadores. Al mismo tiempo, aprovecha la extracción de plusvalía, por el incremento de la explotación -en términos de disminución del salario indirecto- y por el subsidio al capital al sostener la reproducción de la fuerza de trabajo.

Este subsidio aparece también en el apoyo a la producción de los artículos necesarios para prestar los servicios.

En relación a la garantía de la reproducción del modo de producción y las crisis económicas, surge una contradicción importante, por una parte, la crisis obliga a un replanteamiento del gasto que tiende a disminuir la inversión en los servicios y por otra, resulta necesario incrementar la explotación de los trabajadores, con niveles de vida más deteriorados. Asimismo, incrementa la istrogenia, tanto por el apoyo al capital privado, como por las deficiencias del sistema de prestaciones.

La dependencia del Estado mexicano se ha profundizado por la importación tanto de los modelos de producción, de implementación de servicios como por la de productos, tecnología y ciencia.

Ya que el modelo del tratamiento de la enfermedad se caracteriza por no elevar las condiciones de vida y del proceso salud-enfermedad, por la orientación mecanicista, biologicista, individualista y curativa, y por lo tanto, el desarrollo científico ha respondido a los requerimientos del capital; por lo que la importación ha sido completa y los beneficiarios han sido las empresas transnacionales, acentuando en mayor medida la dependencia, el subdesarrollo y el endeudamiento.

La dominación de los servicios para la atención de la enfermedad se relaciona con el desarrollo del proyecto de CME, en donde la expansión del Estado asegura la reproducción de sí mismo y de la fuerza de trabajo a través de los mecanismos directos del sistema de prestación, apoyados en el control de la ideología, que conceptualiza los procesos vitales de acuerdo al capital; se hace más evidente en la monopolización del conocimiento que resuelve el malestar social.

En consecuencia, la dominación sobre las clases oprimidas incluye también a los trabajadores que participan en el proceso de prestación de los servicios.

Por otra parte, la irrupción de la lucha de clases ha significado que el Estado amplíe la oferta de sus servicios; en particular, durante el último sexenio, a través de sus empresas hacia las clases más explotadas, ubicadas en las zonas rurales.

En este sentido, el Estado no puede escapar a sus características fundamentales de aparente desorganización, duplicidad de funciones, corrupción, burocratismo, que resultan en la deficiente atención y la extensión de su dominación, finalmente.

Ante esta situación, las clases dominadas tienen dos alternativas: una, es reformista, en donde se propondría el mejoramiento de los servicios, el aumento del salario indirecto a través de éstos; el cuestionamiento a la práctica médica, en donde los trabajadores del servicio dejaran de ejercer el dominio en nombre de las clases dominantes.

Otra, es revolucionaria, a partir de la organización de los trabajadores y que considerasen que los cambios no ocurren automáticamente en los grados superiores de desarrollo, sino a partir de la posición activa en todas las formas que puede revestir el trabajo productivo para luchar cotidianamente contra la explotación, también en la esfera del consumo.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Aguirre, Beltrán Gonzalo, Programas de Salud en la Situación Inter-cultural, IMSS, México, 1980
- Alonso, Jorge, comp. El Estado Mexicano, Edit. Nueva Imagen, México, 1982
- Barquín Calderón, Manuel, Medicina Social, Librería de Medicina, México, 1977
- Baeglia, Franco, et al. La Salud de los Trabajadores, Edit. Nueva Imagen, México, 1978
- Caro, Guy, La Medicina Inmuneada, Edit. Laia, Barcelona, 1977
- Contreras, Ariel José, México, 1940, Edit. Siglo XXI, México, 1980
- Cordera, Rolando y Tello, Carlos, México, la Disputa por la Nación, México, 1981
- Calderón, José María, Génesis del Presidencialismo en México, Edit. El Caballito, México 1972
- Carmona, Fernando, et. al. El Milagro Mexicano, Edit. Nuestro Tiempo, México, 1974
- Colectiva del Libro de Salud de las Mujeres de Boston, Nuestras Cuernon. Nuestras Vidas, The Boston Women's Health Book Collective, 1981
- Dabos, René, El Espejismo de la Salud, Fondo de Cultura Económica, México, 1975
- Engels, Federico y Marx, Carlos, Obras Escogidas, Edit. Progreso, Moscú, 1971
- Foucault, Michel, Vigilar y Castigar, Edit. Siglo XXI, México, 1975
- Foucault, Michel, El Nacimiento de la Clínica, Edit. Siglo XXI, México, 1981
- Gentis, Roger, Curar la Vida, Edit. Grijalbo, Barcelona, 1976
- Gramsci, Antonio, Materialismo Histórico y Sociología, Edit. Roca, México, 1973
- Kuhn, T.S., La Estructura de las Revoluciones Científicas, Fondo de Cultura Económica, México, 1980
- Kuznetz, Jesús, Cañedo, Luis y Pedrotta, Oscar, La Salud de los Mexicanos y la Medicina en México, Edit. El Colegio Nacional, México, 1977

- López Piñero, J.M., Medicina, Historia, Sociedad, Edit. Ariel, Barcelona, 1973
- McKeown T. y Lowe, C.R., Introducción a la Medicina Social, Edit. Siglo XXI, México, 1981
- OMS, Cuadernos de Salud Pública, Relaciones Entre los Programas de Salud y el Desarrollo Económico y Social, Ginebra, 1973
- OMS, Cuadernos de Salud Pública, Abel-Smith, Biran y Leiserson Alcira Pobreza, Desarrollo y Política de Salud, Ginebra, 1978
- Padilla Aragón, Enrique, México, Desarrollo con Pobreza, Edit. Siglo XXI, México, 1974
- Pitch, Tamar, Teoría de la Desviación Social, Edit. Nueva Imagen, México, 1980
- Poulantzas, Nicos, La Crisis del Estado, Edit. Fontanela, Barcelona, 1977
- Roemer, MI, Perspectiva Mundial de los Sistemas de Salud, Edit. Siglo XXI México, 1980
- Saldívar, Américo, Ideología y Política del Estado Mexicano, Edit. Siglo XXI, México, 1980
- Somo, Enrique, et. al. Séis Aspectos del México Real, Edit. Universidad Veracruzana, México, 1979
- Solís, Leopoldo, Planes de Desarrollo Económico y Social en México, Setenta-Diana, México, 1980
- Tello, Carlos, La Política Económica en México, Edit. Siglo XXI, México 1979
- Velimirovic, Boris, edit. Modern Medicine and Medical Anthropology in the United States-Mexico Border Population, Pan American Health Organization, Washington, 1978
- Waitskin, H.E. y Waterman, B. La Explotación de la Enfermedad en la Sociedad Capitalista, Edit. Nueva Imagen, México, 1981
- Wionozek, Miguel S. La Sociedad Mexicana: Presente y Futuro, Fondo de Cultura Económica, México, 1979
- COPLAMAR, Necesidades Esenciales en México: Salud, Edit. Siglo XXI, México, 1982
- Vandale, Susan, Almada, Ignacio, Soni, Jorge, "Glosario Breve de Epidemiología", Rev. Facultad de Medicina, UNAM, Vol XXIII, #2, 1980 y Vol. XXIV, #2, 1981
- Revista Mexicana de Ciencia Políticas y Sociales, Medicina, Año XXII, UNAM, #64, 1976

INDICE

| | Página |
|---|---------------|
| INTRODUCCION | 1 |
| Notas | 13 |
| Cap. 1. PROYECTO HISTORICO NACIONAL | 14 |
| 1.1 Los Aparatos del Estado | 19 |
| 1.2 El Carácter Monopolista del Estado | 23 |
| Notas | 27 |
| Cap. 2. POLITICA ECONOMICA | 28 |
| 2.1 Período de Reconstrucción | 30 |
| 2.2 Período de Sustitución de Importaciones | 32 |
| 2.3 Período de Desarrollo Estabilizador | 35 |
| 2.4 Período de Desarrollo Compartido | 39 |
| Notas | 45 |
| Cap. 3 RELACIONES DE PODER POLITICO | 46 |
| 3.1 Reconstrucción de la Sociedad Política | 54 |
| 3.2 Consolidación de la Sociedad Política | 59 |
| 3.3 Proceso de Mediatización | 62 |
| 3.4 Proceso de Irrupción | 64 |
| 3.5 Modernización | 71 |
| Notas | 74 |
| Cap. 4 EL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO Y LOS SERVICIOS PARA LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO | 75 |
| 4.1 Estructura de la Economía Social en las Empresas Estatales | 83 |
| 4.2 Los Servicios a la Población | 87 |
| 4.3 Los Servicios para la Atención de la Enfermedad | 94 |
| Notas | 101 |
| Cap. 5 EL PROCESO DE PRODUCCION DE LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y LAS CONTRADICCIONES DEL SISTEMA | 102 |
| 5.1 Fase Productiva de los Servicios | 106 |
| 5.2 El Personal que Participa en el Proceso de Aten- ción a la Enfermedad | 111 |

| | Página |
|--|--------|
| 5.3 El Consumo y/o Uso de los Servicios | 117 |
| Notas | 121 |
| Cap. 6 ELEMENTOS PARA UNA INTERPRETACION | 122 |
| 6.1 Elementos Económicos | 127 |
| 6.2 Elementos Legales | 130 |
| 6.3 Sistema de Información | 132 |
| 6.4 Maternidad y Planificación Familiar | 139 |
| 6.5 Medicina del Trabajo | 143 |
| 6.6 Enfermedades Sociales | 146 |
| Notas | 152 |
| CONCLUSIONES | 154 |
| BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA | 158 |
| INDICE | 160 |